



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Desvían verdes el 93% del gasto



Soportan militares 24 vejaciones de civiles en el sexenio



Dan clases entre inequidad salarial



"Aun con pandemia, disminuyó la pobreza extrema"



Indagan a funcionarios del NL por caso Debanhi



Retiran a UNAM lugar en consejo de asesores del Salvador Zubirán



Retiran a UNAM lugar en consejo de asesores del Salvador Zubirán



Vejez vulnerable



Investigan a Pedro Haces por pagos dudosos de 92.9 mdp



Fuga de capitales a España



"Labor del presidente de la Cámara es generar equilibrios"



Dos preguntas a la esposa del presidente

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

“La labor del presidente de la Cámara es generar equilibrios”.- “Se cumplió con responsabilidad la encomienda de conducir los trabajos parlamentarios del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura”, afirma el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien asegura también que para él es un honor ser legislador en tiempos de apertura democrática, inclusión, equidad de género y de transformación, características que considera son los cimientos de las bases de lo que será un nuevo México. Gutiérrez Luna reafirma su satisfacción porque como participante en los trabajos legislativos, como representante legal de la Cámara de Diputados, como presidente de un poder, el resultado y el balance son favorables. [[VÉRTIGO](#)] [[VÉRTIGO](#)]

Con la reforma electoral México ahorrará el equivalente al presupuesto de la UNAM: García Almaguer.- En la defensa por la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, el diputado morenista Hamlet García aseguró que en caso de aprobarse se ahorrarán cerca de 50 mil millones de pesos, equivalente al presupuesto anual de la UNAM. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

MESA DIRECTIVA

Dirigentes del PRI, PAN y PRD refuerzan apoyo a candidatos de alianza “Va por Durango”.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Morena, acompañado del diputado panista, Santiago Creel Miranda y del presidente del PRD, Jesús Ortega, visitaron el municipio de Gómez Palacio para brindar su apoyo a los candidatos de la alianza "Va por Durango" a la gubernatura, Esteban Villegas y a las alcaldías de Gómez Palacio, Leticia Herrera y de Lerdo, Homero Martínez. [[MILENIO](#)]

DIPUTADOS

Asesinatos de mujeres trans deben ser considerados feminicidios: María Clemente García.- La diputada morenista María Clemente García Moreno propuso a la Comisión Permanente una iniciativa para incluir los homicidios de las mujeres transexuales, o transfeminicidios como feminicidio. [[EXCÉLSIOR](#)]

PRI en Cámara de Diputados llama a proteger a mujeres y menores migrantes.- El PRI en la Cámara de Diputados propuso que el INM gestione la asignación del CURP a mujeres, niñas, niños y adolescentes, a quienes se les otorgue la autorización de estancia como visitantes por razones humanitarias o como residentes. El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez explicó que las causas de la migración de mujeres responden a falta de oportunidades, pobreza, violencia, así como los desastres naturales o conflictos armados. [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)]

Exhorta Partido Verde en San Lázaro acabar con criaderos clandestinos de perros y gatos.- Para prevenir, sancionar y erradicar la reproducción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados, el PVEM en la Cámara de Diputados, exhortó a los gobiernos estatales, municipales, así como a las alcaldías de la Ciudad de México, a tomar las medidas necesarias, para evitar la sobreexplotación de estos animales en condición de calle y fomentar su trato digno y respetuoso. A través de un punto de acuerdo, la diputada ecologista, Rocío Corona Nakamura, explicó que cada

vez hay más personas que se dedican a la crianza y reproducción de perros y gatos para venta. [\[UNIVERSAL\]](#)

PT impulsa en San Lázaro iniciativa para bajar tasa de interés a créditos de los trabajadores.- Para establecer el otorgamiento de crédito a los trabajadores, a una tasa de interés preferente no mayor del 3%, el PT impulsa reformas en la Cámara de Diputados a las leyes Federal del Trabajo y del ISSSTE. El diputado petista Reginaldo Sandoval argumentó que la iniciativa tiene la finalidad de bajar la tasa de interés en los préstamos de vivienda, personales, corto, mediano y largo plazo de las y los trabajadores. [\[UNIVERSAL\]](#) [\[UNOMÁSUNO\]](#)

Pierde Pemex al día 25 mdp por piquetes.- Pemex pierde alrededor de 25 millones de pesos al día como resultado del robo de combustible y gas licuado, reconoce el último Informe Anual de la empresa productiva del Estado. De acuerdo con el reporte correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y remitido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, esta cifra equivale a la pérdida de un millón 54 mil 81 pesos cada hora. [\[REFORMA\]](#)

OPINIÓN

Columna. Frentes Políticos. La batalla interminable.- La diputada federal María Clemente García Moreno propuso a la Comisión Permanente una iniciativa para incluir los homicidios de las mujeres transexuales o transfeminicidios como feminicidios. Lejos de tratarse de quien agredió a Santiago Creel en tribuna, sus palabras cuentan con el peso de la verdad. [\[EXCÉLSIOR/p11\]](#)

Columna. Frentes Políticos.- El coordinador de los priistas en San Lázaro, Rubén Moreira, dio a conocer que la iniciativa de su grupo parlamentario comprende 10 puntos y será enviada a la Cámara de Diputados. Obvio, es una contrapropuesta a la que emitió el presidente López Obrador. [\[EXCÉLSIOR/p11\]](#)

Escribe sobre el tema Templo Mayor [\[REFORMA/p6\]](#)

Opinión. En corto. Contrarreforma.- En voz del diputado Humberto Aguilar Coronado, los legisladores del PAN presentaron ante la Comisión Permanente su propuesta de reforma electoral, que hace frente a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal hace unas semanas. [\[VÉRTIGO/p45\]](#)

Artículo. Francisco Valdés Ugalde. La contrarreforma política.- La clave para entender la contrarreforma política del Presidente está en sus resultados. El partido mayoritario aumentaría sus asientos en el Congreso y el gobierno controlaría el sistema electoral. No se busca dar más poder al ciudadano, sino de aumentar el del Presidente y su partido. [\[UNIVERSAL/p17\]](#)

Sobre el tema escribe Kenia López Rabadán [\[SIEMPRE/p29\]](#)

Columna. Gabriela Jiménez. Reforma electoral fortalece la democracia en México.- La Reforma Electoral fortalecerá al INE sin desaparecerlo, sólo replantea la forma en que se ejerce la operación de los procesos electorales... Otra de las modificaciones relevantes en la iniciativa es la reducción de 500 a 300 diputados federales y pasar de 128 a 96 senadores. [\[PRENSA/p6\]](#)

Columna. Sergio Charbel Olvera. Los impedimentos derivados de la elección del cargo a desempeñar interpretación del artículo 125.- En el caso de los legisladores federales: una vez que optan por desempeñar otro cargo de elección popular pierden la condición de legisladores. En ese caso la persona titular de la Mesa Directiva, de la Cámara correspondiente, deberá realizar la declaratoria de pérdida de la condición de senador o diputado y lo hará del conocimiento del respectivo Pleno. [\[SIEMPRE/p37\]](#)

Columna. Claudia Ivett García. En enfoque legislativo del aborto legal.- Como hemos visto, en México algunos estados de la República avanzan a paso firme con reformas cada vez más innovadoras en materia de salud reproductiva. Sin embargo, se trata de un tema que tanto el

Congreso de la Unión como la mayoría de los Congresos locales mantienen en la congeladora legislativa. [[VÉRTIGO/p35](#)]

Columna. Víctor Sánchez Baños.- En el Congreso se aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, una propuesta que desde hace más de cinco años han puesto sobre la mesa los colectivos de personas desaparecidas, mismo que será responsable de la búsqueda de personas proporcionando herramientas. Sin embargo, no es suficiente. [[VÉRTIGO/p47](#)]

EJECUTIVO

Ebrard adelantó que todavía no llegan las invitaciones para asistir a Cumbre de las Américas.- Estados Unidos no envía hasta el momento las invitaciones para la Cumbre de las Américas, por eso todavía no se decide si asiste o no el presidente Andrés Manuel López Obrador, así declaró el canciller Marcelo Ebrard cuando se le cuestionó sobre la posible asistencia o no del mandatario, en su visita a Durango el día de ayer. [[UNO MÁS UNO / p4](#)]

JUDICIAL

Indagan omisiones de funcionarios.- Por irregularidades en la investigación en el caso de Debanhi Escobar, la Fiscalía de Justicia de Nuevo León iniciará procedimientos administrativos en contra de servidores públicos y particulares, informó el subsecretario de Seguridad Pública de la SSPC, Ricardo Mejía Berdeja. El funcionario federal explicó que en la indagatoria se podrían emprender acciones penales por irregularidades en la indagatoria. [[HERALDO / p8](#)]

GENERAL

Hoy marchan maestros en todo el país para exigir mejoras laborales.- Miles de educadores se movilizarán en toda la República este 15 de mayo, Día del Maestro, para exigir mejores condiciones laborales, basificación de docentes interinos, pensiones dignas y democracia sindical, pero también para “impulsar un verdadero proyecto de transformación del sistema educativo nacional, con propuestas alternativas”, señalaron dirigentes magisteriales. Se prevé que al mediodía realicen un mitin en el Zócalo capitalino donde darán a conocer un posicionamiento político. [[JORNADA / p10](#)]

Comienzan exámenes de admisión en la UNAM.- La primera jornada de aplicación del examen de ingreso a nivel licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se inició este fin de semana. Entre el 14 de mayo y el 5 de junio, poco más de 197 mil jóvenes realizarán esta prueba en las 27 sedes habilitadas en la capital del país, en tanto que en las foráneas se atenderán a 4 mil 308 aspirantes y en las asignadas a personas con discapacidad se recibirá a 276. [[JORNADA / p10](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

A TOMAR LA RUTA

Si a viajar en carretera por Estados Unidos o Canadá le sumas ir a bordo de una casa rodante, el resultado es inigualable. **DE VIAJE**



10 AÑOS sin Fuentes

A una década de la muerte del escritor, Silvia Lemus, su viuda, recuerda los 40 años de relación, su personalidad, sus ideas y anécdotas juntos.



Yo veía a dos Carlos Fuentes: al Fuentes escritor, el novelista, ensayista, dramaturgo; y luego veía a mi marido, que era fantástico vivir con él.

Yo perdí a dos hijos, a Carlos y a Natasha, antes que a mi marido y aprendí a tenerlos conmigo y es lo que hago con Carlos, porque Carlos me acompaña.

PÁGINA 11

Subejerce FGR 1,442 mdp en el combate al narco

MARTHA MARTÍNEZ

En el primer trimestre del año, la Fiscalía General de la República (FGR) registró un subejercicio de poco más de mil 442 millones de pesos en el combate al delito y el crimen organizado.

El Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública señala que esta cifra equivale a una reducción del 36 por ciento respecto al monto programado para erogar entre enero y marzo.

Aunque el reporte no desglosa a detalle los rubros en los que se registró un menor gasto, indica que este subejercicio es por menores erogaciones en investigación y persecución de delitos, incluidos los relacionados con la delincuencia organizada.

"Menores erogaciones para investigar y perseguir delitos del orden federal y delitos relativos a la delincuencia organizada", indica el reporte en el apartado "Explicación de la variación" del gasto.

Reportes anteriores muestran que, desde hace tres años, la FGR presenta

Y violencia repunta

2,657

homicidios dolosos en marzo, la cifra más alta en los últimos cuatro meses

Fuente: SSPC

subejercicios en actividades sustantivas.

El informe trimestral correspondiente al cierre de 2019 señala que la Fiscalía no erogó 228.5 millones de pesos del presupuesto aprobado para investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada, así como para actividades de apoyo administrativo.

Un año después, el subejercicio aumentó a mil 340 millones, como consecuencia de un menor gasto en actividades de apoyo administrativo y en la persecución de delitos del orden federal.

Para el cierre de 2021, el subejercicio ascendió a 697 millones.

NARCOTÚNELES: USOS MÚLTIPLES

Desde hace medio siglo, los túneles son usados por el crimen organizado. Han servido para cruzar droga, migrantes y armas a EU, pero también para evadir operativos, en fugas de prisión, para el huachicol...

PÁGINA 10



Roban policías en calle vigilada i por policías!

ALEJANDRO LEÓN

Ángel inició una denuncia en contra de dos policías de la CDMX por el robo de un equipo de cómputo que extrajeron de su carro, en una calle vigilada 24 horas del día ¡por una patrulla y policías!

El 7 de febrero, el hom-

bregó de vacaciones y estacionó su automóvil frente a su casa en la Colonia Postal, Alcaldía Benito Juárez.

A unos 40 metros, las 24 horas hay una patrulla de la Policía capitalina.

Al regresar a su auto para agarrar de la cajuela una bolsa con equipo de cómputo, se sorprendió de que el equipo no estuviera. Revisó las grabaciones de cámaras de seguridad y se percató que una

DOMINAN MUJERES CIERRE DEL EMBLEMA

En el Autódromo, la segunda jornada del festival congregó a casi 48 mil fans de estrellas como Gwen Stefani, Kali Uchis, Kenia Os y Morat.

GENTE



CON LA MIRA EN EL FUTURO

Líderes de organizaciones de la sociedad civil destacan cómo las inversiones en programas para menores de 6 años impactan en salud, aprendizaje, productividad, ingreso y paz social para el País.

VIDA (PÁGINA 19)

DOMINGO 15 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,359 \$25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



ASÍ SE VIVió EL TRIUNFO

ROMPE SEQUÍA

América acabó con una racha de 3 eliminaciones en Cuartos de Final y avanzó a Semifinales tras derrotar al Puebla 3-2 (global 4-3) en un vibrante partido.



Y CUMPLEN TUZOS

Pachuca derrotó al Atlético de San Luis 3-2 (global 5-4), que dio más batalla de la esperada, y ahora los Tuzos esperan rival para las Semifinales.



LOS MÁS FAMOSOS

Van para 'fantasmas', aviadores...

Desvían verdes el 93% del gasto

Detecta Contraloría interna del Congreso manejo irregular de \$20 millones

ROLANDO HERRERA

De una muestra de gastos de 21.3 millones de pesos, la Contraloría interna en San Lázaro encontró que 19.9 millones (93 por ciento) fueron ejercidos de manera irregular por diputados del Partido Verde Ecologista de México.

El grupo parlamentario del PVEM usó los casi 20 millones de pesos, que le fueron asignados entre marzo y agosto de 2021 como subvenciones en la Cámara de Diputados, para contratar empresas fantasma, pagar a aviadores y hasta comprar ropa para una legisladora.

En 2021, los verdes recibieron de subvención 71 millones 995 mil pesos.

"Las operaciones financieras y las actividades administrativas realizadas por el Grupo Parlamentario no se apegaron a la normatividad aplicable, debido a que se detectaron inconsistencias en los procedimientos de contratación de prestadores de servicios; así como inadecuada asignación y comprobación de apoyos extraordinarios al personal y de apoyos diversos para diputados", señaló la Contraloría.

Las subvenciones son recursos que la Cámara de Diputados otorga a las fracciones parlamentarias para cubrir las necesidades derivadas del trabajo que realizan.

Empero, la Contraloría encontró gastos en la compra de distintos bienes que no tienen una relación directa con la actividad legislativa.

La auditoría CI/26/21, concluida en marzo, establece que el monto de irregularidades más significativo, al sumar 19.2 millones de pesos, es el correspondiente a la partida 3000-3300-3350-00 Servicios de Investigación Científica y Desarrollo mediante la cual supuestamente contrataron asesorías.

Los contratos, en lugar de asignarse mediante una licitación pública, se otorgaron directo a empresas de las que no se acreditó su existencia. Además, los recursos también fueron usados para pagar 628 mil 821 pesos en 11 apoyos extraordinarios a integrantes del grupo sin que se conociera qué tipo de trabajo les realizaron.

Los resultados de la auditoría fueron notificados el 31 de marzo al coordinador de los verdes, Carlos Punte, una vez transcurridos los 45 días para hacer las aclaraciones correspondientes, sin que esto hubiese ocurrido, por lo que las observaciones quedaron como definitivas.

Acelera robo a tráileres

SILVIA OLVERA

Luego de que el año pasado habían tenido un retroceso, para este 2022 los robos a tráileres están repuntando.

Los asaltos registraron un incremento cercano al 10 por ciento, al pasar de 3 mil 4 en el primer trimestre de 2021, a 3 mil 302 en mismo periodo de 2022, señala un análisis de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), basado en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Transportistas atribuyeron el repunte a la falta de medidas del Gobierno federal para vigilar las carreteras y combatir al crimen.

Denunciaron que la inseguridad les está dificultando conseguir cobertura de las aseguradoras, que cada vez ponen más condiciones y encarecen las pólizas.

El problema no es sólo que se lleven el tráiler, señala, sino el secuestro, a veces exprés, de los operadores, aseveró un empresario.

Un trasnacionalista de Nuevo Laredo acusó que la política de "abrazos, no balazos" ha funcionado muy bien, pero para la delincuencia organizada, ya que han detectado que en esta Administración es prácticamente nula la vigilancia de la Guardia Nacional o de autoridades estatales en carreteras y vialidades cercanas a las ciudades.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$15

Domingo 15 de mayo de 2022

IMAGEN DEL DÍA

EDUCAN A NIÑOS PARA LA VIDA

DÍA DEL MAESTRO



BERNICE FROGOSI/EL UNIVERSAL

Con esfuerzo y amor, la directora Ana María González y el resto de los maestros del Centro Psicológico de Intervención Integral YAKUNAJ brindan atención a niños con discapacidades para que desarrollen habilidades que les faciliten su vida cotidiana e independencia. | **NACIÓN** | A2

Guerrero no se libra de la influencia de Félix Salgado

Morenista mantiene injerencia en al menos 15 de 20 secretarías del gobierno de su hija Evelyn

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

DAVID ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Félix Salgado Macedonio mantiene su influencia en al menos 15 de 20 secretarías de la administración de su hija Evelyn Salgado en Guerrero.

La sombra del político es reconocida incluso por parte del equipo de la gobernadora.

Raúl Suárez Martínez, delegado en la región Centro de la entidad, asegura que los dichos de que Salgado Macedonio iba a manejar la administración resultaron falsos; sin embargo, el politólogo Marco Adame advierte que "el liderazgo político en el gabinete lo tiene el senador".

| **NACIÓN** | A7

EL DATO

Félix Salgado tiene a gente cercana en las secretarías de Finanzas, Desarrollo, Bienestar, entre otras.

Tiroteo racial en Buffalo deja 10 muertos

Un joven de 18 años, "fuertemente armado", realizó una matanza que retransmitió en directo en un supermercado en Nueva York

| **MUNDO** | A18

Soportan militares 24 vejaciones de civiles en el sexenio

Alentados por el crimen organizado, pobladores han desafiado, desarmado y retenido a Fuerzas Armadas, cuya instrucción es evitar enfrentamientos

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Agentes del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional han recibido agresiones, maltratos e insultos por parte de la población civil en al menos 24 ocasiones durante este sexenio.

Con piedras y palos, pobladores —alentados por el crimen organizado, huachicoleros y comuneros— han desafiado, desarmado e incluso retenido a elementos militares, cuya instrucción es evitar los enfrentamientos.

De acuerdo con un conteo realizado por EL UNIVERSAL, el primer año de este gobierno acumu-

la el mayor número de agresiones a integrantes de las Fuerzas Armadas, con nueve; en 2020 se registró una, mientras que en 2021 y 2022, siete, respectivamente.

La región de Tierra Caliente, en Michoacán, es el epicentro de los ataques civiles contra militares, con siete casos a la fecha.

"Hay un desgaste en cuanto a la función operativa y legitimidad de las Fuerzas Armadas y su actuación debido al aprovechamiento estratégico del crimen organizado derivado de la política de abrazos, no balazos", consideró Ricardo Márquez Blas, especialista en temas de seguridad.

| **NACIÓN** | A6

¿EN CAMPANA?



ESPINO

SE PLACEAN LAS CORCHOLATAS PRESIDENCIALES Y SE DEJAN QUERER

Ayer fue un día muy activo tanto para la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, como para el canciller Marcelo Ebrard, pues mientras la primera acudió como invitada a la refinería en Dos Bocas, Tabasco, el titular de la SRE apuntaló la campaña de Morena en Durango. | **NACIÓN** | A4

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Lorenzo Meyer
- A6 Roberto Rock
- A8 Gaby Vargas
- A8 Hernán Gómez
- A16 Sara Setchovich
- A16 Nelson Vargas
- A16 Rosalío Robles
- A17 Ulrich Richter
- A17 Francisco Valdes Ugaldé
- A17 Arnaldo Kraus
- A17 Jean Meyer

SABINA BERMAN

"Violar y luego matar a una mujer es el deporte menos peligroso de nuestro país. Sólo uno de cada 100 feminicidas es capturado, enjuiciado y encarcelado"

| **IASI**

EL TIEMPO	Máx	Mín	
CDMX	28	15	Nublado
Guadalajara	32	18	Nublado
Monterrey	33	19	Soleado

Año 105, Número 38,160 CDMX 42 págs.



38160

9 771870 156012

UD



CRUZ NEIRA/EL UNIVERSAL

AMÉRICA, A SEMIFINALES

Las Águilas vencen al Puebla (3-2, 4-3 en el global) para regresar a esta instancia, a la que no accedían desde el Apertura 2019. | **B1**

ESPECTÁCULOS

Gozan Emblema sin etiquetas

Ayer hubo opciones para todos: desde Sebastián Yatra hasta Gwen Stefani, miles disfrutaron del festival. | **A22**



GENARVA ESPINOSA/EL UNIVERSAL

Subastan inmuebles; pretenden 4 mil mdp

La CDMX vendería 753 departamentos remodelados tras el sismo de 2017

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México subastará —entre empresarios inmobiliarios— 753 departamentos distribuidos en 89 inmuebles rehabilitados tras haber resultado dañados por el sismo de 2017, con los que estima recaudar 4 mil 600 millones de pesos para finales de 2022.

Se prevé que los recursos obtenidos se destinen al Fondo de Reconstrucción de la capital, informó Carlos Manuel Goya, director general de Servicios Metropolitanos. | **METRÓPOLI** | A9

ENTREVISTA PATRICIA OLAMENDI

Excoordinadora del mecanismo contra la violencia hacia las mujeres en la OEA



"VIVEN LAS MUJERES LA NOCHE MÁS LARGA Y TRISTE"

| **NACIÓN** | A5

EXIGEN JUSTICIA TRAS FEMINICIDIO DE ZULEYMA

| **METRÓPOLI** | A12

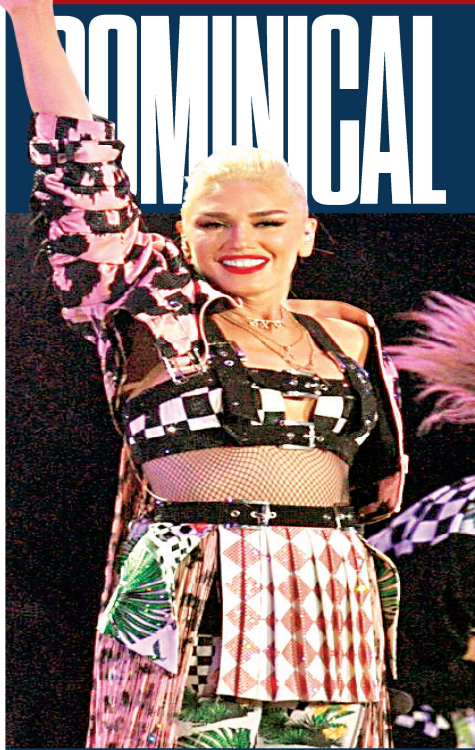
DOMINGO

15 DE MAYO DE 2022

AÑO CVI TOMO III, NO. 35,238 CIUDAD DE MEXICO 36 PÁGINAS \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

REINA REBELDE

Gwen Stefani hizo un recorrido por su historia musical, desde sus éxitos como líder de No Doubt hasta su etapa solista. *Don't Speak, Just a Girl y Hollaback Girl* fueron sus temas más coreados anoche en el festival Tecate Emblemata.

Foto: Daniel Betanzos

FUNCIÓN

BRITNEY PIERDE A SU BEBÉ

Tras anunciar a través Instagram su pérdida, la cantante y su pareja, Sam Asghari, dijeron que siguen con el plan de "aumentar la familia".

ADRENALINA

PASAN A SEMIS ÁGUILAS Y TUZOS

AMÉRICA		3 2		PUEBLA
PACHUCA		3 2		SAN LUIS

EXPRESIONES

FASCINANTES Y PODEROSAS

En el marco del décimo aniversario luctuoso de Carlos Fuentes, dos especialistas analizan la visión que el escritor plasmó en sus personajes femeninos. / 22



Fotoarte: Horacio Sierra

GLOBAL

Potencias mundiales aislarán más a Rusia

Los ministros de Relaciones Exteriores del G7 acordaron reforzar el aislamiento económico y político de Rusia, que ayer cortó el servicio de electricidad a Finlandia. / 20



EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Miguel Dová 6
Vianey Esquinca 13

FONDO DE NÓMINA EDUCATIVA HA PERDIDO 30 MIL MDP

Dan clases entre inequidad salarial

UN MAESTRO puede ganar hasta 400% más que otro de igual grado escolar y con las mismas funciones

POR LAURA TORIBIO

Dos maestras de kínder que hacen la misma función en Aguascalientes pueden tener sueldos de 9 mil o 35 mil 573 pesos mensuales. En Michoacán, un director de primaria gana 11 mil 875 y otro, 61 mil 072 pesos.

En Chiapas, una educadora de Centros de Desarrollo Infantil percibe 12 mil 833; otra, 30 mil 872; una más, 66 mil 189 pesos...

Fernando Ruiz Ruiz, director de Investigación de Mexicanos Primero, explicó que esta disparidad salarial se debe a diversos programas de incentivos, como el de Carrera Magisterial de la década de los 90, creados



PRIMERA



"Estamos en el desamparo"

Luego de dos años de pandemia, maestros como Karina Vargas coinciden en que retomaron labores desgastados y sin sentirse valorados. / 4-6

ADRENALINA



Halla el modo de transmitir su pasión

Por diversos motivos, Gregorio Nuñez no pudo ser un patinador artístico, por lo que desde los 19 años forma a atletas como Donovan Carrillo. / 6

EXPRESIONES

Mentores de la imaginación

De Fuentes a José Emilio Pacheco y Monsiváis, escritores mexicanos evocan las enseñanzas que les dejaron estas figuras de la literatura. / 23

COMUNIDAD

La apatía, una barrera educativa

Profesores ven menos interés en sus alumnos por estudiar y que están más retraídos tras dos años de clases virtuales. / 18

GLOBAL

ASESINA A 10 EN CRIMEN DE ODIOS

En un ataque "por motivos raciales", que transmitió en redes, un supremacista blanco de 18 años irrumpió a tiros en una tienda en Buffalo, Nueva York, y disparó a los clientes, dejando además tres heridos. Fue detenido. / 20

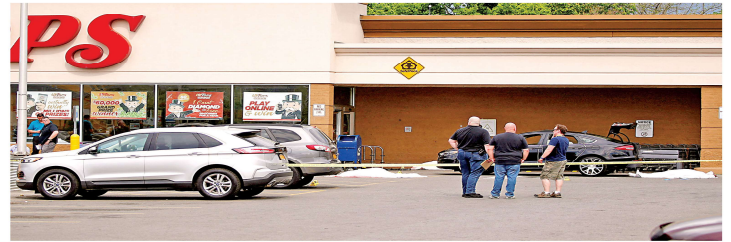


Foto: Reuters

TEXAS DONARÁ ALAMBRE DE PÚAS A COAHUILA PARA REFORZAR CERCO

Pese a operativo, cruzan hacia EU

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal

SALTILLO, Coah. — Calor, discriminación, hambre o el despliegue de 250 policías estatales en la frontera de Piedras Negras con Eagle Pass. Nada impedirá que familias de migrantes intenten cruzar en busca del sueño americano.

Luz, una hondureña de 25 años, es una de los cientos de personas que han parado en la Casa del Migrante de Saltillo. Viaja con su bebé de año y medio y su esposo, quien está enfermo, pero es atendido.

En cuanto él se recupere, buscarán una mejor vida en Estados Unidos. Antes deberán cruzar por Piedras Negras, donde el gobierno estatal vigila la frontera con agentes en 47 vehículos terrestres y un helicóptero, apoyados por el Ejército y personal de



Foto: Alma Gudiño

Desde el 20 de abril, el gobierno de Coahuila vigila la frontera de Piedras Negras con Eagle Pass para mitigar la migración.

47

VEHÍCULOS

terrestres y un helicóptero apoyan en el operativo estatal contra cruces ilegales.

Migración. Cuestionada sobre si arriesgaría sus vidas, Luz dijo que sólo busca un mejor futuro para su hijo.

En tanto, Texas donará a Coahuila alambre de púas para reforzar la seguridad fronteriza de México, en un acto de cooperación transnacional, de acuerdo con el corresponsal de Fox News, Bill Melugin, y la reportera independiente Ali Bradley. Además, la policía texana capacitará a personal mexicano en Eagle Pass.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA

Vacíos legales facilitan traficar... piel de burro

Chinos recorren pueblos mexicanos para comprar burros, cuya piel se usa para preparar remedios. La población de este animal cayó 75% en 31 años / 15

COMUNIDAD

Extinguen 53 pisos a fuerza de piernas

Portando trajes de protección y 25 kilos de equipo, bomberos de México y EU participaron en la Carrera Vertical 2022, que consistió en subir los mil 421 escalones de la Torre Mayor. / 19



Foto: Elizabeth Velázquez

Se ha reducido la burocracia

“Aun con pandemia, disminuyó la pobreza extrema”

- Se invierten 290 mil millones de pesos en tres programas sociales: secretaría de Bienestar
- Esta medida promovió el consumo y sostuvo la economía en las comunidades, explica
- La población indígena es la más beneficiada; vive en 1,600 municipios con el mayor rezago
- En entrevista con *La Jornada*, rechaza que se trate de asistencialismo, dádivas o uso electoral

ALMA E. MUÑOZ / P 5



No hay justicia para Javier Valdez

▲ A un lustro del asesinato “sólo habrá justicia completa cuando el autor intelectual del homicidio, Dámaso López Serrano, El Mini Lic, sea llevado a juicio y sentenciado en México”, afirma la abogada Sara Mendiola, coadyuvante

de la FGR y asesora jurídica de la familia del reportero, quien fue corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa. Foto Andrea Miranda
BLANCHE PETRICH Y GUSTAVO CASTILLO / P 2 Y 3

Crimen de odio y extremismo

Hombre blanco asesina a diez personas en una tienda de Buffalo

- El supermercado está en un barrio de afroestadunidenses

AFP Y AP / P 19

El ingreso rendirá para más

Autoconsumo en el agro, tradición que ahora paliará la carestía: AMLO

- La guerra en Ucrania agravó la inflación; “tache” a la ONU y a quienes no la evitaron

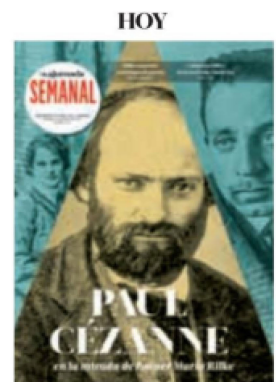
EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL, Y MARTÍN HERNÁNDEZ, LA JORNADA DE ORIENTE / P 7

Ebrard: EU no ha enviado invitación a la Cumbre

ARTURO SÁNCHEZ J. / P 11

A 10 años de la muerte de Carlos Fuentes

ELENA PONIAKOWSKA / CULTURA



Rayuela

Mensaje a un buen amigo: no cualquier espacio es trinchera.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 15 DE MAYO DE 2022

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Polvo de gis

Muchas veces cometemos el error de no prestar la atención necesaria a lo que de verdad es importante. Vamos dejándolo todo para después sin darnos cuenta de que esa palabra —después— lo mismo puede referirse al término de unos minutos que a muchos años; sin embargo, y diría que por fortuna, de pronto algo —un encuentro, un recuerdo, una fecha— nos impulsa a enmendar la falta.

Hoy, con motivo del Día del Maestro, reparo la que involuntariamente cometí con una persona maravillosa ante quien siempre estaré en deuda: la maestra Eva. Pequeña, redondita, de ojos claros, pulcra, siempre vestida con ropas oscuras salpicadas con el polvo del gis: su herramienta para sembrar en sus alumnos el deseo de aprender, su arma para combatir la ignorancia y el temor.

A quienes fuimos sus alumnos, la maestra

Eva nos enseñó, entre muchas otras cosas, a amar a México y apetecer el mundo; a adaptarnos a nuestras realidades sin sentirnos ajenos a los sueños. En el aula nos inició en el misterio de los números y nos hizo deslumbrarnos con todo el poder de las palabras.

Aunque con imperdonable demora y a sabiendas de que ella jamás podrá leer este mensaje, quiero reiterarle mi agradecimiento por su paciencia, su generosidad y su ejemplo. Debí habérselo dicho en el momento en que nos despedimos, al concluir aquel festejo que cerró el año escolar: para mis compañeros y también para mí el último de la primaria.

II

Para que no me olvides

A pesar de que era invierno, aún recuerdo que la mañana de nuestro festival escolar fue lumi-

nosa y tibia. En el patio donde se habían dispuesto las sillas para las familias invitadas, los alumnos, ya libres de toda restricción, íbamos de un lado a otro haciéndonos bromas, intercambiando datos o autógrafos que escribíamos en las últimas hojas de algún cuaderno ya sin tapas y lleno de borrones: "A Chela, de su amigo el Tobi." "De Luis para Ernestina." "Adiós, carita de arroz." "Para que no te olvides de tu amiga Lucero."

Junto a la fuente o al pie de la escalera que conducía a la Dirección posaban para don Aniceto —el fotógrafo oficial en nuestros eventos especiales— los niños que, por ser alumnos distinguidos, habían participado en el programa y gracias a sus disfraces estaban convertidos en chinacos, adelitas, guerreros, san marqueñas, tehuanas.

/ P 27



Entrenamiento de boxeo rumbo al Guinness

▲ Más de 300 personas de distintas edades acudieron ayer a la práctica de boxeo encabezada por el ex campeón mundial Daniel Zaragoza y los actuales monarcas Jessica González y David Picasso en el Monumento

a la Revolución, con el fin de estar listos para la clase masiva del 18 de junio en el Zócalo, que busca romper el récord Guinness en poder de Moscú. Foto José Antonio López DE LA REDACCIÓN / P 25

Los envíos crecieron 22.5% anual

Frutos rojos desplazan a la cerveza en exportación

● Aguacate y tequila, los que siguen en la lista de ventas del primer trimestre: GCMA

BRAULIO CARBAJAL / P 14

Campaña anticovid será focalizada: experto

México debe recuperar la soberanía en vacunas

● La hepatitis infantil aguda grave no parece de rápida propagación, señala López-Gatell

L. POY, C. GÓMEZ Y J. XANTOMILA / P 8

OPINIÓN: Rolando Cordera Campos 12 ● Marcos Roitman Rosenmann 12 ● Eric Nepomuceno 13 ● Antonio Gershenson 13

● Ángeles González Gamio 26 ● Vilma Fuentes **Cultura** ● Carlos Bonfil **Espectáculos** // COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti 6

● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 10 ● Mirar al Sur/ Ángel Guerra Cabrera 20



#LIGAMX

AMÉRICA SE METE A SEMIFINAL

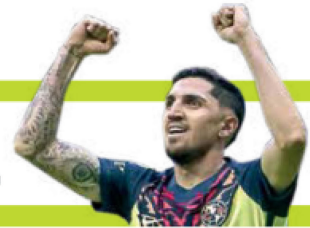


FOTO: MEXSPORT

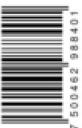
EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1800 /
DOMINGO 15 DE
MAYO DE 2022



#CDMX

DAN CLASE
MASIVA
DE BOX
P7

FOTO: CUARTOSCURO

#RICARDOMEJÍA

INDAGAN A FUNCIONARIOS DE NL POR CASO DEBANHI

EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL INFORMÓ A EL HERALDO QUE SE INICIARON PROCESOS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD

POR ALMAQUIO GARCÍA/P8



2 EN 1

#RECORRIDO

SHEINBAUM,
EN DOS BOCAS
P5

FOTO: ESPECIAL



#CONMARINA

Y EBRARD,
EN DURANGO
P6

FOTO: ESPECIAL

#COMOAMLO

Demócratas
de EU abogan
por Venezuela
P10



#VAN10
MUERTOS

EN NUEVA
YORK, OTRA
MASACRE
RACISTA P11

FOTO: AFP

Mujeres salen a las calles en defensa del aborto en EU



Ante el retroceso de la extrema derecha en el derecho al aborto obligó a miles de estadounidenses a manifestarse en todo EU. PAG 17

OPINIÓN

Rafael Cardona
Página 2

Nacimiento del INSSSSICASIMCORMEX

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

Problemas en la ciudad de México: ¿qué se hace con la basura?

MINIMIZA

Redacción - Página 6

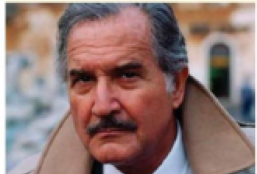
Hepatitis misteriosa no es infecciosa ni de rápida propagación, según López-Gatell



HOY, HOMENAJE EN LA ACADEMIA

Adrián Figueroa - Página 13

Carlos Fuentes liberó al lenguaje de sus ataduras puritanas, dice a Crónica el escritor Gonzalo Celorio



Retiran a UNAM lugar en consejo de asesores del Salvador Zubirán

El vínculo histórico entre instituciones se rompe a mitad de la sucesión en la dirección del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

Dudas. El titular de la Secretaría de Salud tiene la potestad de nombrar a los miembros del Consejo Externo del Instituto de Nutrición Salvador Zubirán. Eso no había si-

do, hasta ahora, impedimento para que la Universidad Nacional estuviera invariablemente presente en ese consejo. De hecho, la existencia del Instituto no podría ex-

plificarse sin la UNAM. A la salida misma de la pandemia, con las voces más críticas a la política contra el COVID-19 provenientes desde la máxima casa de estudios, la

secretaría de Jorge Alcocer y de Hugo López Gatell, decide que habrá un miembro nuevo y que el rector Graue es quien hara espacio a alguien más. PAG 6

Putin advierte a Finlandia que entrar a la OTAN sería un "error"

Tensión. La tensión por la entrada de Finlandia en la OTAN escaló este sábado después de que Rusia cortó el suministro eléctrico a su país vecino por supuestos problemas de impago. Aunque el corte no debería tener un impacto dramático, el suministro ruso supone alrededor del 10% del consumo finlandés.

Entre tanto, el presidente finlandés, Sauli Niinistö, ha-

bló por teléfono este sábado con el dictador ruso, Vladimir Putin, para confirmarle directamente lo que Helsinki anunció ayer, que pedirá "cuanto antes" su adhesión a la OTAN.

En respuesta, Putin le aseguró que la decisión de romper su tradicional neutralidad sería "un error", porque "Finlandia no sufre ninguna amenaza directa" y obligaría a tomar medidas más duras. PAG 16



Putin advierte.

Tache le pone AMLO a ONU y potencias mundiales por no evitar la guerra

Ucrania. El presidente López Obrador se lanzó con duras críticas hacia los líderes de "las grandes potencias" y contra la ONU, por su falta de decisión para evitar el estallido del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, por lo que les puso tache por su pasividad para actuar. Desde Veracruz, el mandatario insistió en que hubo una falla en el manejo de la política. PAG 5

LA ESQUINA

Universidad. La salida de la UNAM del consejo asesor del principal instituto médico del país debe observarse con cuidado. Por supuesto que ambas instituciones seguirán colaborando, pero si este es un nuevo capítulo de confrontación entre la AT y centros de investigación, entonces es delicado. Y viene muy a cuento dar aviso de que Crónica comenzará una serie de reportajes sobre la UNAM. Allí se verá porque su presencia es valiosa y requerida.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 15 DE MAYO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,396 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Boris Berenson **Pág. 16**
Javier Oliva **Pág. 17**
Felipe Arizmendi **Pág. 17**

CRECE LA TENSIÓN

Rusia corta el abasto eléctrico a Finlandia

HELSINKY. La compañía energética rusa Inter RAO cortó en la madrugada del sábado el suministro a Finlandia a través de su filial RAO Nordic Oy, alegando "problemas para recibir pagos por la electricidad vendida", informó Fingrid, la empresa finlandesa que gestiona la red eléctrica. RAO Nordic Oy había advertido que se veía "obligada a suspender la importación de electricidad a partir del 14 de mayo", en un momento en que las tensiones entre Rusia y Finlandia crecen a raíz del anuncio de esta última de que podría pedir su ingreso a la OTAN tras la invasión rusa de Ucrania. Según Fingrid, la electricidad importada desde Rusia supone alrededor del 10 por ciento del consumo total del país nórdico. **Pág. 24**

URUGUAY Y PARAGUAY

El narco los sorprende

MONTEVIDEO. Ejecuciones, calcinados y descuartizados empiezan a ser parte del día a día, ante la expansión de los grupos criminales. **Pág. 23**

CONJUNTO ESTADIO AZTECA

Vecinos piden consulta

Habitantes de Coyoacán promueven que el Instituto Electoral de la CdMx organice el ejercicio para determinar si el proyecto va o no. **Pág. 20**



EFE

INICIA VERANO DE FURIA PROABORTO

WASHINGTON. Cerca del Monumento a Washington, miles expresaron su rechazo a la posibilidad de que el caso Roe v. Wade, que legalizó el aborto en Estados Unidos, sea anulado por la Corte Suprema. Las concentraciones en varias ciudades son el inicio del *verano de furia*, dijeron los organizadores. **Pág. 22**



HAY CANSANCIO Y HARTAZGO EN EL MAGISTERIO, DICEN

Reforma educativa acelera jubilaciones

NURIT MARTÍNEZ

Más de 41 mil maestros tramitaron retiro en el primer semestre, cifra no vista en años

Principalmente para no lidiar con otra reforma educativa, ahora la del presidente Andrés Manuel López Obrador, 41 mil 521 docentes de educación básica solicitaron su jubilación entre enero y marzo. El número supera a los 36 mil 356 profesores que en 2013 se jubilaron en el marco de la discusión y aprobación de la iniciativa del expresidente Enrique Peña.

Las cifras de jubilación de maestros en la nómina magisterial, respaldadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Cámara de Diputados, muestran que entre abril y diciembre de 2020, cuando inició la evaluación de la reforma peñista, se jubilaron tres mil 565 profesores.

En 2021, en la fase de construcción de la propuesta de la re-

forma de AMLO y cuando se mantuvieron las actividades administrativas a distancia por la pandemia, se jubilaron 23 mil 133 maestros. En tanto que en el primer trimestre de este año se jubilaron 20 mil 440 trabajadores, otros 21 mil 81 se retiraron a la categoría de pre jubilación, el periodo de trámite antes del retiro.

Pedro Hernández, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), explica que son cuatro razones que explican esos números: No quieren lidiar con una nueva

reforma educativa, los nuevos criterios de jubilación, el cambio generacional y la falta de reconocimiento al magisterio.

No es miedo a la reforma sino a lidiar con un nuevo plan de actualización docente. "Seguramente unas semanas antes de iniciado el nuevo ciclo escolar de este año, nos llamarán a la capacitación en cascada como siempre ha ocurrido", aunado a que los docentes no participaron en la elaboración de los nuevos planes. "Hay cansancio y hartazgo", dice el dirigente de la CNTE. **Pág. 4**

GOSSIP

SE INSPIRA EN IMÁGENES DE VÍCTIMAS DE GUERRA

El dramaturgo Zaid Rolva estrena *Niños polvo*, una obra para adultos que da voz a la población más vulnerable durante los conflictos armados, que amplifican la violencia cotidiana a la que están expuestos.



OSWALDO FIGUEROA / ESTO

CON APOYO ARBITRAL

América es semifinalista

Aunque las Águilas dominaron ampliamente al Puebla, no podía faltar la manita arbitral, el silbante Fernando Guerrero repitió un penalti con el que los cremas encaminaron la victoria de 3-2 (4-3 global) sobre La Franja.

ESTO

El magisterio necesita ser reconocido por la importancia de sus tareas: UNAM

Pág. 4



IGNACIO HUÍTZIL

Ser maestro deja satisfacciones, la principal, ver a los alumnos progresar

Pág. 5



SERGIO VAZQUEZ



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 15 DE MAYO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,188 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VEJEZ VULNERABLE

AUTORIDADES Y LEGISLADORES BUSCAN ERRADICAR EL MALTRATO AL ADULTO MAYOR EN LA CDMX

Pág. 3



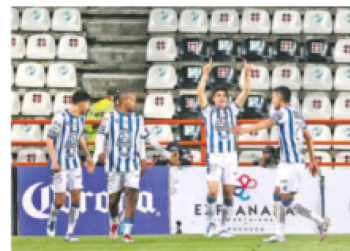
SERGIO VAZQUEZ



OSWILDO FIGUEROA

América y Pachuca los primeros semifinalistas; hoy conocerán a sus rivales

MARCADOR



EFE

finD

México, opción de residencia para miles de extranjeros



Reitera **Ricardo Monreal** compromiso para **aprobar regulación de marihuana** en México **P. 7**



Ebrard adelantó que todavía no llegan las invitaciones para asistir a **Cumbre de las Américas** **P. 4**

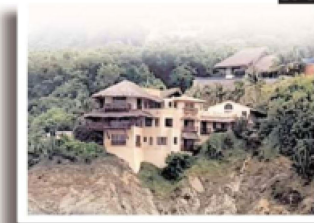
Investigan a *Pedro Haces* por pagos dudosos de 92.9 mdp



P. 3



“Sin maíz, no hay país”: AMLO Campaña de producción para autoconsumo **P. 5**



FGR busca quedarse con **lujosa residencia de Lozoya en Ixtapa Zihuatanejo**



P. 10

BANDAS TRAFICAN AGUA DEL SISTEMA CUTZAMALA

proceso

Por inseguridad e incertidumbre

FUGA DE CAPITAL A ESPAÑA



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2376
15 DE MAYO DE 2022 • MÉXICO \$60.00 / USD \$4.80



VÉRTIGO



Sergio Gutiérrez Luna
**“LA LABOR DEL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA ES GENERAR
EQUILIBRIOS”**

**El presidente de la Cámara de Diputados plantea
las prioridades para la LXV Legislatura**

EXHIBIR HASTA JULIO 3, 2022
01104
0742832161558



 @stempere_revista  RevistaStempere

Siempre!

Presencia de México www.stempere.mx

**SOBRE AVIONES
Y VACUNAS**

**DOS
PREGUNTAS**

A LA ESPOSA DEL PRESIDENTE

NÚMERO 3596 • AÑO LXVIII



PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 USCY \$3.80 • PRINTED IN MÉXICO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“LA LABOR DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ES GENERAR EQUILIBRIOS”



“Se cumplió con responsabilidad la encomienda de conducir los trabajos parlamentarios del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura”, afirma el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien asegura también que para él es un honor ser legislador en tiempos de apertura democrática, inclusión, equidad de género y de transformación, características que considera son los cimientos de las bases de lo que será un nuevo México.

“Me siento satisfecho y contento del balance, de haber conducido la cámara y el Congreso de la Unión en estos dos periodos. La presidencia de la cámara baja es un lugar donde uno tiene que atemperar y conducir el debate cuando se da con intensidad entre todas las fuerzas políticas. La labor del presidente es generar equilibrios para que pueda fluir el trabajo parlamentario. Y yo me siento satisfecho de haberlo logrado”, expresa el legislador en entrevista exclusiva.

Gutiérrez Luna reafirma su satisfacción porque como participante en los trabajos legislativos, como representante legal de la Cámara de Diputados, como presidente de un poder, el resultado y el balance son favorables.



“Se dio de manera fluida y en los parámetros de un Parlamento vivo, un Parlamento con fuerzas políticas que se expresan a favor o en contra de los temas que están a debate. Eso me deja una satisfacción de un deber cumplido. No lo cerraría aún, porque puede haber un periodo extraordinario y estaremos ahí presidiendo. Pero por lo que hace a los periodos ordinarios me siento con la tarea cumplida”, comenta el diputado morenista.

El presidente de la Mesa Directiva de la cámara baja reafirma también que durante los dos periodos ordinarios promovió un debate de altura con los principios de respeto y civilidad que deben acompañar el trabajo parlamentario.

Respecto de los principales logros en este primer año de ejercicio de la actual Legislatura, Gutiérrez Luna dice que fueron dos periodos bastante intensos.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/politica/notas/la-labor-del-presidente-de-la-camara-es-generar-equilibrios>



Sergio Gutiérrez Luna

**“LA LABOR DEL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA ES GENERAR
EQUILIBRIOS”**

**El presidente de la Cámara de Diputados plantea
las prioridades para la LXV Legislatura**



PERIÓDICO

Vertigo

PAGINA

1, 6 - 10

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Viene de la
página anterior



H. Cámara de Diputados

POLÍTICA

Sergio Gutiérrez Luna

“LA LABOR DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ES GENERAR EQUILIBRIOS”

Ricardo Pérez Valencia
ricardoperezvertigo@gmail.com

El legislador por Morena, quien preside la Cámara de Diputados, afirma en entrevista exclusiva que los Poderes “Ejecutivo, Legislativo y Judicial estamos trazando un nuevo México” y que se prioriza un gasto presupuestario orientado a “cerrar la brecha de la desigualdad”.

Continúa en la
siguiente página



[Viene de la página anterior](#)

“ Se cumplió con responsabilidad la encomienda de conducir los trabajos parlamentarios del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura”, afirma el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien asegura también que para él es un honor ser legislador en tiempos de apertura democrática, inclusión, equidad de género y de transformación, características que considera son los cimientos de las bases de lo que será un nuevo México.

“Me siento satisfecho y contento del balance, de haber conducido la cámara y el Congreso de la Unión en estos dos periodos. La presidencia de la cámara baja es un lugar donde uno tiene que atemperar y conducir el debate cuando se da con intensidad entre todas las fuerzas políticas. La labor del presidente es generar equilibrios para que pueda fluir el trabajo parlamentario. Y yo me siento satisfecho de haberlo logrado”, expresa el legislador en entrevista exclusiva.

Gutiérrez Luna reafirma su satisfacción porque como participante en los trabajos legislativos, como representante legal de la Cámara de Diputados, como presidente de un poder, el resultado y el balance son favorables.

“Se dio de manera fluida y en los parámetros de un Parlamento vivo, un Parlamento con fuerzas políticas que se expresan a favor o en contra de los temas que están a debate. Eso me deja una satisfacción de un deber cumplido. No lo cerraría aún, porque puede haber un periodo extraordinario y estaremos ahí presidiendo. Pero por lo que hace a los periodos ordinarios me siento con la tarea cumplida”, comenta el diputado morenista.

“La transformación de un país pasa por los tres Poderes”

El presidente de la Mesa Directiva de la cámara baja reafirma también que durante los dos periodos ordinarios promovió un debate de altura con los principios de respeto y civilidad que deben acompañar el trabajo parlamentario.

Frutos

Respecto de los principales logros en este primer año de ejercicio de la actual Legislatura, Gutiérrez Luna dice que fueron dos periodos bastante intensos.

Perfil

Sergio Gutiérrez Luna nació en Minatitlán, Veracruz. Es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho en la Ciudad de México, titulado con mención honorífica.

Cursó el diplomado en Proceso Penal Acusatorio y Oral impartido por el INACIPE y el diplomado en Delitos Fiscales en la Escuela Libre de Derecho.

En 2001 fue coordinador de Asesores en el Senado de la República.

Se desempeñó como secretario ejecutivo de la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora de marzo de 2011 a septiembre del 2015.

En junio de 2014 fue designado consejero del Poder Judicial de Sonora.

Fue designado en Morena como representante ante el Instituto Electoral del Estado de México y Baja California.

En 2018 fue diputado federal en la Legislatura LXIV, en la que participó como secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y como coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Estado y Electoral.

Fue diputado federal para el periodo de 2018 a 2021 y reelecto para la LXV Legislatura.

En septiembre de 2021 fue designado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Recuerda que se aprobaron en el pleno más de 120 dictámenes, con reformas muy importantes por consenso, como la llamada Ley Ingrid (la reforma del Código Penal Federal que busca castigar con hasta diez años de prisión a quienes difundan, fotografíen, copien o publiquen imágenes, videos, audio, documentos o evidencia de una investigación penal o información relacionada con una víctima); la ley orgánica de la Armada de México; la ley de revocación de mandato; la reforma a ley electoral para que los partidos puedan regresar su financiamiento directamente a la Federación; reformas a leyes en materias ambientales y de género; la Ley Minera en la que se reformó el tema del litio.

En cuanto a las reformas estratégicas o que tuvieron mayor prioridad, Gutiérrez Luna destaca la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica, la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el bloqueo de cuentas de procedencia



[Viene de la
página anterior](#)



Presidencia Gobierno de México

Gutiérrez y AMLO | “La gente apoya la gestión del presidente”.

ilícita y la creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

—Yo diría que fue un año bastante intenso, con debates, discusiones fuertes; con polémicas intensas que arrojaron un saldo positivo. Que además también permitió fijar algunas posiciones en torno de temas de relevancia como el de la reforma eléctrica y todo el debate que se dio en torno”, puntualiza.

Oposición

—¿Cuál es su opinión sobre la oposición? ¿La considera una oposición responsable en términos de construir soluciones que permitan a México avanzar en problemas como la seguridad, la educación o el empleo?

—Yo diría que en los momentos definitorios han mostrado cerrazón. Estuvo el caso de la reforma eléctrica, en el que presentaron una contrarreforma de doce puntos. Nosotros les extendimos la mano, aceptamos nueve de esos doce puntos y la posibilidad de dialogar, cosa que a ellos no les pareció porque en realidad traían un posicionamiento ya político. Si lo analizamos desde esa perspectiva, diría que en temas relevantes ha habido cerrazón. Pero, ojo, digo relevantes porque también se han dado coincidencias: un alto porcentaje de las reformas que se han dado en esta Legislatura han sido por consenso. Han sido reformas a diversas leyes, como por ejemplo en

materia de género. Pero ya en temas que implican la transformación del país sí hemos visto cerrazón de la oposición.

—¿Esas diferencias de qué manera se pueden zanjar para futuras sesiones, ya sea en algún periodo extraordinario o en el próximo ordinario?

—El ejercicio de la política siempre es permanente. Nosotros le apostamos al diálogo, a la construcción de acuerdos, a buscar coincidencias en la construcción de un país mejor siempre. O sea, es algo que hacemos todos los días y que vamos a seguir haciendo. Es decir, no se agota en un tema, se da para siempre.

“Tarea cumplida”.

Gutiérrez Luna sugiere acercar posiciones que por momentos se han visto encontradas en torno de proyectos legislativos fundamentales para el país y pone como ejemplo la reforma electoral recién propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este sentido, recuerda que la oposición presentó iniciativas en esa materia, por lo que a “partir de eso hay que buscar puntos de coincidencia y luego dialogar sobre qué más se pudiera construir en beneficio de tener una democracia no tan cara,

[Continúa en la
siguiente página](#)



Viene de la
página anterior

más eficaz y donde de alguna manera podamos hacer que se refleje la voluntad del pueblo en la ley electoral”.

Aunque al momento no se visualiza que se pueda dar un periodo extraordinario de sesiones en el actual receso legislativo, señala que debe tenerse en cuenta que es el periodo largo de receso (casi cuatro meses) y apenas han pasado 15 días, por lo que “hay que tomarlo con calma”.

Pendientes

El diputado reconoce que hay temas pendientes en la cámara baja y dice que se tratará de encontrar consensos para sacarlos adelante.

“Por supuesto, está la reforma electoral; viene también una reforma en materia de Guardia Nacional; y vamos a estar sobre ellos. Aparte hay otros que por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenemos que atender, como la ley de comunicación social, algunas reformas a la ley de telecomunicaciones, un tema del Código Nacional de Procedimiento Civiles y también uno de la ley de aviación”, explica.

Cabe señalar que esta última iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto busca expedir la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, la cual sería reglamentaria de los artículos 27 y 48 de la Carta Magna, que tiene como fin garantizar la soberanía de la nación sobre el espacio aéreo mexicano por medio de la vigilancia y protección coordinada que sobre este realizan las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

El propósito es cubrir el vacío que subsiste en el marco jurídico mexicano para resguardar de manera adecuada nuestro espacio aéreo como parte del territorio nacional, generando mecanismos de coordinación interinstitucional para aprovechar las

capacidades y recursos civiles y militares con que cuenta el Estado mexicano.

Cimientos

—¿Cree usted que hoy el Poder Legislativo sienta las bases de lo que será un nuevo México?

—La verdad es que soy diputado de reelección: hemos hecho en la Legislatura pasada y en esta transformaciones muy importantes. Reformas constitucionales que van a trascender. Tal vez parecen lejanas, pero no: ahí están, las elevamos a rango constitucional. Impulsamos diversas leyes, modificaciones importantes y estamos siendo partícipes de esta transformación. Evidentemente, la transformación de un país pasa por los tres Poderes: en el Ejecutivo el presidente está haciendo el trabajo que todos vemos, pero también el Legislativo y el Judicial. Entre todos estamos trazando un nuevo México.

El presidente de la Cámara de Diputados detalla que entre los cimientos que se instauran está en primer lugar el tema de los programas sociales que, afirma, ha cambiado la realidad de mucha gente que estuvo abandonada durante décadas. “Está el tema de adultos mayores, más de doce millones, que además se elevó a rango constitucional; las previsiones presupuestales que hemos dado para proyectos de infraestructura, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que ya es una realidad, y los que están próximos a concluirse, como el Corredor Interoceánico y el Aeropuerto de Tulum, por poner solo algunos ejemplos”.

Además, indica, hay desarrollos en materia legislativa donde se consideran temas de mucha relevancia y trascendencia, como la eliminación de la partida secreta; la no condonación de impuestos; los delitos que no merecen seguirse en libertad, es decir, de prisión preventiva oficiosa; delitos que no estaban

“Fue un año bastante intenso, con debates y discusiones fuertes”.

Dictámenes aprobados

En el Primer año de la LXV Legislatura se llevaron a cabo 68 sesiones en los dos periodos ordinarios.

Tipo de dictamen	Primer Año		Total
	Primer periodo ordinario	Segundo periodo ordinario	
Nueva ley	2	2	4
Reformas constitucionales			0
Reformas a leyes existentes	16	115	131
Decretos	4	3	7
Total	22	120	142

Fuente: Cámara de Diputados



Viene de la
página anterior



Debate intenso.

en ese catálogo en la Constitución como el *huachicoleo*, el abuso sexual de menores, la corrupción, delitos electorales... “Todo esto en un marco para que podamos sentar las bases de un México más ordenado, más incluyente e igualitario”.

Insiste Gutiérrez Luna en señalar que el trabajo legislativo ha registrado avances en busca de lograr una transformación importante. “Se ha logrado mucho, pero a veces la memoria es corta. Ha habido una orientación del gasto para reactivar otros sectores y cerrar la brecha de desigualdad. Nosotros creemos que esta transformación —que todavía no concluye evidentemente, porque no han concluido los seis años del mandato del presidente ni esta segunda Legislatura en donde somos mayoría— sí está sentando las bases. Y una muestra de que hay consideraciones positivas es el tema de que la gente apoya la gestión del presidente: él es apoyado por la ciudadanía”.

Porvenir

—¿Cómo vislumbra que será el trabajo en el Congreso en el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura?

—Será un trabajo igual de intenso. Seguiremos, creo, con debates fuertes; lo cual no debe de asustarnos.

“La apuesta de Morena es el diálogo y la construcción de acuerdos”.

el Parlamento es justamente para eso, para debatir, pero lo que no hay que perder es el respeto. Vamos a entrarle al debate de temas que ya están sobre la mesa, como la reforma electoral. Nuestra apuesta, y lo dije desde que inicié como presidente de la Cámara de Diputados, la apuesta de Morena debe ser el diálogo y la construcción de acuerdos permanentemente. Si la oposición tiene cerrazón o mezquindad será atribuible a ellos, no a nosotros.

En diversas ocasiones Gutiérrez Luna ha reiterado que con el fin de robustecer el trabajo legislativo respecto de asuntos relevantes para el país se continuará utilizando el Parlamento Abierto para dar a conocer a la ciudadanía los alcances de las iniciativas que se desahoguen en la Cámara de Diputados.

Pone como ejemplo la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral, enviada por el Ejecutivo federal, en la que la conformación del dictamen se enriquecerá con las aportaciones de juristas, académicos, servidores públicos y actores políticos que en su momento sean convocados a los foros para enriquecer el tema.

Considera que mientras más se conozca el propósito y alcance de una iniciativa mayor será el intercambio de ideas y se facilitará la construcción de acuerdos cuando llegue el momento de la discusión, análisis y, en su caso, aprobación en el pleno.

Gutiérrez Luna afirma que en la vida parlamentaria deben prevalecer el diálogo, el respeto y la civilidad para lograr consensos, sobre todo en un Congreso tan plural y diverso como el nuestro.

Finalmente, recuerda que uno de los asuntos relevantes que se abordarán en el próximo periodo de sesiones, que inicia en septiembre, será la presentación del Paquete Económico 2023, el cual será fundamental para la recuperación económica y clave para consolidar programas sociales y obras de infraestructura emblemáticas de la actual administración. **V**



Llevaremos el Festival de las Máscaras Danzantes a nivel internacional: Sergio Gutiérrez

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, puntualizó que, en unidad, se podrá lograr que el Festival de Máscaras Danzantes alcance niveles internacionales y se convierta en una tradición.

<https://sinfronteras.mx/estatal/con-unidad-llevaremos-el-festival-de-las-mascaras-danzantes-a-nivel-internacional-sergio-gutierrez-luna/>



Llevaremos el Festival de las Máscaras Danzantes a nivel internacional: Sergio Gutiérrez

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, puntualizó que, en unidad, se podrá lograr que el Festival de Máscaras Danzantes alcance niveles internacionales y se convierta en una tradición.

<https://sucosdeveracruz.com.mx/con-unidad-llevaremos-el-festival-de-las-mascaras-danzantes-a-nivel-internacional-sergio-gutierrez-luna/>



Llevaremos el Festival de las Máscaras Danzantes a nivel internacional: Sergio Gutiérrez

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, puntualizó que, en unidad, se podrá lograr que el Festival de Máscaras Danzantes alcance niveles internacionales y se convierta en una tradición.

<https://acropolismultimedios.mx/llevaremos-el-festival-de-las-mascaras-danzantes-a-nivel-internacional-sergio-gutierrez/>



Gestiona Sergio Gutiérrez Luna importante donación de fertilizante para productores de la región de Córdoba

Bajo la premisa de que el campo veracruzano debe cambiar de manera integral, pero que se pueden lograr soluciones inmediatas, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gestionó una aportación de 10 toneladas de fertilizante para productores agrícolas de la zona.

<https://ventanaver.mx/principal/gestiona-sergio-gutierrez-luna-importante-donacion-de-fertilizante-para-productores-de-la-region-de-cordoba/>



Llevaremos el Festival de las Máscaras Danzantes a nivel internacional: Sergio Gutiérrez

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, puntualizó que, en unidad, se podrá lograr que el Festival de Máscaras Danzantes alcance niveles internacionales y se convierta en una tradición.

<https://opinionciudadana.mx/nota.php?id=1100>



Gestiona Sergio Gutiérrez Luna importante donación de fertilizante para productores de la región de Córdoba

Bajo la premisa de que el campo veracruzano debe cambiar de manera integral, pero que se pueden lograr soluciones inmediatas, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gestionó una aportación de 10 toneladas de fertilizante para productores agrícolas de la zona.

<https://espejodelpoder.com/2022/05/14/gestiona-sergio-gutierrez-luna-importante-donacion-de-fertilizante-para-productores-de-la-region-de-cordoba/>



Gestiona Sergio Gutiérrez Luna importante donación de fertilizante para productores de la región de Córdoba

Bajo la premisa de que el campo veracruzano debe cambiar de manera integral, pero que se pueden lograr soluciones inmediatas, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gestionó una aportación de 10 toneladas de fertilizante para productores agrícolas de la zona.

<https://www.entornopolitico.com/mobile/nota/210812/regiones/gestiona-sergio-gutin-rrez-luna-donacinin-de-fertilizante-para-productores-de-la-reginin-cnirdoba/>



Gestiona Sergio Gutiérrez Luna importante donación de fertilizante para productores de la región de Córdoba

Bajo la premisa de que el campo veracruzano debe cambiar de manera integral, pero que se pueden lograr soluciones inmediatas, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gestionó una aportación de 10 toneladas de fertilizante para productores agrícolas de la zona.

<https://latiajusta.com.mx/gestiona-sergio-gutierrez-luna-importante-donacion-de-fertilizante-para-productores-de-la-region-de-cordoba/>



EL PRESIDENTE OBRADOR ES EJEMPLO DE LIDERAZGO TRANSFORMADOR: SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Con más de 230 líderes de la región de las Altas Montañas, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que el Presidente Obrador pone el ejemplo de que «dirigir no es solo tener el papel, es un hacer todos los días».

<http://graficoaldia.mx/2022/05/14/el-presidente-obrador-es-ejemplo-de-liderazgo-transformador-sergio-gutierrez-luna/>



Gestiona Sergio Gutiérrez Luna importante donación de fertilizante para productores de la región de Córdoba

Bajo la premisa de que el campo veracruzano debe cambiar de manera integral, pero que se pueden lograr soluciones inmediatas, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gestionó una aportación de 10 toneladas de fertilizante para productores agrícolas de la zona.

<https://acropolismultimedios.mx/gutierrez-luna-gestiona-donacion-de-fertilizante-para-productores-de-la-region-de-cordoba/>



Gestiona Sergio Gutiérrez Luna importante donación de fertilizante para productores de la región de Córdoba

Bajo la premisa de que el campo veracruzano debe cambiar de manera integral, pero que se pueden lograr soluciones inmediatas, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gestionó una aportación de 10 toneladas de fertilizante para productores agrícolas de la zona.

<https://expressodecordoba.com/gestiona-sergio-gutierrez-luna-importante-donacion-de-fertilizante-para-productores-de-la-region-de-cordoba/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/05/2022

LEGISLATIVO



Dirigentes del PRI, PAN y PRD refuerzan apoyo a candidatos de alianza “Va por Durango”

Este sábado por la mañana el dirigente nacional del PRI, Alejandro Morena, acompañado de diputado federal panista, Santiago Creel Miranda y del presidente del PRD, Jesús Ortega, visitaron el municipio de Gómez Palacio para brindar su apoyo a los candidatos de la alianza "Va por Durango" a la gubernatura, Esteban Villegas y a las alcaldías de Gómez Palacio, Leticia Herrera y de Lerdo, Homero Martínez.

<https://www.milenio.com/politica/dirigentes-pri-pan-prd-refuerzan-apoyo-candidatos-alianza>



Urge 'Alito' a funcionarios federales dejar de hacer campañas



Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, urgió hoy a los funcionarios federales como Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, dejen de participar en las campañas proselitistas de los candidatos de Morena para los comicios del 5 de junio.

Este día Ebrard, participó junto con Marina Vitela, candidata de Morena a la Gubernatura y abanderados a las alcaldías de este partido, en el Encuentro con Estructuras de la Cuarta Transformación, evento desarrollado en instalaciones de la expo feria de Gómez Palacio.

Moreno atribuyó la participación de los funcionarios públicos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en las campañas electorales, a los resultados de las encuestas que sitúan con mayor preferencia a los candidatos de la alianza Va por Durango, integrada por PRI PAN y PRD.



"Se desploman en sus campañas se desmoronan y están desesperados, es por eso que invitan a figuras que son servidores públicos que están violando la ley, por eso los vamos a denunciar, que se pongan a trabajar", expuso en rueda de prensa.

"En calidad de qué viene, de precandidatos, de servidores públicos, en calidad de qué viene el canciller? el canciller lo que tiene que hacer es ponerse a trabajar y decirle al Presidente de la República que deje de boicotear la cumbre de las Américas".

Acompañado de Esteban Villegas, abanderado de la alianza del Gobierno de Durango, de Leticia Herrera y Homero Martínez, candidatos a las alcaldías de Gómez Palacio y Lerdo, respectivamente, del diputado panista Santiago Creel, de Jesús Zambrano ex dirigente nacional del PRD, el priista dijo que el Gobierno federal debe sacar las manos del actual proceso electoral.

"Las y los servidores públicos de Morena están violando sistemáticamente la ley porque están desesperados y porque saben que van a perder la Presidencia de la República", manifestó

https://www.reforma.com/urge-alito-a-funcionario-federales-dejar-de-hacer-campanas/ar2402775?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@remanacional



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		15/05/2022	LEGISLATIVO



Urge 'Alito' a funcionario federales dejar de hacer campañas

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, urgió hoy a los funcionarios federales como Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, dejen de participar en las campañas proselitistas de los candidatos de Morena para los comicios del 5 de junio. Este día Ebrard, participó junto con Marina Vitela, candidata de Morena a la Gubernatura y abanderados a las alcaldías de este partido, en el Encuentro con Estructuras de la Cuarta Transformación, evento desarrollado en instalaciones de la expo feria de Gómez Palacio.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/urge-alito-a-funcionario-federales-dejar-de-hacer-campanas/ar2402778



Foto: Reforma

Urge 'Alito' a funcionarios federales dejar de hacer campañas

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, urgió hoy a los funcionarios federales como Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, dejen de participar en las campañas proselitistas de los candidatos de Morena para los comicios del 5 de junio. Este día Ebrard, participó junto con Marina Vitela, candidata de Morena a la Gubernatura y abanderados a las alcaldías de este partido, en el Encuentro con Estructuras de la Cuarta Transformación, evento desarrollado en instalaciones de la expo feria de Gómez Palacio.

<https://criteriohidalgo.com/noticias/mexico/urge-alito-a-funcionario-federales-dejar-de-hacer-campanas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

15/05/2022

LEGISLATIVO



Foto: Reforma

Urge 'Alito' a funcionario federales dejar de hacer campañas

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, urgió hoy a los funcionarios federales como Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, dejen de participar en las campañas proselitistas de los candidatos de Morena para los comicios del 5 de junio. Este día Ebrard, participó junto con Marina Vitela, candidata de Morena a la Gubernatura y abanderados a las alcaldías de este partido, en el Encuentro con Estructuras de la Cuarta Transformación, evento desarrollado en instalaciones de la expo feria de Gómez Palacio.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/urge-alito-a-funcionario-federales-dejar-de-hacer-campanas/ar2402779?v=1&Fuente=MD&referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



Gestiona Sergio Gutiérrez Luna importante donación de fertilizante para productores de la región de Córdoba

Bajo la premisa de que el campo veracruzano debe cambiar de manera integral, pero que se pueden lograr soluciones inmediatas, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gestionó una aportación de 10 toneladas de fertilizante para productores agrícolas de la zona.

<https://formato7.com/2022/05/14/gestiona-sergio-gutierrez-luna-importante-donacion-de-fertilizante-para-productores-de-la-region-de-cordoba/>



FRENTES POLÍTICOS

1. Por la modernización. Varias legislaciones después de haberse propuesto la reducción de curules en el Congreso, la idea se retoma, por fortuna. El grupo parlamentario del PRI desenterró una propuesta de reforma electoral que establece la posibilidad de reducir de 500 a 300 el número de diputados, y aumentó la creación de la figura de vicepresidente y el financiamiento ciudadano a los partidos. El coordinador de los priistas en San Lázaro, **Rubén Moreira**, dio a conocer que la iniciativa de su grupo parlamentario comprende 10 puntos y será enviada a la Cámara de Diputados. Obvio, es una contrapropuesta a la que emitió el presidente **López Obrador**. La pluralidad de ideas siempre es bienvenida, el ataque y la descalificación, no. Venga la decisión.

2. La batalla interminable. La diputada federal **María Clemente García Moreno** propuso a la Comisión Permanente una iniciativa para incluir los homicidios de las mujeres transexuales o transfeminicidios como feminicidios. La diputada transgénero explicó que en el país estos crímenes no son reconocidos por el Estado como feminicidios, bajo el argumento de no presentar la documentación que avale a las víctimas como género femenino. Enfatizó que, desde esta perspectiva, las mujeres de la población transgénero, travesti y transexual sufren discriminación social también por parte del Estado. Lejos de tratarse de quien agredió a **Santiago Creel** en tribuna, sus palabras cuentan con el peso de la verdad. Mucho falta crecer como sociedad.

3. Mucho le ha de importar. Mientras en la sede nacional del PRI siguen rumiando por la nominación de **Quirino Ordaz**, exgobernador de Sinaloa, como embajador de España, el nuevo diplomático se aplica en el reto de la transformación diseñada por el gobierno del presidente **López Obrador**. Este año se cumplen 45 de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y España. Por esta razón, los gobiernos de am-

bos países han estrechado sus lazos. **Ordaz** se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, **José Manuel Albares**, y ha tenido encuentros de trabajo con funcionarios de alto nivel. Del PRI ya ni se debe acordar, sumido en sus nuevas responsabilidades. Así, la política 2022.

4. Coherencia. La fórmula no es difícil de entender. Si la cumbre es de las Américas, lo es. No tendría por qué ocasionar revuelos internacionales. Sin embargo, suceden. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, señaló que no se puede buscar una "nueva era" en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, si se mantiene la exclusión de algunos países de la Cumbre de las Américas, como Venezuela y Cuba. "No se puede excluir y al mismo tiempo buscar una nueva era en las relaciones de EU-América Latina. Si se mantiene la exclusión es más de lo mismo, pasado frente al futuro que se nos ha venido encima y reclama la unión de las Américas, hay que elegir. México propone avanzar", escribió el canciller. ¿Distanciamientos en pleno siglo XXI?

5. Exabrupto. Varias semanas después de que la reforma eléctrica fuese rechazada en el Congreso de la Unión, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, arremetió en contra de los legisladores de oposición. Además de llamarlos "traidores", como lo han hecho quienes forman parte de la 4T, les dijo que "no tienen madre". Agregó: "Por eso se mandó la reforma eléctrica. La mayoría de los legisladores, como los que están aquí, votaron a favor, pero hubo quienes votaron en contra e impidieron que se alcanzaran las dos terceras partes necesarias para la reforma, esos legisladores no tienen dignidad; esos legisladores no tienen patria; esos legisladores no tienen madre, son unos traidores a la patria", expuso. No, señor. Iba tan bien en el traje de adulto.



COLUMNISTA INVITADO

Los impedimentos derivados de la elección del cargo a desempeñar

INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 125

POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

determinó que el exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, tiene impedimento para regresar al cargo de senador, porque se desempeñó como gobernador durante la vigencia de una licencia por



Fotografía: Archivo.



Viene de la
página anterior

tiempo indefinido aprobada por la Cámara de Senadores. La Sala consideró que Jaime Bonilla optó por dicho cargo de elección popular y agotó su derecho a elegir entre ambos, por lo que no es válida su reincorporación al Senado.

El problema consiste en determinar si la persona que opta por uno de los cargos para los que fue electo popularmente puede revertir su decisión y desempeñar el cargo que no eligió originalmente. La cuestión deriva del siguiente precepto de la Constitución General:

“Artículo 125. Ningún individuo podrá desempeñar a la vez dos cargos federales de elección popular ni uno de la Federación y otro de una entidad federativa que sean también de elección; pero el nombrado puede elegir entre ambos el que quiera desempeñar.”

El precepto prevé expresamente incompatibilidades e, implícitamente, impedimentos.

La incompatibilidad es una prohibición para ejercer dos o más cargos a la vez; conforme a la disposición, no se pueden ejercer simultáneamente dos cargos federales de elección popular ni uno de la federación y otro de una entidad federativa que sea también de elección popular. Las incompatibilidades, en esos casos, evitan la concentración del poder y conflictos de intereses en el ejercicio de las funciones estatales.

El sentido contrario a las incompatibilidades analizadas consiste en que una persona puede ser electa para dos cargos de elección popular.

El precepto prevé dos supuestos en los que una persona puede ser electa simultáneamente para dos cargos de elección popular:

Una persona electa para dos cargos federales de elección popular. Por ejemplo, que una persona sea electa a la vez como diputado y senador.

Una persona electa para un cargo de elección popular federal y otro para un cargo de elección popular local. Por ejemplo, que una persona sea electa para legislador federal (senador o diputado) y para presidente municipal.

La prohibición prevista en el precepto es “desempeñar a la vez” dos cargos de elección popular en los supuestos ya anotados, no el ser electo para ambas. Una cosa es que una persona pueda ser electa simultáneamente para dos cargos de elección popular y otra que sea titular a la vez de ambos cargos.

Los impedimentos se presentan después de que la persona elige cuál cargo desempeñará; son dos supuestos:

Que una persona participe simultáneamente en dos procesos de elección popular y resulte electa en ambas. En este caso deberá optar por cuál desempeñar y, por exclusión, no asumirá la titularidad del otro cargo sin que sea posible revertir su decisión. Habrá un impedimento, durante el periodo para el que fue electo, para que desempeñe el cargo que no eligió.

Que una persona ejerza un cargo de elección popular y posteriormente, durante el periodo de su cargo, participe en otro de elección popular en el que resulte electo. En este caso, deberá elegir cuál desempeñar, debido a que no podrá ser titular de ambos. Si eligió el otro cargo, la persona tendrá un impedimento para reincorporarse al cargo que originalmente tenía.

En ambos supuestos la persona debe optar por uno de los cargos a fin de evitar las incompatibilidades previstas en el citado artículo 125. Quien es electo para dos cargos de elección popular debe optar por uno, debido a que no se puede ser titular simultáneamente de dos cargos de elección popular.

La opción que se tomó para desempeñar un cargo solo se puede realizar una vez, no se puede revertir o ejercer más de dos veces. La razón de esos impedimentos implícitos es que la estabilidad en el ejercicio de los cargos públicos no puede quedar al capricho de una persona; una vez que se toma la decisión es para permanecer en el cargo que se eligió.

En el caso de los legisladores federales: una vez que optan por desempeñar otro cargo de elección popular pierden la condición de legisladores. En ese caso la persona titular de la Mesa Directiva, de la Cámara correspondiente, deberá realizar la declaratoria de pérdida de la condición de senador o diputado y lo hará del conocimiento del respectivo Pleno. Las licencias que se pueden otorgar a los legisladores federales no son para que desempeñen otro cargo de elección popular, sino para que contiendan en elecciones a otro cargo popular; si en esas elecciones resulta electo, debe elegir cuál desempeñar, si opta por ese otro cargo perderá la titularidad de legislador federal. ↩

EL PROBLEMA CONSISTE EN DETERMINAR SI LA PERSONA QUE OPTA POR UNO DE LOS CARGOS PARA LOS QUE FUE ELECTO POPULARMENTE PUEDE REVERTIR SU DECISIÓN Y DESEMPEÑAR EL CARGO QUE NO ELIGIÓ ORIGINALMENTE.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma Electoral: PRI presentó su iniciativa; busca segunda vuelta en elecciones presidenciales



Rubén Moreira, coordinador de la bancada del **Partido de la Revolucionario Institucional (PRI)** en la **Cámara de Diputados**, la propuesta de **Reforma Electoral del tricolor**, misma con la que buscarán se convierta en un contrapeso contra la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

En la iniciativa de materia electoral del PRI se planea la **reducción de 500 a 300 diputaciones**, una **segunda vuelta en las elecciones presidenciales**, un **recorte al financiamiento público a los partidos** y la **creación de una vicepresidencia de la República**, según lo que presentó Moreira Valdez el pasado viernes 13 de mayo en conferencia de prensa desde la sede del priismo.



¿México volverá a tener vicepresidente? Esta es la polémica propuesta del PRI



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue objeto de críticas luego de que propusiera la reinstauración de la vicepresidencia, una figura que desapareció en México hace muchos años.

Los priistas consideran que una buena reforma electoral debería contemplar que **México volviera a tener un vicepresidente** con el objetivo de tener mayor gobernabilidad. Según esta fuerza política, esta persona sería un acompañante directo del Presidente de la República y tendría voz en el Senado, aunque sin capacidad de voto.

"El vicepresidente iría en la fórmula del candidato presidencial y sería electo por el mismo término. Buscamos un acompañamiento directo al presidente que permita desahogar los asuntos de política interior", explicó **Rubén Moreira**, coordinador del **PRI** en la Cámara de Diputados.



VOTO22 Corcholatas en campaña

Promueven logros y obras

Tres de los morenistas presidenciables tuvieron este fin de semana diferentes tipos de actividades: Ebrard visitó Durango, Sheinbaum realizó un recorrido por la refinería de Dos Bocas y Monreal presentó su libro en Jalisco



■ A invitación de la Secretaría de Energía, los Mandatarios de Campeche, Tabasco, CDMX y Oaxaca realizaron ayer un recorrido por la refinería de Dos Bocas.



VEA LOS VIDEOS

Apapachan a Sheinbaum en Dos Bocas

CLAUDIA SALAZAR

Claudia Sheinbaum dejó encargada la Ciudad de México al Secretario de Gobierno, Martí Batres, y se fue ayer a conocer la construcción de la refinería de Dos Bocas.

Por invitación de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, Sheinbaum hizo un recorrido por la planta en construcción, junto a los gobernadores de Campeche, Layda Sansores; de Tabasco, Carlos Manuel Merino, de Oaxaca, el priista Alejandro Murat.

La Jefa de Gobierno exaltó las obras del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras una semana difícil por la difusión del dictamen

sobre el derrumbe de la Línea 12 del Metro, que señaló la falta de mantenimiento en su Administración como una de las causas.

“Nos hizo una invitación la Secretaría de Energía para conocer la refinería de Dos Bocas, estamos muy contentos con esta gran obra del Presidente y que encabeza la Secretaría. Aquí en la Cuarta Transformación no desperdiciamos el dinero en bardas ni en estelas de luz, construimos y transformamos”, declaró a su llegada al aeropuerto de Villahermosa.

Recordó las palabras del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la im-

portancia de garantizar la soberanía energética, lo que, según ella, se podrá lograr el próximo año con la producción de gasolina y diesel en la nueva refinería.

“Nos va a permitir el autoconsumo, es algo histórico en tiempo récord, que se ha logrado”, dijo.

Cuestionada sobre una posible candidatura presidencial del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, Sheinbaum dijo que lo importante es la unidad.

“Muy bien, apoyados a todos, somos parte de este proyecto, lo más importante es la unidad”, en enfatizó.



-¿Decantaría por él?, se le insistió, pero ella ya no respondió, sonrió y concluyó la entrevista.

Ya durante el recorrido, Sheinbaum destacó que la refinería esté a cargo de Nahle.

“Con la refinería Olme-ca, es un orgullo que sea una mujer la que esté al frente, so-mos transformadoras.

“Es algo impresionante, de verdad, es una obra magnánima, no sólo por su significado sobre la soberanía energética, sino lo que significa (su construcción) en medio de la pandemia y la crisis de suministros, es un orgullo para los mexicanos”, dijo Sheinbaum sobre la obra, cuando Nahle les explicaba los pormenores.

Por su parte, la Secretaria detalló que durante los trabajos de construcción se han usado el equivalente a 10 estadios Azteca en cemento y 20 torres Eiffel en acero.

También presumió que se lograron grandes ahorros, porque el acero se compró en 2019, antes de la pandemia de Covid-19.

“Los volúmenes son muy altos, pero tuvo la audacia el Presidente de iniciar la obra inmediatamente, ahora ya no podríamos construir en este precio ni en este tiempo”, dijo Nahle.

Escolta

Claudia Sheinbaum estuvo acompañada en su recorrido por Dos Bocas por:

- Rocio Nahle, Secretaria de Energía.
- Layda Sansores, Gobernadora de Campeche.
- Carlos Manuel Merino, Gobernador de Tabasco.
- Alejandro Murat, Gobernador de Oaxaca (PRI).



■ Rocio Nahle recibió a Claudia Sheinbaum con un abrazo en el aeropuerto de Villahermosa.



Gritan 'Presidente' a Ebrard en Durango

CLAUDIA SALAZAR

“¡Presidente!, ¡Presidente!”, gritaron en Durango al Canciller Marcelo Ebrard durante un par de eventos de apoyo a la candidata de Morena a la gubernatura, Marina Vitela.

Primero, en la capital duranguense, durante un desayuno con maestros, el Secretario de Relaciones Exteriores fue presentado por Vitela como un “ícono de la política” y un “activo de Morena, a lo que alguien gritó “¡Presidente!”.

“Le agradecemos que en su día de descanso, que aunque también trabaja sábados y domingos, pero hoy oficialmente descansa, se haya tomado el día para visitar Durango”, señaló Vitela sobre la presencia de Ebrard en su evento de campaña, realizado en un jardín.

En su intervención, el Canciller aseguró que ya es tiempo que llegue la Cuarta Transformación a este estado.

“Estamos aquí con mucho gusto para transmitirles un saludo de Andrés Manuel López Obrador”, dijo al comenzar su mensaje a favor de Vitela.

Aseveró que hay una gran expectativa sobre el proceso electoral, porque el proyecto de la 4T implica grandes cambios, como el combate a la corrupción y la atención a los más necesitados.

Más tarde, en un mitin en Gómez Palacio al que asistie-

ron simpatizantes, dirigentes partidistas, diputados y hasta Gobernadores, Ebrard fue ovacionado de nuevo al ser presentado.

“Presidente, Presidente”, corearon los simpatizantes.

En su mensaje, Ebrard volvió a llamar a los asistentes a apoyar la llegada de la

Cuarta Transformación al estado.

“En manos de nosotros está que la 4T llegue a Durango, aquí siempre han gobernado los mismos, toda la vida, hasta hoy.

“Ahora en manos de ustedes está la decisión de cambiar todo, porque díganme si no es injusta la realidad de Durango y la Laguna, si no están olvidados las mujeres, los niños”, expresó.

Por segunda ocasión en 15 días, Ebrard aprovechó el fin de semana para hacer campaña con los candidatos de Morena y resaltar los logros del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El primero de mayo, acompañó a Julio Menchaca, candidato al Gobierno de Hidalgo.

Aunado a esto la senadora Martha Lucía Micher, ex colaboradora de Ebrard en el gobierno capitalino, generó polémica ayer en redes, al señalar al Canciller como el próximo Presidente.

“Estoy con @m_ebrard futuro Presidente de Méxi-

co, rumbo a Durango para acompañar a @MarinaVitela futura gobernadora”, posteo Micher en Twitter.

INVITACIÓN

El Canciller Marcelo Ebrard señaló que México sigue a la espera de que se emitan las invitaciones a la Cumbre de las Américas, para determinar si acudirá el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que todo depende de la decisión de Estados Unidos de incluir o no a los mandatarios de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

“Solamente está por ver o está por resolverse la decisión que tome Estados Unidos. Él ya dijo que, si no van, no va. Pero Estados Unidos aún no manda las invitaciones. Es decir, todavía no sabemos si los van a invitar”, dijo en Durango.

Escolta

Marcelo Ebrard estuvo acompañado en un mitin en Durango por:

- Mario Delgado, dirigente de Morena.
- Ignacio Mier, coordinador de diputados.
- Martha Lucía Micher, senadora.
- Rubén Rocha Moya, Gobernador de Sinaloa.



Al ser presentado en un mitin en Gómez Palacio, el Canciller Marcelo Ebrard recibió gritos de "¡Presidente!".



Ebrard estuvo por la mañana en un desayuno con maestros convocado por Marina Vitela, candidata morenista a la gubernatura; en el evento también participaron dirigentes del partido.



Y Monreal propone en Jalisco nuevo Código Agrario

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- Para no depender de importaciones de granos y lograr la soberanía alimentaria es necesario un nuevo Código Agrario, aseveró el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

“Necesitamos mejorar la producción de maíz, necesitamos elevarla, porque actualmente somos deficitarios. Actualmente vamos a importar, vamos a comprarle a Estados Unidos cerca de 17 millones de toneladas de maíz amarillo”, abundó el viernes en Tepatitlán de Morelos.

El legislador acudió a esta región de los Altos, la cual elogió por ser ejemplo de productividad agrícola e integración de procesos de cultivo e industrialización, a presentar su libro “Otro campo es posible”.

Durante su intervención, admitió que el Gobierno tie-

ne cuentas pendientes con el campo desde tres perspectivas de seguridad: la jurídica, para que los dueños de la tierra se sientan seguros de su patrimonio; la social, para que se otorgue Seguro Social a los trabajadores y, al término de su trayectoria laboral, consigan una pensión digna, y por último la pública, para que no haya amenazas sobre bienes y personas.

Subrayó que es necesario otorgar más subsidios, res-

paldo institucional e invertir en infraestructura hidráulica. Sólo así, dijo, se obtendrá la soberanía alimentaria.

Expuso que “Otro campo es posible” es de consulta, estudia los sistemas de producción agrícola y explica cómo pueden coexistir.

Los planteamientos de la publicación están plasmados en una propuesta de Ley para un nuevo Código Agrario que, adelantó, espera su pronta aprobación.



El senador Ricardo Monreal presentó el viernes su libro “Otro campo es posible” en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.



Rocha se reúne con Mario Delgado e Ignacio Mier en Altata

El gobernador Rubén Rocha Moya se reunió con el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo; y con el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier. La reunión se llevó a cabo de manera privada la tarde de ayer en Altata.

<https://riodoce.mx/2022/05/14/rocha-se-reune-con-mario-delgado-e-ignacio-mier-en-altata/>



Lo que la 4T no gana en urnas trata de arrebatarlo, acusa Romero Herrera



La tarea de los partidos políticos que integran la coalición “Va por Hidalgo” en lo que resta de la campaña y durante el desarrollo de la jornada electoral del próximo cinco de junio, no sólo es invitar al electorado a emitir su sufragio en las urnas, sino también vigilar puntualmente las acciones de los opositores para evitar que existan violaciones a la Ley o acciones que pongan en riesgo su triunfo, aseveró en entrevista para Milenio el diputado federal y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión, Jorge Romero Herrera.

Lo anterior, apuntó, derivado de las cifras que tienen dentro del albiazul y del crecimiento que tiene su candidata a la gubernatura, Carolina Viggiano Austria, entre la preferencia del electorado, lo cual la acerca para lograr el resultado el próximo cinco de junio, “vemos que es una campaña que va creciendo y que quizá no todas las encuestas lo reflejen, porque no todas son de manera objetiva y no lo reflejan, pero en la nuestras nosotros sabemos que va creciendo y que con este lapso que queda de campaña las cosas van a llegar a buen puerto y consiguiendo el triunfo”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

15/05/2022

LEGISLATIVO

Reitero que desde el PAN, así como del Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), deben aportar “su granito de arena” para no sólo garantizar el resultado, sino también defenderlo en las urnas, “cada panista, priista y perredista debe despertar el ánimo de la gente, que cada vez hagan consciencia de lo que está en juego, no es ver qué color o partido político saca más puntos; está en juego la vida de uno y de los seres queridos, es saber si nos puede ir mejor o no, los hidalguenses necesitan mejores condiciones de vida y muchas más personas van a salir a votar por esta opción”.

Romero Herrera reiteró la importancia de vigilar el desarrollo del proceso electoral y de los comicios el próximo cinco de junio, además de contar con la estructura suficiente para cuidar los votos, “porque nosotros vemos con mayor preocupación que la ‘4T’ lo que no gana, lo trata de arrebatar y eso es lamentable, que aquellos quienes alguna vez lo combatieron vemos que lo que no gana planean arrebatarlo, no digo al electorado que no salgan a votar, sino cuidar la votación en las casillas y que el número de hombres y mujeres vigilen que sea una elección democrática, así de simple”.

<https://www.milenio.com/politica/4t-gana-urnas-arrebatarlo-jorge-romero>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/05/2022

LEGISLATIVO



Lo que la 4T no gana en urnas trata de arrebatarlo, acusa Romero Herrera

La tarea de los partidos políticos que integran la coalición “Va por Hidalgo” en lo que resta de la campaña y durante el desarrollo de la jornada electoral del próximo cinco de junio, no sólo es invitar al electorado a emitir su sufragio en las urnas, sino también vigilar puntualmente las acciones de los opositores para evitar que existan violaciones a la Ley o acciones que pongan en riesgo su triunfo, aseveró en entrevista para **Milenio** el diputado federal y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión, Jorge Romero Herrera.

<https://www.milenio.com/politica/4t-gana-urnas-arrebatarlo-jorge-romero>



Van para 'fantasmas', aviadores...

Desvían verdes el 93% del gasto

**Detecta Contraloría
interna del Congreso
manejo irregular
de \$20 millones**

ROLANDO HERRERA

De una muestra de gastos de 21.3 millones de pesos, la Contraloría interna en San Lázaro encontró que 19.9 millones (93 por ciento) fueron ejercidos de manera irregular por diputados del Partido Verde Ecologista de México.

El grupo parlamentario del PVEM usó los casi 20 millones de pesos, que le fueron asignados entre marzo y agosto de 2021 como subvenciones en la Cámara de Diputados, para contratar empresas fantasma, pagar a aviadores y hasta comprar ropa para una legisladora.

En 2021, los verdes recibieron de subvención 71 millones 995 mil pesos.

"Las operaciones financieras y las actividades administrativas realizadas por el Grupo Parlamentario no se apegaron a la normatividad aplicable, debido a que se detectaron inconsisten-

cias en los procedimientos de contratación de prestadores de servicios; así como inadecuada asignación y comprobación de apoyos extraordinarios al personal y de apoyos diversos para diputados", señaló la Contraloría.

Las subvenciones son recursos que la Cámara de Diputados otorga a las fracciones parlamentarias para cubrir las necesidades derivadas del trabajo que realizan.

Empero, la Contraloría encontró gastos en la compra de distintos bienes que no tienen una relación directa con la actividad legislativa.

La auditoría CI/26/21, concluida en marzo, establece que el monto de irregularidades más significativo, al sumar 19.2 millones de pesos, es el correspondiente a la partida 3000-3300-3350-00 Servicios de Investigación Científica y Desarrollo mediante la cual supuestamente contrataron asesorías.

Los contratos, en lugar de asignarse mediante una licitación pública, se otorgaron directo a empresas de las que no se acreditó su existencia.

Además, los recursos también fueron usados para pagar 628 mil 821 pesos en 11 apoyos extraordinarios a integrantes del grupo sin que se conozca qué tipo de trabajo les realizaron.

Los resultados de la auditoría fueron notificados el 31 de marzo al coordinador de los verdes, Carlos Puente, una vez transcurridos los 45 días para hacer las aclaraciones correspondientes, sin que esto hubiese ocurrido, por lo que las observaciones quedaron como definitivas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/05/2022	LEGISLATIVO

"TRAERÁ AHORROS". El secretario de la Comisión de reforma política electoral, de la Cámara de Diputados, Hamlet García, aseguró que la iniciativa presidencial generaría ahorros por 50 mil millones de pesos. El diputado de Morena respaldó la iniciativa del jefe del Ejecutivo, de eliminar diputados, senadores, 32 tribunales locales y 32 OPLES. *-Ximena Mejía*



Con la reforma electoral que propuso el PRI, mexicanos también votarían por un vicepresidente



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó este viernes ante la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral** y coincidió con Acción Nacional (PAN) en la implementación de la segunda vuelta presidencial, las cuales son medidas para blindar los procesos contra el crimen organizado y la reducción de 500 a 300 diputados federales, sin embargo, el tricolor fue más allá y en su iniciativa esboza la ruta para revivir la figura legal de la Vicepresidencia de la República.

En el tercero de los diez puntos que componen la propuesta del PRI en materia electoral, **se establece que la figura del vicepresidente tendrá el propósito de acompañar de manera directa al Presidente de la República** y podría acudir al Senado de la República con derecho de voz, pero no de voto.



URGE 'ALITO' A FRENAR INTERVENCIÓN

GÓMEZ PALACIO. Alejandro Moreno, dirigente del PRI, urgió ayer a los funcionarios federales, como el Canciller Marcelo Ebrard, a dejar de participar en las campañas de los candidatos de Morena. El tricolor asistió a un evento de Esteban Villegas, abanderado de la alianza PRI-PAN-PRD al Gobierno de Durango.





Diputado impulsa iniciativas para bajar tasas de interés a créditos de trabajadores

RAFAEL ORTIZ HABIB

El diputado **Reginaldo Sandoval Flores (PT)** impulsa reformas a las leyes *Federal del Trabajo y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*, para establecer que se otorguen crédito a los trabajadores, a una tasa de interés preferente no mayor del 3 por ciento.

Argumenta que la iniciativa tiene la finalidad de bajar la tasa de interés en los préstamos de vivienda, personales, a corto, mediano y largo plazos de los trabajadores.

La reforma plantea que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el Fondo Nacional de la Vivienda otorgarán crédito a los trabajadores, a una tasa de interés preferente no mayor de 3 por ciento.

Asimismo, que el ISSSTE determinará trimestralmente la tasa de interés aplicada a los créditos personales, de tal manera que sea una tasa de interés preferente no mayor a 3 por ciento.

Este interés preferente también aplicará a la tasa de los créditos otorgados a los trabajadores, a que se refiere la fracción I del artículo 169, que sean titulares de las Subcuentas del Fondo de la Vivienda de las Cuentas Individuales y que tengan depósitos constituidos a su favor por más de dieciocho meses en el Instituto.

También propone derogar todas las referencias al régimen de subcontratación establecidas en la Ley Federal del Trabajo, a efecto de regularizar a las y los trabajadores y que cuenten con todas las prestaciones laborales enunciadas en esta legislación.

El documento, enviado a las Comisiones

Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, menciona que si bien en 2012 se logró un avance al tratar de regular la subcontratación, la lucha debe continuar para que la subcontratación desaparezca del marco normativo y dar paso al respeto irrestricto de los derechos de los hombres y mujeres trabajadores, "derechos que les han sido arrebatados".

Destaca que la característica fundamental de la subcontratación es el pago de bajos salarios, la ausencia de garantías, así como lo mínimo indispensable de seguridad social.

Refiere que de acuerdo con datos del Coneval, en 2018 en México había 35.5 millones de personas ocupadas que carecían de acceso a la seguridad social, "cifra alarmante ya que en caso de accidentes o muerte laboral el trabajador y su familia están desamparados, lo cual incrementa su probabilidad de caer en pobreza".





Bonilla abandona escaño tras sentencia del TEPJF

"OPTÓ SER GOBERNADOR", SE INDICÓ

POR HÉCTOR FIGUEROA

El exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, dejó finalmente su escaño en el Senado, luego de que la presidenta de esa Cámara legislativa, Olga Sánchez Cordero, recibió a principios de semana la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que señala que Bonilla optó por ser gobernador y no podía regresar al Senado.

Sánchez Cordero confirmó, de manera oficial, que el morenista Jaime Bonilla ya no es senador de la República, debido a que éste optó por convertirse en gobernador de Baja California, cargo que concluyó en 2021, y dejó vacante su escaño en el Senado.

Jaime Bonilla también se encuentra en medio de una investigación contra exfuncionarios de su administración debido al fideicomiso creado para pagar a la empresa Next Energy, que compromete participaciones federales.

Cabe recordar que el gobierno de Bonilla tuvo varios escándalos: desde su enemistad con el exalcalde de Tijuana, Arturo González Cruz, hasta la expropiación del Club Campestre, y más recientemente, el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) no encontró datos de él como egresado de una carrera, siendo que en muchas ocasiones presumió de ser "ingeniero" de la UNAM.

Aún continúan abiertas las demandas presentadas por el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) de Baja California, Mario Osuna, en contra de Bonilla, las cuales son

un juicio político y una denuncia penal.

La primera fue presentada ante la Cámara de Diputados Federal el año pasado, para que no pudiera obtener otros cargos públicos. La segunda se originó en enero de este año en la Fiscalía General de la República (FGR) por desvío de recursos.

EL DATO

Antecedente

Bonilla agotó su derecho a elegir, optando por ser gobernador y concluyó con dicha función pública.



HAY CANSANCIO Y HARTAZGO EN EL MAGISTERIO, DICEN

Reforma educativa acelera jubilaciones

NURIT MARTÍNEZ

Más de 41 mil maestros tramitaron retiro en el primer semestre, cifra no vista en años

Principalmente para no lidiar con otra reforma educativa, ahora la del presidente Andrés Manuel López Obrador, 41 mil 521 docentes de educación básica solicitaron su jubilación entre enero y marzo. El número supera a los 36 mil 356 profesores que en 2013 se jubilaron en el marco de la discusión y aprobación de la iniciativa del expresidente Enrique Peña.

Las cifras de jubilación de maestros en la nómina magisterial, respaldadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Cámara de Diputados, muestran que entre abril y diciembre de 2020, cuando inició la evaluación de la reforma peñista, se jubilaron tres mil 565 profesores.

En 2021, en la fase de construcción de la propuesta de la reforma de AMLO y cuando se mantuvieron las actividades administrativas a distancia por la pandemia, se jubilaron 23 mil 133 maestros. En tanto que en el primer trimestre de este año se jubilaron 20 mil 440 trabajadores, otros 21 mil 81 se retiraron a la categoría de prejubilación, el periodo de trámite antes del retiro.

Pedro Hernández, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), explica que son cuatro razones que explican esos números: No quieren lidiar con una nueva

reforma educativa, los nuevos criterios de jubilación, el cambio generacional y la falta de reconocimiento al magisterio.

No es miedo a la reforma sino a lidiar con un nuevo plan de actualización docente. "Seguramente unas semanas antes de iniciado el nuevo ciclo escolar de este año, nos llamarán a la capacitación en cascada como siempre ha ocurrido", aunado a que los docentes no participaron en la elaboración de los nuevos planes. "Hay cansancio y hartazgo", dice el dirigente de la CNTE. **Pág. 4**



PRIMER TRIMESTRE DE 2022

Solicitan jubilación 41 mil 521 maestros

NURIT MARTÍNEZ

No quieren lidiar con otra reforma educativa y la falta de reconocimiento al magisterio, algunas de las razones

Para no "lidiar" con otra reforma educativa, ahora la del presidente Andrés Manuel López Obrador, 41 mil 521 maestros de educación básica solicitaron su jubilación en el primer trimestre de 2022. Esa cifra supera a los 36 mil 356 profesores que en 2013 se jubilaron durante la discusión y aprobación de la reforma del ex-presidente Enrique Peña Nieto.

En una revisión que hizo **El Sol de México** a las cifras de jubilación de maestros en la nómina que están respaldadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Cámara de Diputados se observa que entre abril y diciembre de 2020, se jubilaron tres mil 565 profesores.

En 2021, en la fase de construcción de la propuesta de la reforma de AMLO y cuando se mantuvieron las actividades administrativas a distancia por la pandemia, se jubilaron 23 mil 133 maestros. En tanto que en el primer trimestre de este año se jubilaron 20 mil 440 trabajadores, otros 21 mil 081 se retiraron a la categoría de prejubilación, que es el periodo cuando realizan los trámites y una vez terminados ya se jubilan.

Al explicar las razones de las cifras que reporta la nómina magisterial, Pedro Hernández, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo que las principales por las que los maestros se están jubilando: no quieren lidiar con una nueva reforma educativa, los nuevos criterios de jubila-

ción, el cambio generacional, falta de manejo en las nuevas tecnologías y falta de reconocimiento al magisterio.

El líder de la CNTE aseguró que no hay miedo a la reforma, sino a lidiar con un nuevo plan de actualización docente.

"No hay nada, pero seguramente unas semanas antes de iniciado el nuevo ciclo escolar de este año, nos llamarán a la capacitación en cascada como siempre ha ocurrido", lo que hace evidente que los maestros siguen con una nula participación y reconocimiento en la elaboración de los planes y programas de estudio, dijo.

Comentó que hasta ahora de lo que presentó la SEP sobre la reforma educativa "no hay un plan para la actualización de docentes".

Desde enero de este año se iniciaron las consultas para fortalecer el plan curricular, pero para Hernández esto es una simulación. "La SEP dice que consultó a un millón de maestros, pero no conozco a ninguno de a pie que se haya consultado, es una simulación. En la Ciudad de México donde estamos no hay discusión de nada".

Otra razón son los nuevos criterios de jubilación, es decir el paso de montos de salarios mínimos a UMA que disminuiría su pensión. También el cambio generacional, la falta de reconocimiento al magisterio, falta de manejo en las nuevas tecnologías y secuelas de Covid-19.



NUEVOS CRITERIOS

EL PASO de montos de salarios mínimos a UMA, que disminuiría su pensión, es otro de los motivos

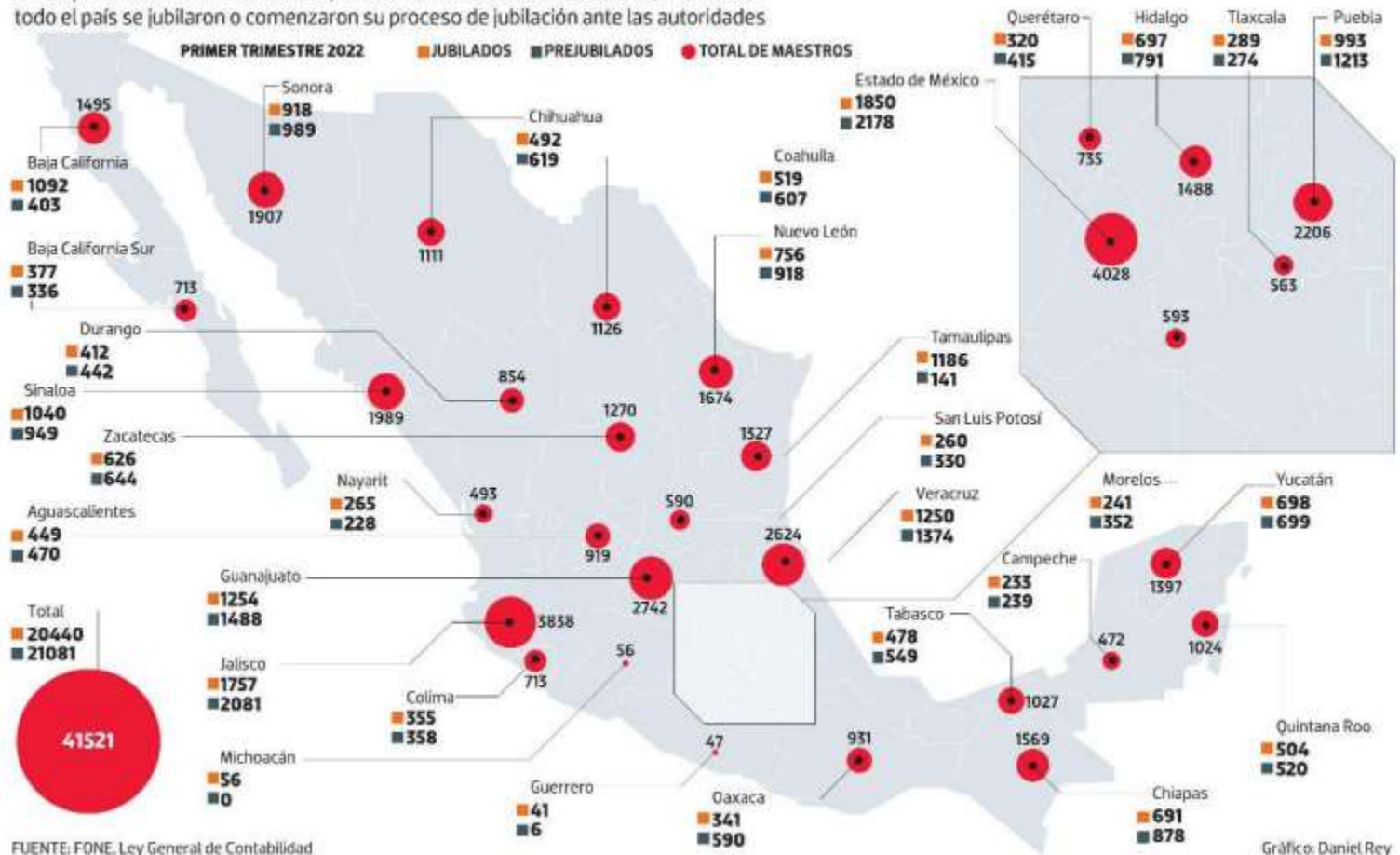


PEDRO HERNÁNDEZ
DIRIGENTE DE LA CNTE

“Hay cansancio y hartazgo de los maestros que podrían seguir a los 35, 40 o 50 años”

DEJAN LAS AULAS

En los primeros tres meses del año, más de 41 mil maestros de educación básica de todo el país se jubilaron o comenzaron su proceso de jubilación ante las autoridades





PRIMER TRIMESTRE DE 2022

Solicitan jubilación 41 mil 521 maestros

NURIT MARTÍNEZ

El Sol de México

No quieren lidiar con otra reforma educativa y la falta de reconocimiento al magisterio, algunas de las razones

CDMX. Para no "lidiar" con otra reforma educativa, ahora la del presidente Andrés Manuel López Obrador, 41 mil 521 maestros de educación básica solicitaron su jubilación en el primer trimestre de 2022. Esa cifra supera a los 36 mil 356 profesores que en 2013 se jubilaron durante la discusión y aprobación de la reforma del expresidente Enrique Peña Nieto.

En una revisión que hizo **Organización Editorial Mexicana** a las cifras de jubilación de maestros en la nómina que están respaldadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Cámara de Diputados se observa que entre abril y diciembre de 2020, se jubilaron tres mil 565 profesores.

En 2021, en la fase de construcción de la propuesta de la reforma de AMLO y cuando se mantuvieron las actividades administrativas a distancia por la pandemia, se jubilaron 23 mil 133 maestros. En tanto que en el primer trimestre de este año se jubilaron 20 mil 440 trabajadores, otros 21 mil 081 se retiraron a la categoría de prejubilación, que es el periodo cuando realizan los trámites y una vez terminados ya se jubilan.

Al explicar las razones de las cifras que reporta la nómina magisterial, Pedro Her-

nández, dirigente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo que las principales por las que los maestros se están jubilando: no quieren lidiar con una nueva reforma educativa, los nuevos criterios de jubilación, el cambio generacional, falta de manejo en las nuevas tecnologías y falta de reconocimiento al magisterio.

El líder de la CNTE aseguró que no hay miedo a la reforma, sino a lidiar con un nuevo plan de actualización docente.

"No hay nada, pero seguramente unas semanas antes de iniciado el nuevo ciclo escolar de este año, nos llamarán a la capacitación en cascada como siempre ha ocurrido", lo que hace evidente que los maestros siguen con una nula participación y reconocimiento en la elaboración de los planes y programas de estudio, dijo.

Comentó que hasta ahora de lo que presentó la SEP sobre la reforma educativa "no hay un plan para la actualización de docentes".

Desde enero de este año se iniciaron las consultas para fortalecer el plan curricular, pero para Hernández esto es una simulación. "La SEP dice que consultó a un millón de maestros, pero no conozco a ninguno de a pie que se haya consultado, es una simulación. En la Ciudad de México donde estamos no hay discusión de nada".

Otra razón son los nuevos criterios de jubilación, es decir el paso de montos de salarios mínimos a UMA que disminuiría su pensión. También el cambio generacional, la falta de reconocimiento al magisterio, falta de manejo en las nuevas tecnologías y secuelas de Covid-19.

NUEVOS CRITERIOS

EL PASO de montos de salarios mínimos a UMA, que disminuiría su pensión, es otro de los motivos

**PEDRO HERNÁNDEZ**

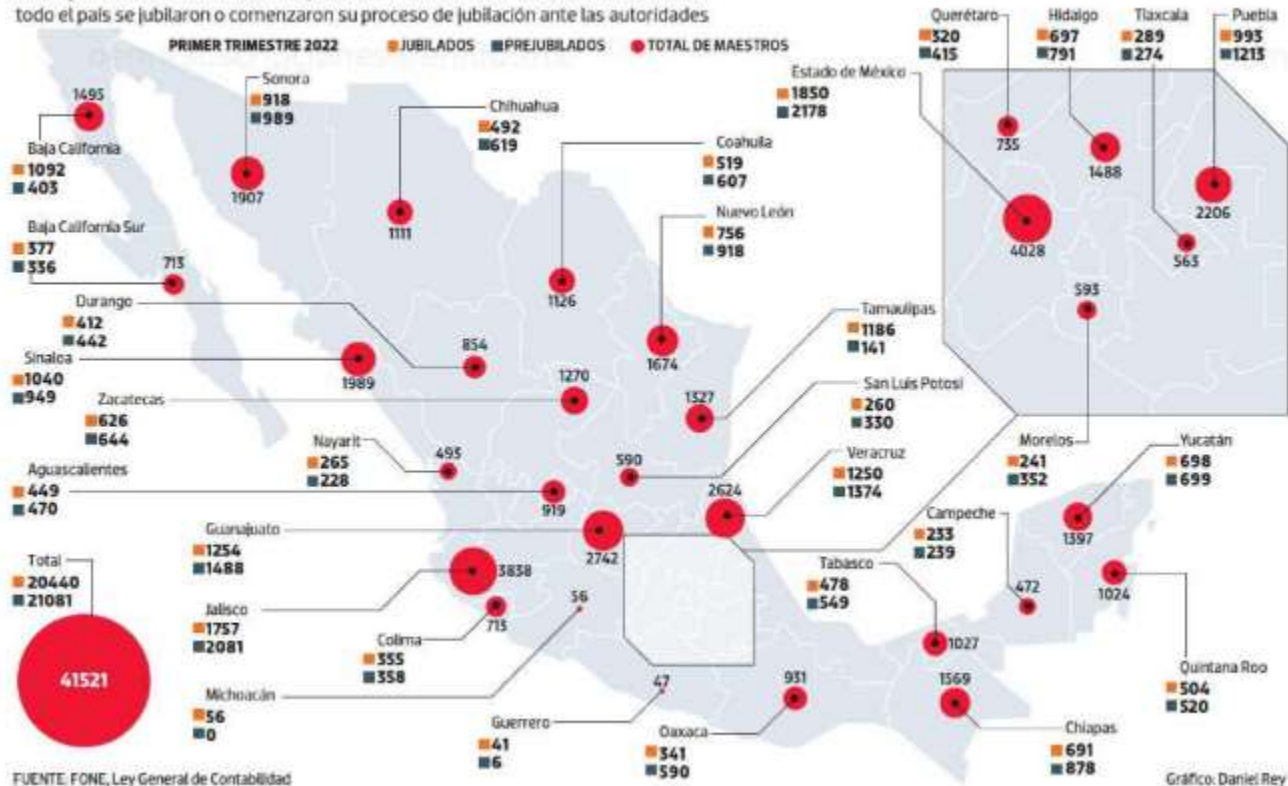
DIRIGENTE DE LA CNTE

"Hay cansancio y hartazgo de los maestros que podrían seguir a los 35, 40 o 50 años"



DEJAN LAS AULAS

En los primeros tres meses del año, más de 41 mil maestros de educación básica de todo el país se jubilaron o comenzaron su proceso de jubilación ante las autoridades





Repunta 53% robo de gas licuado en 2021

Pierde Pemex al día 25 mdp por piquetes

Destacan en informe que se incrementó ubicación de tomas clandestinas

MARTHA MARTÍNEZ

Petróleos Mexicanos pierde alrededor de 25 millones de pesos al día como resultado del robo de combustible y gas licuado, reconoce el último Informe Anual de la empresa productiva del Estado.

De acuerdo con el reporte correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y remitido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, esta cifra equivale a la pérdida de un millón 54 mil 81 pesos cada hora.

El informe señala que en 2021 la empresa productiva del Estado logró reducir en un 26 por ciento el promedio diario de “desviaciones volumétricas” ocurridas durante 2020 en los 56 poliductos administrados por Pemex Logística.

Esto, agrega, permitió que el robo de hidrocarburos pasara de 4 mil 900 barriles por día en 2020 a 3 mil 600 el año pasado, lo que implicó un ahorro de más de cuatro millones de pesos.

“Ha implicado para Petróleos Mexicanos evitar la pérdida de mil 300 barriles diarios de combustible, lo que equivale a un aproximado comercial diario de 4 millones 361 mil 22 pesos”, indica el reporte.

Si se toman estas cifras como referencia, los 3 mil 600 barriles que cada día per-

dió Pemex como resultado de las “desviaciones volumétricas” de combustible equivalen a 12 millones 76 mil 668 pesos diarios.

A esta cifra se suma el robo de gas licuado que, de acuerdo con la empresa productiva, aumentó en un 53 por ciento entre 2020 y 2021.

Las cifras indican que por el robo de este combustible Pemex perdió 6 mil 337 barriles diarios en 2021, es decir, 2 mil 199 más que el año previo.

“Con relación al gas licuado, se presentó un incremento de desviación promedio en 53 por ciento en comparación con 2020, pasando de menos 4 mil 138 barriles diarios en 2020 a menos 6 mil 337 en 2021”, reconoce.

Este incremento, agrega, equivale a un monto diario de 4 millones 593 mil 916 pesos.

Tomando estas cifras como referencia, los 6 mil 337 barriles que cada día pierde Pemex de gas licuado equivalen a 13 millones 238 mil 563 pesos.

Lo anterior, indica el reporte, a pesar de que entre



2020 y 2021 se incrementó la localización de tomas clandestinas en 0.14 por ciento, al pasar de 11 mil 022 a 11 mil 037.

Además, se lograron recuperar 13 millones 241 mil 821 litros de hidrocarburos, con un valor comercial estimado de 289 millones 731 mil 046 pesos.

El informe detalla que también se aseguraron mil 188 vehículos utilizados para el transporte de hidrocarburos robados, entre ellos tractocamiones, pipas, camionetas pick-up, coches y motocicletas.

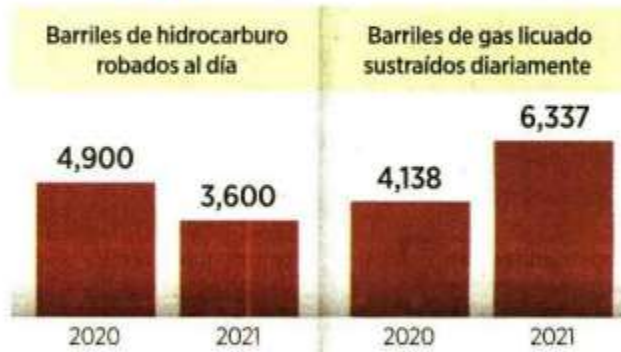
Otros aseguramientos son 193 predios y 80 armas relacionadas con el mercado ilícito de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

“En coordinación con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, se detuvo a 449 personas por la comisión de presuntos actos relacionados con el mercado ilícito de hidrocarburos”, refiere el reporte.

MERMA Y COMBATE

En su informe anual 2021, Pemex reporta las pérdidas por el robo de combustible en sus poliductos.

56 POLIDUCTOS ADMINISTRA PEMEX LOGÍSTICA.



ASEGURAMIENTOS

1,188
vehículos

193
predios

80
armas



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,5	15/05/2022	LEGISLATIVO



Sheinbaum hace visita a refinería

#DOSBOCAS

RECIBE INVITACIÓN CON LOS GÓBERNS DE TABASCO, OAXACA Y CAMPECHE

POR CARLOS NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó ayer la refinería Olmeca, de Dos Bocas, en el estado de Tabasco.

La mandataria capitalina informó, a través de su cuenta de Twitter, que el secretario de Gobierno local, Martí Batres Guadarrama, se haría cargo de la Ciudad de México.

"Buen día. La secretaria @rocionahle nos invitó a gobernador@s de varios estados a la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco. Vamos con gusto a conocer esta gran obra, fundamental para dejar de importar combustibles. @martibatres y todo el equipo están

a cargo. Pendiente siempre", escribió. De acuerdo con el Gobierno de México, el objetivo de este proyecto es lograr en el mediano plazo la autosuficiencia en la producción de gasolinas, de diésel y de esta manera ofrecer mejores precios de estos combustibles a los consumidores.

La mandataria capitalina mostró en sus redes su encuentro con la Secretaria de Energía, Rocío Nahle y con los gobernadores de Oaxaca, Tabasco y Campeche, Alejandro Murat, Carlos Manuel Merino y Layda Sansores, respectivamente. ■

1
El viernes visitó la refinería una comitiva de diputados federales.

340

MIL BARRILES POR DÍA, LA CAPACIDAD DE REFINACIÓN.

PLANES DE LA 4T



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	1,5	15/05/2022	LEGISLATIVO

2

- México importa casi 80 por ciento de los combustibles que consume.

3

- El plan del gobierno es producir gasolinas en el país para autoconsumo.



• **OBRA.** Claudia Sheinbaum, durante su recorrido por la Refinería Olmeca, de Dos Bocas, Tabasco.



Encontramos una joya de ingeniería mexicana: Chávez tras visitar refinería Dos Bocas

La diputada federal juarense Andrea Chávez Treviño acompañada de sus compañeros diputados que atendieron la invitación de la Secretaría de Energía, realizaron este viernes una visita de supervisión y evaluación a la Refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco. Durante el recorrido, la diputada por Chihuahua, Chávez Treviño, calificó a la refinería como “una joya de la ingeniería mexicana” y destacó que fue construida en tiempo récord.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/encontramos-una-joya-de-ingenieria-mexicana-chavez-tras-visitar-refineria-dos-bocas-8281325.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/05/2022

LEGISLATIVO



México alcanzará autosuficiencia en hidrocarburos con refinería en Dos Bocas: Rocío Nahle

La titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, estimó que la refinería en Dos Bocas procesará diariamente 340 mil barriles de petróleo, estará equipada con 17 plantas de proceso químico, 90 tanques de almacenamiento y una planta de cogeneración eléctrica. Por invitación de la Secretaría de Energía, diputadas y diputados federales realizaron este sábado una visita de supervisión y evaluación a la refinería de Tabasco.

<https://www.milenio.com/politica/refineria-bocas-mexico-alcanzara-autosuficiencia-sener>



Diputados y senadores están contentos con la refinería "Olmeca", dice Rocío Nahle

Los diputados federales y senadores que han visitado la obra de la refinería "Olmeca" en Dos Bocas, están contentos con los resultados, aseguró la Secretaría de Energía (Sener). En entrevista, la titular de la dependencia Rocío Nahle, consideró que las visitas de trabajo que han realizado, primero los senadores el pasado 06 de mayo y los diputados federales el 13 de mayo, han sido exitosas, porque han constatado el trabajo que se está realizando.

<https://www.xevt.com/tabasco/diputados-y-senadores-estan-contentos-con-la-refineria-olmecca-dice-rocio-nahle/211517>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



REFORMA ELECTORAL

Con la reforma electoral México ahorrará el equivalente al presupuesto de la UNAM: García Almaguer

En la defensa por la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, el diputado federal de Morena, Hamlet García aseguró que en caso de aprobarse se ahorrarán cerca de 50 mil millones de pesos, equivalente al presupuesto anual de la Universidad Nacional Autónoma de México.

García Almaguer, que con la propuesta del jefe del ejecutivo, los ahorros que se obtengan serán en beneficio de las y los mexicanos.

“Todos estos ahorros generarían un beneficio para el país de cerca de 50 mil millones de pesos, un presupuesto muy cercano a lo que actualmente se gasta en la Universidad Nacional Autónoma de México o el presupuesto total del estado de Querétaro”, aseguró.

El secretario de la Comisión de Reforma Política - Electoral, aseguró que con los cambios legislativos se busca que el principio de austeridad republicana “permeé en nuestras instituciones democráticas tanto administrativas como jurisdiccionales y en los partidos políticos”.

Aseguró que de no votar la reforma electoral, la oposición no sólo serán traidores a la patria, sino además traidores a la democracia.

“El PAN ya salió a decir que va a votar en contra de la iniciativa del presidente de la República, no quieren perder los miles de millones de pesos que reciben del presupuesto federal (...) Pero el pueblo de México está para juzgar la acción o la omisión de sus representantes y eso va a ocurrir, el próximo del 5 de junio particularmente en cinco entidades federativas”, señaló.

Afirmó que esta será la factura que les cobrará el pueblo de México por haber votado a favor de las transnacionales y en contra de la soberanía nacional.

“Por eso la derecha no quiere aprobar esta reforma porque tienen miedo a perder sus prerrogativas y sus beneficios. En Morena estamos del lado pueblo y apoyamos al presidente de la República en esta iniciativa que nos va a traer una democracia más barata para todos”, aseguró.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/14/con-la-reforma-electoral-mexico-ahorrara-el-equivalente-al-presupuesto-de-la-unam-garcia-almaguer-404510.html>



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

PÁGINA

0

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Asesinatos de mujeres trans deben ser considerados feminicidios: María Clemente García



La diputada federal por Morena, María Clemente García Moreno, propuso a la Comisión Permanente una iniciativa para incluir los homicidios de las mujeres transexuales, o transfeminicidios como feminicidio.

La diputada transgénero explicó que en el país estos crímenes no son reconocidos por el Estado como feminicidios, bajo el argumento de no presentar la documentación que las avale a las víctimas como género femenino.

García Moreno enfatizó que, desde esta perspectiva, las mujeres de la población transgénero, travesti y transexual, no solo sufren discriminación social, también por parte del Estado.

Señaló que en la sociedad mexicana continúa prevaleciendo “los principios heteronormativos, cisnormativos, de jerarquía sexual, binarismos de sexo y género, así como la misoginia arraigados históricamente que legitiman la violencia y la discriminación contra las mujeres trans.

La iniciativa expone cifras del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBTTT+, entre el 1 de enero y 13 de diciembre de 2021, donde se contabilizan 32 transfeminicidios en el país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	15/05/2022	LEGISLATIVO

Ante la discriminación hacia las mujeres transgénero, la diputada propone reformar el artículo 325 del Código Penal Federal, con el que se incluirá como objeto del delito de feminicidio a las mujeres cisgénero o trans.

Además de la reforma al artículo 21 de la Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en el que se incluirá la definición de violencia feminicida a la que se ejerce también en contra las mujeres, trans por razones de género o sexo genéricas.

La parlamentaria de Morena expresó que la figura penal de feminicidio debe revisarse, para no dejar en el desamparo legal y jurídico a una comunidad que históricamente ha sido violentada y discriminada.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/asesinatos-de-mujeres-trans-deben-ser-considerados-femicidios-maria-clemente-garcia>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados priistas piden de manera inmediata estancia para mujeres y niños migrantes

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

Cerca de la mitad de la población migrante en el mundo está constituida por mujeres, es decir, representan casi la mitad de los 244 millones de expulsados y la mitad de los 19.6 millones de personas refugiadas. Las causas, de acuerdo con cifras expuestas por el diputado del PRI, Eduardo Zarzosa, es la falta de oportunidades, pobreza, violencia, así como los desastres naturales o conflictos armados.

En ese contexto, el legislador del tricolor propuso ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión modificaciones a la Ley de Migración en su artículo 20 establezca como atribuciones del Instituto Nacional de Migración (INM) gestionar ante la autoridad correspondiente la asignación de la Clave Única del Registro de Población (CURP) para mujeres, niñas, niños y adolescentes, a quienes se les otorgue autorización de estancia como visitante por razones humanitarias o como residente.

GRUPO VULNERABLE

Zarzosa presentó esta iniciativa a nombre de la legisladora promovente Sofía Carvajal, también del PRI, en razón de

Eduardo Zarzosa propuso modificaciones a la Ley de Migración por razones humanitarias

que las mujeres migrantes son un grupo vulnerable que está en riesgo constante de sufrir

violaciones a su integridad y a sus derechos humanos, señaló el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, y ante ello dijo que es necesario una reformar la ley de migración y la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, para garantizar su derecho de movilidad humana.

Explicó que la exclusión so-

cial de las mujeres en grandes zonas de Latinoamérica ha feminizado buena parte de los movimientos migratorios, que actualmente transitan por el país.

SIN CONDICIONES

Por eso también propone que se adicione al artículo 52, en su fracción V, un inciso b, a fin de que a este sector se le dé la condición de estancia por razones humanitarias de manera inmediata y ésta no podrá condicionarse a la presentación de documentación alguna ni al pago de derechos.

En la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, mencionó que se adicione un Capítulo VI, De las Mujeres Migrantes, con un ar-

tículo 59 Bis, en el que se establecen las medidas de protección que las autoridades deberán adoptar para garantizar los derechos de este grupo en el contexto de movilidad humana.

Y fija una adición del artículo 59 en el que se obliga a las autoridades competentes a observar los procedimientos de atención y protección especial de derechos humanos de las mujeres migrantes, con lo cual se garantiza su estancia en territorio nacional.

Eduardo Zarzosa destacó que el PRI atiende con legislación de vanguardia las necesidades de México.

“Somos un partido que no ignora los problemas, sino que busca una solución consensuada más allá de ocurrencias o membretes transitorios”, destacó en su presentación •



**Las autoridades
competentes
deben observar los
procedimientos de
atención y protección
especial de derechos
humanos**



Cientos de migrantes siguen a la espera de una visa humanitaria.



PRI en Cámara de Diputados llama a proteger a mujeres y menores migrantes

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados propuso que el Instituto Nacional de Migración (INM) gestione la asignación de la Clave Única del Registro de Población (CURP) a mujeres, niñas, niños y adolescentes, a quienes se les otorgue la autorización de estancia como visitantes por razones humanitarias o como residentes.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez explicó que las causas de la migración de mujeres responden a falta de oportunidades, pobreza, violencia, así como los desastres naturales o conflictos armados.

Por ello, hizo un llamado a su protección ya que son un grupo vulnerable que está en constante riesgo de violación de derechos, junto a los menores, además, dijo que la exclusión social en grandes zonas de Latinoamérica ha feminizado buena parte de los movimientos migratorios, que actualmente transitan por el país.

En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se propuso adicionar un capítulo VI, "De las Mujeres Migrantes", con un artículo 59 Bis, donde se establecen las medidas de protección que las autoridades deberán adoptar para garantizar los derechos de este grupo en el contexto de movilidad humana.

En este tenor detalló que la migración en buena parte corresponde a grupos vulnerables, por ello es necesario proteger a los más desfavorecidos y garantizar sus derechos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pri-camara-diputados-pide-proteger-mujeres-ninos-migrantes-482624>



PRI presenta iniciativa para proteger a mujeres migrantes

Las mujeres migrantes, son un grupo vulnerable que está en riesgo constante de sufrir violaciones a su integridad y a sus derechos humanos, señaló el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, por ello presentó una iniciativa que reforma la ley de migración y la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, para garantizar su derecho de movilidad humana.

A nombre de la legisladora promotora, Sofía Carvajal, el diputado priista explicó que la exclusión social de las mujeres en grandes zonas de Latinoamérica ha feminizado buena parte de los movimientos migratorios, que actualmente transitan por el país.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pri-presenta-iniciativa-para-protger-a-mujeres-migrantes/1484910>



Propuesta de reforma electoral del PRI busca frenar injerencia del crimen organizado en elecciones: Paloma Sánchez

La legisladora federal por Sinaloa destaca que mientras Morena promueve sus ambiciones electorales, los priistas plantean una propuesta seria, frente a las necesidades de México, al tiempo que se fortalece la democracia

Nota N°. 2684

Propuesta de reforma electoral del PRI busca frenar injerencia del crimen organizado en elecciones: Paloma Sánchez

La legisladora federal por Sinaloa destaca que mientras Morena promueve sus ambiciones electorales, los priistas plantean una propuesta seria, frente a las necesidades de México, al tiempo que se fortalece la democracia

Se propone reducir a 300 las diputaciones federales; nunca más candidatos y candidatas asesinados por el crimen organizado ni ciudadanos secuestrados para evitar el voto, indica

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- La diputada federal Paloma Sánchez Ramos sostuvo que la propuesta de reforma electoral que presentó el PRI, es una iniciativa sólida, que fortalece la democracia y deja en claro que este instituto político actúa de manera responsable y comprometida con México, ya que plantea la reducción del número de diputados federales, para que quede en 300, y busca frenar la injerencia del crimen organizado en las elecciones, como ocurrió en Sinaloa el año pasado.



“Mientras la iniciativa de Morena amenaza a la democracia mexicana y promueve sus ambiciones electorales, nosotros estamos planteando una propuesta seria frente a las necesidades de reforma electoral de México”, afirmó en un comunicado.

Dijo que entre los aspectos que contribuirán al mejoramiento de la vida político-electoral y del sistema de partidos, están las propuestas de crear una segunda vuelta para la elección presidencial, la figura de Vicepresidencia de la República y establecer la reducción en 30 por ciento del financiamiento público a los partidos políticos.

“Queremos una democracia más representativa, más eficaz y más barata para nuestro país. Nos mueve el deseo por construir una ciudadanía participativa, que promueva una democracia pacífica y constructiva”, remarcó la legisladora por el estado de Sinaloa.

Puntualizó que esta propuesta promoverá el fortalecimiento del Instituto Electoral, el nombramiento de las y los consejeros electorales, así como la nacionalización plena de las elecciones federales y locales. Además del voto electrónico, en la modalidad de urna electrónica.

Asimismo, agregó que la iniciativa tricolor dará mayor libertad de expresión durante las campañas electorales y combatirá la injerencia del crimen organizado.

"Proponemos la creación del Sistema Nacional de Protección Electoral para que forme parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se incluya al INE, a la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para asegurar la protección de candidatos y ciudadanos"

Destacó que para el PRI es prioridad ponerle un alto al robo de urnas y al acarreo forzado de ciudadanos para que voten.

Asimismo, todos los candidatos estarán obligados a demostrar que no tienen nexos con el crimen organizado y si alguno resulta culpable, se le quitará la candidatura y el partido que lo haya propuesto será sancionado, remarcó.

Por último, advirtió la importancia de evitar que el crimen organizado se apropie de los ciudadanos en estos espacios. "Nunca más candidatos y candidatas asesinados por el crimen organizado ni ciudadanos secuestrados para evitar el voto", concluyó.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/propuesta-de-reforma-electoral-del-pri-busca-frenar-injerencia-del-crimen-organizado-en-elecciones-paloma-sanchez#gsc.tab=0>



“Aprender es un acto de rebeldía de las mujeres indígenas”: Eufrosina Cruz

La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana fue sede de la presentación del libro autobiográfico “Los Sueños de la Niña de la Montaña”

Nota N°. 2683

“Aprender es un acto de rebeldía de las mujeres indígenas”: Eufrosina Cruz

La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana fue sede de la presentación del libro autobiográfico “Los Sueños de la Niña de la Montaña”

La diputada veracruzana Lorena Piñón le expresa su admiración: “estos días me he sentido tan emocionada y reconfortada con tu historia, he estado llorando con la lectura de tu libro, es emocionante e inspirador”

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- El Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana fue sede de la presentación del libro autobiográfico denominado “Los Sueños de la Niña de la Montaña”, escrito por la legisladora federal oaxaqueña Eufrosina Cruz Mendoza (PRI).



Durante la bienvenida, el director Alberto Cruz Silva refirió que el libro presentado tenía que considerarse “como una fuente obligada de consulta para estudios de derecho internacional, constitucional, derechos de género y derechos humanos”.

A través de un comunicado, la diputada señaló que como mujer integrante de un pueblo originario de Oaxaca, “al momento de nacer estaba predestinada para permanecer atada al seno familiar, sujeta a



esperar el avance de mis hermanos. Yo iba a la escuela pero las expectativas eran pocas, para las niñas zapotecas, aprender es un acto de rebeldía, de todas las mujeres indígenas”.

Además, enfatizó la vida de marginación que padecía: “había carencias y vivíamos el maltrato de mi papá. Tuve que reconciliarme con él para salir adelante, dejar el rencor para poder avanzar. Así crecí, en un ambiente en donde muchas costumbres machistas condicionaban el desarrollo personal de las mujeres. Me enfrenté a una realidad en donde había matrimonios pactados, en donde una niña de 13 años tenía un bebé y a los 31 años ya tenía nueve hijos. Comencé a cuestionar mi cotidianidad, me resistía a creer que las mujeres no podíamos progresar”.

De acuerdo con la legisladora federal, “el punto de quiebre definitivo fue cuando resulté electa como presidenta municipal a los 27 años y resulta que fui vetada para ejercer el cargo, porque era mujer. Eso no me detuvo, confirmé que tenía que luchar y mi voz ha llegado a reformar la Constitución de Oaxaca y la Constitución Federal, además de que la Organización de las Naciones Unidas ha hecho propias mis propuestas de defensa de las mujeres de los pueblos originarios y afros”.

Por su parte, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) afirmó que “el texto está repleto de anécdotas y profundas reflexiones; es un relato autobiográfico que se convierte en un genuino manifiesto político por la defensa de las libertades de las mujeres, el avance democrático y la lucha para hacer añicos los techos de cristal forjados con costumbres machistas centenarias.

“Al leer este libro, entre líneas se ponen al descubierto la deuda añeja que el Estado Mexicano tiene con las mujeres, especialmente con las del medio rural que pertenecen a los pueblos originarios. Estos días me he sentido tan emocionada y reconfortada con la historia de Eufrosina, que he estado llorando con la lectura de tu libro, es emocionante e inspirador”, dijo.

Para finalizar, la legisladora veracruzana afirmó que “la historia de privaciones, de retos y de adversidades de Eufrosina; desgraciadamente tiene episodios que han perdurado en nuestra sociedad, pero precisamente aquí está ella para estimular su lucha, para hacerles ver que sus causas están vigentes y que muchas legisladoras federales estamos comprometidas para continuar ascendiendo en esta escalera para lograr la equidad y la paridad en todas las facetas de la vida.

“El Estado, con las instituciones y el respeto a la ley, las empresas con responsabilidad social y los hombres en general con una mayor concientización y empatía, han de intervenir para erradicar el crónico sistema de exclusión que provoca el machismo para, en consecuencia, hacer posible que las expectativas de crecimiento de las mujeres mejoren con empoderamiento económico, acceso en condiciones de equidad a cargos de representación popular, apoyo para hacer productivas sus tierras,



acceso a la tecnología o el crédito, optar por un trabajo decente y propiciar que las labores de cuidado y doméstico no remunerado que sean repartidos de manera equitativa entre los hombres y mujeres de las familias”.

En la presentación del libro participaron también con sus comentarios la maestra Montserrat Ortega, la maestra Antonia Quiroz y la directora del Seminario de Derecho Indígena maestra Bertha Alicia Ramírez Arce.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/-aprender-es-un-acto-de-rebeldia-de-las-mujeres-indigenas-eufrosina-cruz#gsc.tab=0>



Llama Rodrigo Fuentes a Ariadna Montiel a que dialogue y dé respuesta a trabajadoras y trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Bienestar

Nota N°. 2688

Llama Rodrigo Fuentes a Ariadna Montiel a que dialogue y dé respuesta a trabajadoras y trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Bienestar

No pueden salir a trabajar si ellas y ellos mismos tienen carencias, afirma el diputado del PRI

Realizan paro nacional; exigen prestaciones básicas

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- Ante el paro nacional hecho por trabajadoras y trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Bienestar, que exigen se dé cumplimiento a una serie de demandas de su contrato colectivo de trabajo, el diputado federal Rodrigo Fuentes Ávila (PRI) convocó a la secretaria del ramo, Ariadna Montiel, a que se siente dialogar y dar respuesta a las y los agremiados.

La mañana de este viernes, de manera simultánea en todo el país, se registraron cierres de calles y paro de actividades de trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Bienestar.



A través de un comunicado, el secretario de la Comisión de Bienestar dijo que las y los trabajadores deben ser escuchados.

“Volvemos a lo mismo; este gobierno es candil de la calle y oscuridad en su casa, porque cómo pretenden que los trabajadores salgan a recorrer el país para mejorar la calidad de vida de los mexicanos, si en su mismo trabajo adolecen de la falta de las prestaciones mínimas”, cuestionó.

El legislador por Coahuila expuso que las y los trabajadores señalaron que el incumplimiento se viene dando desde enero de este año con la llegada de Ariadna Montiel como titular de la Secretaría de Bienestar, aun y cuando las prestaciones se han cumplido desde hace más de 40 años.

Entre éstas, se encuentra el servicio de transporte local y la apertura del Centro de Desarrollo Infantil que da servicio a madres trabajadoras de la Secretaría; el cumplimiento del artículo 21 de su contrato de trabajo, el cual le autoriza a los empleados que se jubilan a darles su plaza a sus familiares directos.

Adicional a ello, según los manifestantes, se han dejado de prestar servicios como transporte turístico y cursos de verano para los hijos de los trabajadores, entre otros.

“Invitamos a la secretaria de Bienestar a que se siente a hablar personalmente con las y los compañeros del sindicato, necesitamos acompañar y dar respuesta a sus demandas, para que ellos salgan a recorrer el país a atender a las familias más vulnerables”, expresó Fuentes Ávila.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

15/05/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/llama-rodrigo-fuentes-a-ariadna-montiel-a-que-dialogue-y-de-respuesta-a-trabajadoras-y-trabajadores-sindicalizados-de-la-secretaria-de-bienestar#gsc.tab=0>



Apoyan a sus abanderados

Va por México refrenda respaldo a sus candidatos rumbo a próximos comicios



La coalición Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, acudió a Durango, Quintana Roo y Tamaulipas para refrendar el apoyo a sus candidatos, en el marco de los comicios a celebrarse el 5 de junio en seis estados de la República para renovar gubernaturas.

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, señaló que el estado de derecho es para defender a la gente trabajadora, que lucha por sacar a su gente adelante y no para cuidar a los grupos de la delincuencia organizada; además, aseguró que en Tamaulipas ganará la alianza ya que no permitirán el avance de Morena.

“Pues señoras y señores, con ustedes, con su trabajo, con el gran candidato que es 'el Truko', no tengan duda que el próximo 5 de junio, vamos a ganar. 'El Truko' va a ser su gobernador”, aseguró, en respaldo a su abanderado César Verástegui.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón
DE MÉXICO

0

15/05/2022

LEGISLATIVO

El líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, sostuvo que Morena no ha tenido la responsabilidad para construir un proyecto para que a las y los mexicanos les vaya bien y tengan una mejor calidad de vida, como no lo tiene para esta entidad.

Por ello, aseveró que con el apoyo decidido de los priistas, panistas y perredistas, junto con la sociedad civil, Esteban Villegas ganará la gubernatura de Durango.

"Con sus ataques a la oposición todas las mañanas, y con sus propuestas como la Reforma Electoral, el gobierno de Morena lo que busca es distraernos de los problemas nacionales y su falta de resultados". Ratificó, que no se asustarán: "Seguimos echados para adelante, y no vamos a permitir que en México quieran establecer una dictadura", dijo.

Jesús Zambrano, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) advirtió una campaña de desacreditación y pidió no dejarse engañar, pues afuera el humor político de la gente revela que Laura Fernández ya ganó en Quintana Roo. "Lo que están buscando es meter el temor y la zozobra para ver si, aunque sea de esa manera, a la mala, pueden ganarnos; la desesperación los está llevando a esa situación y la desesperación no es buena consejera", apuntó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mexico-refrenda-respaldo-candidatos-rumbo-proximos-comicios-482630>



Propone Sofía Carvajal proteger estancia de mujeres migrantes en México

Resalta que las causas de la migración de mujeres responden a falta de oportunidades, pobreza, violencia, así como los desastres naturales o conflictos armados

Nota N°. 2686

Propone Sofía Carvajal proteger estancia de mujeres migrantes en México

A nombre de la legisladora promovente, del PRI, el diputado Eduardo Zarzosa señala que las cifras marcan que cerca de la mitad de la población migrante en el mundo está constituida por mujeres

Resalta que las causas de la migración de mujeres responden a falta de oportunidades, pobreza, violencia, así como los desastres naturales o conflictos armados

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- Las mujeres migrantes son un grupo vulnerable que está en riesgo constante de sufrir violaciones a su integridad y a sus derechos humanos, señaló el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), quien expuso una iniciativa que reforma la Ley de Migración y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para garantizar su derecho de movilidad humana.

A nombre de la legisladora promovente Sofía Carvajal Isunza (PRI), el diputado explicó que la exclusión social de las mujeres en grandes zonas de Latinoamérica ha feminizado buena parte de los movimientos migratorios, que actualmente transitan por el país.



En un comunicado señaló que las cifras marcan que cerca de la mitad de la población migrante en el mundo está constituida por mujeres, es decir, representan casi la mitad de los 244 millones de expulsados y la mitad de los 19.6 millones de personas refugiadas. Las causas, indicó, falta de oportunidades, pobreza, violencia, así como los desastres naturales o conflictos armados.

Zarzosa Sánchez detalló que la propuesta sugiere que la Ley de Migración en su artículo 20 establezca como atribuciones del Instituto Nacional de Migración (INM), el gestionar ante la autoridad correspondiente la asignación de la clave única del registro de población para mujeres, niñas, niños y adolescentes, a quienes se les otorgue autorización de estancia como visitante por razones humanitarias o como residente.

De igual forma propone que se adicione al artículo 52, en su fracción V, un inciso b, a fin de que a este sector se le dé la condición de estancia por razones humanitarias de manera inmediata y ésta no podrá condicionarse a la presentación de documentación alguna ni al pago de derechos.

En la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, mencionó que se propone adicionar un Capítulo VI, De las Mujeres Migrantes, con un artículo 59 Bis, donde se establecen las medidas de protección que las autoridades deberán adoptar para garantizar los derechos de este grupo en el contexto de movilidad humana.

También fija una adición del artículo 59 Ter, donde se obliga a las autoridades competentes a observar los procedimientos de atención y protección especial de derechos humanos de las mujeres migrantes, con lo cual se garantiza su estancia en territorio nacional.



Destacó que el PRI atiende con legislación de vanguardia las necesidades de México; “somos un partido que no ignora los problemas, sino que busca una solución consensuada, más allá de ocurrencias o mimbres transitorios”.

-0-



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/propone-sofia-carvajal-proteger-estancia-de-mujeres-migrantes-en-mexico#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Plantea PT declarar el 22 de diciembre como “Día nacional para eliminar la violencia contra los pueblos indígenas y afromexicanos”

Pese a medidas emprendidas a favor del adelanto social de los pueblos originarios, éstos aún siguen sufriendo violencia: Esther Martínez

Nota N°. 2685

Plantea PT declarar el 22 de diciembre como “Día nacional para eliminar la violencia contra los pueblos indígenas y afromexicanos”

Pese a medidas emprendidas a favor del adelanto social de los pueblos originarios, éstos aún siguen sufriendo violencia: Esther Martínez

Ataques y asesinatos de indígenas y defensores de derechos humanos se siguen perpetrando; urge visibilizar esta vulneración hacia estas comunidades, sostiene la diputada

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- La diputada federal Esther Martínez Romano (PT) presentó una iniciativa de decreto por el que se declara el 22 de diciembre de cada año como el “Día nacional para eliminar la violencia contra los pueblos indígenas y afromexicanos”, con la intención de sensibilizar a la sociedad de México de los agravios que este sector de la población ha sufrido.

A través de un comunicado, la legisladora por el estado de Puebla señaló que, a pesar de las medidas emprendidas por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, para buscar por todos



los medios, el adelanto social de los pueblos originarios y el reconocimiento pleno de sus derechos, éstos aún siguen sufriendo violencia.

Por esa razón, aseveró, es urgente visibilizar tal vulneración en contra de estas comunidades ya que los ataques y asesinatos de indígenas y defensores de derechos humanos se siguen perpetrando, en su mayoría, por las propias autoridades.

“Tan sólo durante la primera mitad del presente año, 14 fueron asesinados como venganza por su colaboración en procesos para la defensa de sus derechos, tierra y territorios”, denunció la parlamentaria.

Finalmente, aseguró que las y los integrantes del GPPT continuarán alzando la voz para clamar justicia a favor de quienes han sido agraviados, al tiempo de generar más instrumentos legales que salvaguarden su bienestar y los protejan.





PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/plantea-pt-declarar-el-22-de-diciembre-como-dia-nacional-para-eliminar-la-violencia-contra-los-pueblos-indigenas-y-afromexicanos-#gsc.tab=0>



PT impulsa en San Lázaro iniciativa para bajar tasa de interés a créditos de los trabajadores

Para establecer el otorgamiento de crédito a los trabajadores, a una tasa de interés preferente no mayor del 3%, el Partido del Trabajo impulsa reformas en la Cámara de Diputados a las leyes Federal del Trabajo y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El diputado Reginaldo Sandoval Flores argumentó que la iniciativa tiene la finalidad de bajar la tasa de interés en los préstamos de vivienda, personales, corto, mediano y largo plazo de las y los trabajadores.

La reforma plantea que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores y el Fondo Nacional de la Vivienda otorgarán crédito a los trabajadores, a una tasa de interés preferente no mayor del 3 por ciento.

Establece que el ISSSTE determinará trimestralmente la tasa de interés aplicada a los créditos personales, de tal manera que sea una tasa de interés preferente no mayor a 3%.

Este interés preferente también aplicará a la tasa de los créditos otorgados a los trabajadores, a que se refiere la fracción I del artículo 169, que sean titulares de las Subcuentas del Fondo de la Vivienda de las Cuentas Individuales y que tengan depósitos constituidos a su favor por más de dieciocho meses en el Instituto.

También propone derogar todas las referencias al régimen de subcontratación establecidas en la Ley Federal del Trabajo, a efecto de regularizar a las y los trabajadores y que cuenten con todas las prestaciones laborales enunciadas en esta legislación.

Suscríbete aquí para recibir directo en tu correo nuestras newsletters sobre noticias del día, opinión, opciones para el fin de semana, Qatar 2022 y muchas opciones más.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pt-impulsa-en-san-lazaro-iniciativa-para-bajar-tasa-de-interes-creditos-de-los-trabajadores>



PT busca bajar tasa de interés a créditos de los trabajadores del Estado

Para establecer el otorgamiento de crédito a los trabajadores, a una tasa de interés preferente no mayor del 3%, el Partido del Trabajo impulsa reformas en la Cámara de Diputados a las leyes Federal del Trabajo y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). El diputado Reginaldo Sandoval Flores argumentó que la iniciativa tiene la finalidad de bajar la tasa de interés en los préstamos de vivienda, personales, corto, mediano y largo plazo de las y los trabajadores.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pt-busca-bajar-tasa-de-interes-a-creditos-de-los-trabajadores-del-estado/1484852>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen jornadas laborales de máximo ocho horas diarias para las y los elementos de seguridad pública

Boletín No.1852

Proponen jornadas laborales de máximo ocho horas diarias para las y los elementos de seguridad pública

- Además, descanso de un día por cada seis días y pago de horas extra
- El diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC) planteó cambios a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con el propósito de regular los derechos laborales de las y los elementos de seguridad pública, el diputado Agustín Carlos Basave Alanís (MC) propuso reformar y adicionar la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La propuesta plantea adicionar un artículo 45 Bis para establecer que las instituciones de seguridad pública garantizarán a las y los elementos de seguridad un régimen de jornadas laborales de máximo ocho horas diarias, debiendo respetar los días de descanso, que cuando menos será de un día por cada seis días laborales, prevaleciendo en todo momento la perspectiva de género para los casos de necesidad de servicio.

Indica que, superada la jornada máxima de ocho horas, deberán pagarse las horas extra de servicio, sin exceder de tres horas diarias ni de tres veces en una semana. El acuartelamiento por razones de necesidad será considerado como horas extra.



Señala que quedan prohibidas las jornadas laborales mayores a doce horas continuas. Excepcionalmente y por condiciones de necesidad en seguridad pública podrán exceder dicho plazo.

Una vez que sea superada la eventualidad y las condiciones de necesidad de dicho plazo máximo laboral, la institución deberá compensar por cada hora excedida en horas de descanso de manera continua

Asimismo, y en ninguna circunstancia podrán quitar días de descanso o de vacaciones para establecer sanción o corrección disciplinaria interna, o para actividades de capacitación, adiestramiento o evaluación.

También se adiciona un artículo 46 Ter para precisar que las instituciones de seguridad pública de la Federación, entidades federativas y municipios, deberán instituir un sistema para recibir la información respecto a las denuncias o quejas que presenten sus elementos sobre el desempeño institucional de su unidad, región o zona, cuando pudieran constituir actos o hechos ilícitos en el cumplimiento de sus deberes y que se presuma un abuso por parte de un mando superior o jerárquico.

Dicha información será remitida trimestralmente al Consejo Nacional de Seguridad Pública.

El documento, turnado a las comisiones de Seguridad Ciudadana y de Trabajo y Previsión Social, refiere que “en muchos casos, las condiciones de trabajo en las que se desempeñan los policías pueden traducirse en violaciones a sus derechos humanos, ya que prevalecen las jornadas de 24x24 (veinticuatro horas de jornada laboral por veinticuatro horas de descanso) que impiden el pleno desempeño de los policías y amenazan su integridad física y psicoemocional”.

Recalca que los horarios tan extensos tienen consecuencias físicas, mentales y de salud. Los elementos de seguridad pública que laboran jornadas amplias tienen repercusiones en su organismo, especialmente en su estado de ánimo que les ocasiona depresión, trastornos del sueño y ansiedad, enfermedades cardíacas, hipertensión, sobrepeso, diabetes, fatiga crónica, así como afectaciones al corazón y la vista.

Subraya que, ante una falta de homogeneidad en las condiciones laborales, así como en los derechos de las y los policías de los tres órdenes de gobierno, “se propician condiciones de discrecionalidad y abusos que permiten a los mandos establecer jornadas laborales contrarias a lo que señala la Constitución y los parámetros internacionales”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

15/05/2022

LEGISLATIVO

Por ello, indica, la iniciativa tiene el objetivo de fortalecer a las instituciones encargadas de la seguridad pública en el país, garantizando el respeto a los derechos humanos de sus elementos, a través del establecimiento de un criterio homogéneo para las jornadas laborales policiacas.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-jornadas-laborales-de-maximo-ocho-horas-diarias-para-las-y-los-elementos-de-seguridad-publica#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRD está más vivo que nunca, asegura Héctor Chávez Ruíz



Los señalamientos de presuntas desbandadas de militantes y simpatizantes del sol azteca para sumarse a Morena son parte de una guerra sucia en contra de la fuerza política debido al crecimiento que tiene la candidata a la gubernatura de “Va por Hidalgo” Carolina Viggiano Austria, entre la preferencia del electorado, aseveró el vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la elección de Hidalgo, Héctor Chávez Ruíz.

El también diputado federal consideró que estas acciones y declaraciones de parte del partido guinda son parte de la desesperación ante un escenario que no les favorece para ganar la gubernatura en las urnas el próximo cinco de junio, además de denostar y desvirtuar al PRD de cara a la jornada electoral, “la verdadera izquierda no se puede quedar callada ante estos abusos, esto tiene que ver con los orígenes democráticos, de lucha de toda la vida del partido, actuamos en consecuencia, no le hacemos el trabajo a nadie, Morena tiene intención de golpear, denostar y desarmar al PRD; pero, estamos más vivos que nunca”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

15/05/2022

LEGISLATIVO

Dicha campaña de desprestigio en contra del sol azteca, apuntó Chávez Ruiz, seguirá durante los próximos días y hasta que concluya la campaña electoral, “es parte de su desesperación”, y reiteró que la verdadera izquierda confía no sólo en sus militantes y simpatizantes para respaldar el proyecto en la entidad, sino también en la labor de las instituciones, por lo cual seguirán emitiendo las denuncias pertinentes ante las instancias adecuadas para reencauzar por la vía democrática cada una de las irregularidades que detecten.

“Podemos denunciar y exigir que saquen las manos del proceso, no permitir que se hagan estos actos de guerra sucia, la Ley es clara y es para todos, eso promueve la verdadera izquierda, por eso vemos la intromisión del gobierno federal, ha sido absurda, recurrente y tiene obsesión por meter las manos en Hidalgo, la campaña de su aspirante no prende y vienen de fuera para levantar esto, nosotros confiamos que la ciudadanía ya decidió por Carolina Viggiano y lo vamos a demostrar”, concluyó.

<https://www.milenio.com/politica/prd-vivo-asegura-hector-chavez-ruiz>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Demanda PVEM erradicar criaderos clandestinos de animales de compañía

Nota N°. 2687

Demanda PVEM erradicar criaderos clandestinos de animales de compañía

Población de perros y gatos callejeros crece 20 por ciento cada año en el país; la mayoría nace en sitios ilegales donde viven hacinados, mal alimentados y en condiciones insalubres, señala la diputada Rocío Corona Nakamura

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- El Grupo Parlamentario del PVEM exhortó a los gobiernos estatales, municipales, así como a las alcaldías de la Ciudad de México, a tomar las medidas necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la reproducción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados.

Lo anterior, con el fin de evitar la sobreexplotación de estos animales en condición de calle y fomentar su trato digno y respetuoso.

A través de un punto de acuerdo, la diputada ecologista Rocío Corona Nakamura explicó que cada vez hay más personas que, en los patios de sus casas, se dedican a la crianza y reproducción de perros y gatos para venta. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos sitios son manejados por personas improvisadas, sin los conocimientos necesarios para atender y cuidar a los animales.



“En estos lugares, además de que se sobreexplota a las hembras de perros y gatos para efectos reproductivos, los animales viven en condiciones deplorables, ya que no cuentan con el espacio suficiente para su esparcimiento, no son alimentados de forma correcta y la mayoría de veces sin ninguna medida de higiene”, señaló la legisladora en un comunicado.

Refirió que esta situación también representa un riesgo para la sociedad, por las inexistentes medidas de cuidado con relación al manejo y disposición de sus desechos, el tema de la vacunación y prevención de enfermedades y la seguridad de quienes habitan en esos domicilios particulares o criaderos clandestinos.

Asimismo, mencionó que la población de perros y gatos callejeros en nuestro país crece, en promedio, un 20 por ciento cada año, lo cual, en gran medida, se debe a la reproducción sin control que se da en los criaderos clandestinos.

“Este ha sido un problema añejo, que ha crecido por el desentendimiento de las autoridades responsables, pero también por la irresponsabilidad de la sociedad que compra animales sin verificar cuál es su origen” enfatizó.

Actualmente, algunas ciudades han logrado prohibir la venta de perros y gatos en la vía pública, en puestos semifijos, en mercados o en tianguis. Sin duda alguna, esto ha sido un paso significativo, en materia de protección y cuidado de los animales de compañía.

No obstante, “en lo que se refiere a la reproducción doméstica de perros y gatos no se ha hecho nada. Por ello, debemos trabajar, no para regular estos sitios, sino para erradicarlos, ya que representan un peligro, tanto para los animales como para la sociedad en general”, finalizó Corona Nakamura.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

15/05/2022

LEGISLATIVO

-0-



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/demanda-pvem-erradicar-criaderos-clandestinos-de-animales-de-compa-ia#gsc.tab=0>



Exhorta Partido Verde en San Lázaro acabar con criaderos clandestinos de perros y gatos



Para prevenir, sancionar y erradicar la reproducción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados, el Partido Verde en la Cámara de Diputados, exhortó a los gobiernos estatales, municipales, así como a las alcaldías de la Ciudad de México, a tomar las medidas necesarias, para evitar la sobreexplotación de estos animales en condición de calle y fomentar su trato digno y respetuoso.

A través de un punto de acuerdo, la diputada ecologista, Rocío Corona Nakamura, explicó que cada vez hay más personas que se dedican a la crianza y reproducción de perros y gatos para venta. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos sitios son manejados por personas improvisadas, sin los conocimientos necesarios para atender y cuidar a los animales.

“En estos lugares, además de que se sobreexplota a las hembras de perros y gatos para efectos reproductivos, los animales viven en condiciones deplorables, ya que no cuentan con el espacio



suficiente para su esparcimiento, no son alimentados de forma correcta y la mayoría de veces sin ninguna medida de higiene”, declaró la legisladora.

Refirió que esta situación también representa un riesgo para la sociedad, por las inexistentes medidas de cuidado con relación al manejo y disposición de sus desechos, el tema de la vacunación y prevención de enfermedades y la seguridad de quienes habitan en esos domicilios particulares o criaderos clandestinos.

También mencionó que la población de perros y gatos callejeros en nuestro país, crece en promedio, un 20% cada año, debido a la reproducción sin control que se da en los criaderos clandestinos.

“Este ha sido un problema añejo, que ha crecido por el desentendimiento de las autoridades responsables, pero también por la irresponsabilidad de la sociedad que compra animales sin verificar cuál es su origen” enfatizó.

Actualmente, algunas ciudades han logrado prohibir la venta de perros y gatos en la vía pública, en puestos semifijos, en mercados o en tianguis. Sin duda alguna, esto ha sido un paso significativo, en materia de protección y cuidado de los animales de compañía.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pvem-exhorta-en-san-lazaro-acabar-con-criaderos-clandestinos-de-perros-y-gatos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

15/05/2022

LEGISLATIVO



PVEM exhorta acabar con criaderos clandestinos de perros y gatos

A través de un punto de acuerdo, la diputada ecologista, Rocío Corona Nakamura, explicó que cada vez hay más personas que se dedican a la crianza y reproducción de perros y gatos para venta. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos sitios son manejados por personas improvisadas, sin los conocimientos necesarios para atender y cuidar a los animales.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/pvem-exhorta-acabar-con-criaderos-clandestinos-de-perros-y-gatos/1484808>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#SUFREN ESTRAGOS

Maestros, con estrés por COVID

LOS DOCENTES TUVIERON QUE CAPACITARSE EN HERRAMIENTAS DIGITALES

70%

DE DOCENTES EN NIVEL BÁSICO SON MUJERES.

POR ADRIANA LUNA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

GUADALAJARA. La pandemia de COVID-19 sometió a los maestros a un estrés nunca antes visto, la jornada laboral se extendió, a la par tuvieron que actualizar sus estudios tecnológicos y acoplarlos a su sistema, pero con educación a distancia. Se preocuparon por los alumnos que no podían conectarse virtualmente.

Según estudios de Mexicanos Primero, es preocupante

VOCACIÓN

• En general, los maestros han visto multiplicado su trabajo.

• La edad promedio de los docentes en México es de 40 años.

los altos niveles de estrés y ansiedad que enfrentan los profesores. Más de un millón de maestros jaliscienses se capacitaron en el manejo de herramientas digitales.

Víctor Ahumada tuvo que enfrentarse a la responsabilidad de ser director de dos escuelas primarias en Puerto Vallarta, y suplir a otros docentes que enfermaban de coronavirus. "Aquí estamos, le tengo mucho amor a la profesión de maestro", dijo.

Por su parte, Viridiana García Rodríguez, maestra en el Jardín de Niños Antonio Acevedo Escobedo reconoce que se vuelve difícil no poder cumplir como madre con las recomendaciones que les da a las mamás de sus alumnos con respecto al acompañamiento escolar.

Sin embargo, sabe que transmitir desde el corazón su conocimiento a nuevas generaciones va a marcar la diferencia.

"Lo más bello es que puedo acompañar de forma más asertiva el aprendizaje de mis hijos y a la vez esta profesión me da las herramientas para empatizar de forma más cálida a las mamás, porque comprendo los temores y las dificultades que implican educar a una persona".

FOTO: CUARTOSCURO



• **DESAFÍO.** La pandemia trajo consigo nuevos retos para los maestros en México y el mundo.



Campaña anticovid será focalizada: experto

México debe recuperar la soberanía en vacunas

● La hepatitis infantil aguda grave no parece de rápida propagación, señala López-Gatell

Llaman a recuperar soberanía en la producción de vacunas

La perdimos por el negocio de importarlas, lamenta científico del Cinvestav

LAURA POY Y CAROLINA GÓMEZ

Así como México busca la soberanía energética, necesita tener también una "soberanía en vacunas. La tuvimos y la perdimos, por el negocio de importar biológicos, en lugar de desarrollarlos aquí", afirmó Gilberto Castañeda Hernández, especialista del Departamento de Farmacología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional.

Debido a que el covid-19 se convertirá en enfermedad endémica, descartó que se repitan las inmunizaciones masivas. "Se harán campañas anuales de vacunación, pero focalizadas a personas mayores, con comorbilidades y pacientes inmunodeprimidos", como ocurre actualmente con la influenza estacional, y debido a la capacidad que tiene el virus de mutar, explicó, los biológicos deberán actualizarse cada año.

El académico destacó que los tratamientos y fármacos anticovid seguirán desarrollándose, porque "se van a necesitar. Los países hacen reservas estratégicas de medicamentos, porque si hay mutaciones en los virus que conlleven a una nueva explosión pandémica, se tiene una provisión con qué responder y frenar la mortalidad".

La vacuna "no es un cheque en blanco" contra la enfermedad, mencionó, pues aun inmunizada, una persona puede contraer el virus en más de una ocasión. "Lo que nos ofrece es la posibilidad de no desarrollar una covid grave y fallecer, pero no es una garantía contra el agente infeccioso".

Por ello, destacó que México debe



seguir desarrollando su innovación tecnológica, para "no tener que formarnos en la cola; ser amos de nuestro propio destino sanitario, y no sólo contra el covid-19, sino para otros males, como el sarampión".

Antirretrovirales

Apenas el mes pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) actualizó sus recomendaciones sobre tratamientos y medicamentos contra el virus del SARS-CoV-2.

Uno es un medicamento antirretrovirico oral compuesto por comprimidos de nirmatrelvir y ritonavir, recomendados para pacientes no graves de covid-19, pero con alto riesgo de evolucionar a formas crí-

ticas de la enfermedad y de llevar a la hospitalización, como en el caso de las personas no vacunadas, los adultos mayores o las inmunodeprimidas.

En México, la Guía Clínica para el Tratamiento de la covid-19, incluye tres fármacos en pacientes con evolución de leve a moderada, en los primeros cinco días de evolución y que tengan alto riesgo de complicaciones. Se trata de paxlovid (nirmatrelvir más ritonavir); molnupiravir; y remdesivir.

Sin embargo, el documento advierte que en el caso del primero, su uso sólo está indicado para mayores de 12 años y de más de 40 kilos, ya que "tiene interacciones farmacológicas significativas y complejas".

▲ México debe ser dueño de su destino de salud, señala el académico Castañeda Hernández. La imagen, en el antiguo Palacio del Ayuntamiento capitalino en abril pasado. Foto Pablo Ramos

La Secretaría de Salud recomienda a los médicos revisar cuáles medicamentos toman los pacientes, incluidos fármacos de venta libre y los suplementos herbales, para evaluar posibles interacciones farmacológicas. La aplicación de paxlovid está restringida en pacientes con males hepáticos o falla renal, y advierte que "no ha mostrado beneficio en pacientes críticamente enfermos".



Alertan por variantes de preocupación de ómicron en Europa

THE INDEPENDENT Y XINHUA
LONDRES

Los sublinajes de ómicron BA.4 y BA.5 del covid-19 fueron catalogados como “variantes de preocupación” que podrían dominar este verano, reportó el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC, por sus siglas en inglés), y alertó de un posible aumento vertiginoso de los casos en todo el continente, con el riesgo —en semanas o meses— de presiones adicionales en hospitales y unidades de cuidados intensivos.

Esto ocurre cuando los países minimizan las restricciones antes de las vacaciones. Los ECDC advirtieron que los mayores de 80 años se deben aplicar cuanto antes un refuerzo de la vacuna, y los gobiernos tener preparadas dosis para los mayores de 60 y grupos vulnerables.

BA.4 y BA.5 se detectaron por primera vez a principios de año en Sudáfrica y se han convertido en las variantes dominantes. La BA.4 presenta una notable capacidad de evadir la inmunización por vacuna o infección previa.

Los ECDC indicaron que, con toda probabilidad, los sublinajes aumentarán los contagios en Estados Unidos, que por ahora tiene relativamente pocos casos, en concordancia con los patrones observados de cada nueva variante.

La Oficina Nacional de Estadística calcula que en Gran Bretaña una de cada 45 personas es portadora del virus.

Norcorea: más contagios

En Corea del Norte, autoridades sanitarias informaron que 296 mil 180 personas han dado positivo a covid-19 y 15 han fallecido en las últimas 24 horas. Así, ese país registra más de 800 mil casos y 42 muertes desde el inicio del brote, el 12 de mayo, reportó Europa Press.

En tanto, el Instituto Nacional de Salud de Portugal estimó que la BA.5 ya equivale a un tercio de los casos, y calcula que a ese ritmo se convertirá en la variante dominante en el país en menos de una semana. También indica que la cepa no provoca una enfermedad más grave que “los linajes previos de ómicron”.

En Brasil, científicos de la Universidad Federal de Minas Gerais detectaron un nuevo linaje de la variante ómicron, la denominada BA.2.12.1 y considerada como más infecciosa.

El total de contagios confirmados desde el comienzo de la pandemia es de 520 millones 986 mil 627, con 6 millones 263 mil 19 decesos, según la Universidad Johns Hopkins.



El fin del cubrebocas en Europa y el retorno a la normalidad

Los espacios para las pruebas de COVID-19 están vacíos, mientras hay gran afluencia a restaurantes y centros comerciales

Pandemia

Antimio Cruz en Berlín

antimioadrian@gmail.com

En París, Berlín, Dusseldorf y Maastricht se miran las mismas escenas: los restaurantes y plazas comerciales están llenos; las personas miran raro a quien porta cubrebocas por la calle y los locales para realizarse pruebas de detección de contagio de COVID-19 están vacíos. Son escenas de la primavera de 2022, semanas después de una marcada reducción de cifras de contagios del coronavirus SARS-CoV-2, que hasta ayer había causado 6 millones 262 mil

Cierre

Aerolíneas celebran el fin del uso de cubrebocas

Las aerolíneas europeas celebraron que, desde el lunes, dejará de ser obligatorio el uso de mascarillas en aeropuertos.

“Es un alivio para todos nosotros que finalmente estemos llegando a una etapa en la pandemia en la que podamos comenzar a relajar las medidas de seguridad sanitaria. Para muchos pasajeros y tripulaciones, existe un fuerte deseo de que las máscaras ya no sean una parte obligatoria de los viajes aéreos. Ahora estamos en el comienzo de ese proceso”, dijo el director ejecutivo de EASA, Patrick Ky.

893 muertes en todo el planeta, según el conteo de la Universidad Johns Hopkins.

“Estamos aplicando entre cuatro y seis pruebas de COVID cada día. El año pasado llegamos a realizar hasta 300 en un día en un solo módulo de detección”, indica a Crónica una laboratorista en un centro de detección de Coronavirus en el barrio Soldiner Kietz, al norte de la capital alemana. Las instalaciones están vacías cuando este diario visita el lugar.

¿Ya terminó la pandemia? Las autoridades sanitarias no lo han declarado oficialmente, sólo hicieron una predicción del posible fin de los contagios, pero hace cuatro meses: El 23 de enero, el director regional de la Organización Mundial para la Salud (OMS) OMS para Europa, Hans Kluge, aseguró que era probable que el fin de la pandemia en este continente llegara una vez se superara la ola de la variante ómicron.

“En cuanto la ola de ómicron se calme, habrá durante algunas semanas y meses una inmunidad global, ya sea gracias a la vacuna o porque la gente se habrá inmunizado por la infección, y también una bajada a causa de la estacionalidad”, dijo el funcionario en esos días.

Kluge no anticipó fechas para declarar el fin de la pandemia al aclarar que el virus ha demostrado tener versatilidad y el continente europeo aún no se encuentra en una era endémica. «Endémica significa (...) que podemos prever lo que va a ocurrir; este virus ha sorprendido más de una vez. Así que tenemos que ser prudentes», argumentó Kluge.

De este modo, la pandemia no ha terminado, pero la reducción en el número de contagios y decesos ha sido interpretada en Europa como una señal de arranque para abrir todos los espacios públicos y reactivar la economía, que durante dos años de pandemia provocó pérdidas económicas superiores a 500 mil millones de

Euros y en 2020 generó una contracción de 6.4 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB) de la región.

Ahora, sólo los transportes públicos solicitan el uso del cubrebocas y algunos museos de alta concurrencia como el Museo Pérgamo y el Neue Museum, en Berlín; pero no hay una supervisión para usar esta protección contra contagios.

REACTIVAR EL TURISMO

Oficialmente la pandemia no ha concluido, pero el confinamiento sí. Esta semana, Alemania reportó un promedio de 6 muertes diarias por complicaciones asociadas a contagio de coronavirus. Sin embargo, la actividad económica comienza a acelerarse para tratar de recuperarse de la pérdida de empleos, por ejemplo, en el sector turístico donde los subsidios y apoyos económicos gubernamentales para evitar las quiebras de negocios han generado un problema que empieza a estudiarse: “las empresas zombis”, vivas pero muertas.

Así, previo a que empiece la temporada de turismo del verano, es pasado miércoles 11 de mayo, se anunció que ya no será obligatorio el uso de cubrebocas en aeropuertos de la Unión Europea. La Agencia de Seguridad Aérea de la Unión Europea (EASA) y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC) anunciaron que las nuevas directrices entrarán en vigor el lunes 16 de mayo. Anteriormente, las medidas de COVID-19 ya se han aliviado o eliminado en vuelos internos de Italia, Francia, Bulgaria y otros países europeos.

La EASA informó que: «A partir de la próxima semana, las máscaras faciales ya no tendrán que ser obligatorias en los viajes aéreos en todos los casos, alineándose ampliamente con los requisitos cambiantes de las autoridades nacionales en toda Europa para el transporte público» •



Ebrard adelantó que todavía no llegan las invitaciones para asistir a Cumbre de las Américas

RAÚL RAMÍREZ

Estados Unidos no envía hasta el momento las invitaciones para la Cumbre de las Américas, por eso todavía no se decide si asiste o no el presidente Andrés Manuel López Obrador, así de claro fue el canciller Marcelo Ebrard cuando se le cuestionó sobre la posible asistencia o no del mandatario, en su visita a Durango el día de ayer.

Aclaró que la decisión final ya se tomará en el momento indicado, cuando se sepa y se dé a conocer si invitaron o no al presidente mexicano, pero recordó que el fondo de la discusión es que América Latina y el Caribe son ya una zona en crecimiento y la geopolítica es distinta, a ello se debe que se le haya propuesto a Estados Unidos, comenzar con una agenda con Unión Europea, pero es necesario que cambie su actitud la Unión Americana.

El canciller agregó que **el respetar y no**

intervenir en América Latina, fue uno de los planteamientos del presidente López Obrador desde el año pasado.

"Solamente está por ver, o está por resolverse, la decisión que tome Estados Unidos. Él ya dijo que si no van, no va. Pero Estados Unidos aún no manda las invitaciones.

Es decir, todavía no sabemos si los van a invitar. Solo quiero subrayar algo que es importante, el año 2012 hace 10 años, en la cumbre que fue en Colombia entonces, se tomó un acuerdo de todos los países. ¿Cuál fue? Invitar a Cuba, porque faltaba Cuba y ahí lo dice en la Declaración en el Acuerdo de Consulta que se llevó a cabo.

Entonces, ahora, 10 años después, me dices 'ese acuerdo ya no quiero que sea', entonces tenemos que citar a todos porque tenemos derecho a voto, para decir: 'fíjense que vamos a modificar lo de 2012, quien sabe por qué razón. Y ahora vamos a excluir a Cuba", aclaró el canciller de manera clara y tajante.



IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
LOS ANGELES • 2022



FOTO: REUTERS

ATENCIÓN | El subsecretario de Seguridad Pública de la SSPC, Ricardo Mejía, ha tenido reuniones con los papás de Debanhi.

#CASODEBANHI

INDAGAN OMISIONES DE FUNCIONARIOS

ANALIZAN POSIBLES ACCIONES PENALES POR IRREGULARIDADES EN LA INDAGATORIA

POR ALMAQUIO GARCÍA

Por irregularidades en la investigación en el caso de Debanhi Escobar, la Fiscalía de Justicia de Nuevo León iniciará procedimientos administrativos en contra de servidores públicos y particulares, informó el subsecretario de Seguridad Pública de la SSPC, Ricardo Mejía Berdeja.

Tras informar a **El Heraldo Media Group** sobre el acuerdo de

5 colaboración al que llegaron con el gobierno estatal, el funcionario federal explicó que en la indagatoria se podrían emprender acciones penales por irregularidades en la indagatoria.

• CUERPOS HALLARON BUSCANDO A DEBANHI.

“Uno de los puntos que se anunció fue que se va a seguir por parte de la Fiscalía, los procedimientos administrativos que se generaron por omisiones que pudieron darse en la integración de la carpeta y de ahí se pudieran desprender responsabilidades de carácter penal”.

2

• AUTOPSIAS SE HAN REALIZADO AL CUERPO.

Dijo que en las pesquisas en contra de particulares, específicamente los trabajadores del Hotel Nueva Castilla, donde se encontró el cuerpo de la joven de 18 años, se puede configurar el delito de obstrucción a la autoridad.

“Los responsables del mote no proporcionaron de manera oportuna los videos. Lo hicieron hasta después, y en un primer momento dijeron que no tenían algún mecanismo de almacenaje de las imágenes, entonces esto se tiene que revisar y en su caso imputa posibles delitos porque esto dilata todas las investigaciones, en un tiempo muy importante sobre todo los primeros días”, comentó.

En entrevista para Sofía y Alejandro en **El Heraldo Televisión** apuntó que el gobierno federal garantizará que desahogará todas las líneas de investigación para esclarecer los hechos por lo que anunció que habrá una tercera instancia que revisará los dictámenes de la autopsia, una de ellas, la más reciente señala que la mujer fue violentada sexualmente y asesinada.

“Se va a pedir por parte de la Fiscalía local al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX que tiene un área forense muy especializada que pueda coadyuvar, y por otro lado, de haber necesidad de nuevos peritajes se van a desarrollar”.

RICARDO MEJÍA SUBSECRETARIO

• LOS RESPONSABLES DEL MOTEL NO PROPORCIONARON DE MANERA OPORTUNA LOS VIDEOS.”

HAY APOYO

1

• La SSPC formalizó el apoyo en la pesquisa.

2

• El Poder Judicial de la CDMX revisará las necropsias.

3

• De haber necesidad, recurrirá a nuevos peritajes.

4

• Se trabajará con todo el soporte científico y técnico.



Hoy, marchan maestros en todo el país para exigir mejoras laborales

Celebrarán su día con primera protesta multitudinaria desde el inicio de la pandemia

LAURA POY SOLANO

Miles de educadores se movilizarán en toda la República este 15 de mayo, Día del Maestro, para exigir mejores condiciones laborales, basificación de docentes interinos, pensiones dignas y democracia sindical, pero también para “impulsar un verdadero proyecto de transformación del sistema educativo nacional, con propuestas alternativas”, señalaron dirigentes magisteriales.

Se prevé que al mediodía realicen un mitin en el Zócalo capitalino donde darán a conocer un posicionamiento político. En la jornada de movilizaciones, que por primera vez desde el inicio de la pandemia de covid-19, convocará a protestas multitudinarias en la mayoría de los estados, “queremos visibilizar que aún son muchos los desafíos que enfrentamos”.

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se reunieron ayer para determinar su posicio-

namiento político, y hasta el cierre de esta edición estaba por definirse si el magisterio disidente protestará también en la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la que se realizará el acto oficial por el Día del Maestro.

Señalaron que la invitación para acudir al acto protocolario “ni siquiera fue de la secretaria, Delfina Gómez, sino de su equipo de asesores. No hubo interés por hacer de este acto un espacio real de escucha, abierto a la diversidad de corrientes del magisterio”.

Los maestros inconformes también se movilizarán en las principales ciudades del país como parte de su ruta estratégica de lucha, pues señalaron que “no basta con que se quite lo punitivo a la mal llamada reforma educativa, pues sigue vigente todo su proyecto de educación neoliberal y de inseguridad laboral, con la llamada ley Usicamm”.

Este domingo, señalaron, “volvemos a salir a las calles como muestra de nuestra inconformidad, pero también para reiterarle a este gobierno que los maestros tenemos propuestas para una verdadera transformación educativa, lo que no se logrará sólo por decreto. Si no es con el acompañamiento de los maestros, no habrá un cambio real en la educación”.



Comienzan exámenes de admisión en la UNAM

JESSICA XANTOMILA
Y FERNANDO CAMACHO

La primera jornada de aplicación del examen de ingreso a nivel licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se inició este fin de semana. Entre el 14 de mayo y el 5 de junio, poco más de 197 mil jóvenes realizarán esta prueba en las 27 sedes habilitadas en la capital del país, en tanto que en las foráneas se atenderán a 4 mil 308 aspirantes y en las asignadas a personas con discapacidad se recibirá a 276.

Desde antes de las ocho de la mañana del sábado, miles de aspirantes, entre nerviosos y emocionados, acudieron a las sedes de la Ciudad de México. Varios llegaron acompañados de familiares, por lo que se registraron pequeñas aglomeraciones tanto al inicio de la prueba —que se realizó en dos turnos, uno matutino y otro vespertino— y en la salida. La evaluación tuvo una duración de tres horas.

Para ingresar, a los jóvenes se les pidió portar cubrebocas y les tomaron la temperatura, además de que se les proporcionó gel antibacterial, ello para evitar contagios de covid-19. Previo al examen, tam-

bién se les exhortó a que acudieran sin objetos como gorras, relojes, audífonos, calculadoras, celulares o cualquier dispositivo electrónico.

Entre los aspirantes que asisten al examen hay jóvenes que lo realizan por primera vez, o que han intentado su admisión en varias ocasiones, pero no han obtenido un lugar; asimismo, acuden quienes buscan cambiar de carrera y adultos que quieren cumplir sus metas. Este último es el caso de Carolina Benítez, de 41 años de edad: “aunque me gusta lo que hago, soy licenciada en administración de empresas, mi sueño es otro, la odontología, y nunca será tarde para cumplirlo”, dijo tras finalizar la evaluación en el ICEL de la Villa.

En la convocatoria que lanzó la máxima casa de estudios en enero pasado para el concurso de selección de ingreso 2022, en el sistema escolarizado o en el de Universidad Abierta y Educación a Distancia, indicó que como en 2021, en este año sólo se realizará un examen para entrar a alguna de las 132 carreras que ofrece, ello debido a la pandemia.

Este domingo continúa la aplicación del examen de admisión. La publicación de los resultados será el 22 de julio.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

15/05/2022

REGIONAL



Compromete AMLO reducción en precios de 24 productos de la canasta básica

El presidente de la república Andrés Manuel López Obrador promete que no subirán los precios de los combustibles y que bajaran los precios de 24 productos de la canasta básica. Al encabezar las Jornadas de Producción para el autoconsumo de las zonas surestes el mandatario federal comenta que pese a la inflación, el sector energético solo está afectando el 0.6 por ciento por lo que descarta un aumentos en insumos importantes como la gasolina, diésel, gas, energía eléctrica y agua.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/compromete-amlo-reduccion-en-precios-de-24-productos-de-la-canasta-basica-8281272.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/05/2022

REGIONAL



Incendio en edificio de departamentos de Monterrey deja un muerto y 6 heridos

El incendio de un edificio de departamentos en el centro de Monterrey, Nuevo León, dejó una persona muerta y seis heridas por quemaduras, así como afectadas por el humo originado. El incidente ocurrió sobre las calles Galeana y Padre Mier, a la altura del corredor Morelos.

<https://www.milenio.com/estados/monterrey-incendio-deja-muerto-6-heridos-centro>



Confirman muerte de dos pistoleros en enfrentamiento en Mazamitla

El enfrentamiento registrado durante la madrugada de este sábado en el Pueblo Mágico de Mazamitla, dejó saldo de dos pistoleros muertos, según confirmó la Fiscalía General de la República en su delegación Jalisco. La balacera se dio cerca de las 02:00 horas sobre el kilómetro 39 de la carretera Tuxcueca-Mazamitla, a la altura del fraccionamiento La Esmeralda, en dicho destino turístico.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/confirman-muerte-de-dos-pistoleros-en-enfrentamiento-en-mazamitla-8281570.html>



Oportunistas Aprovechan Desesperación de Migrantes Para Traficar con Ellos: Solalinde

«En las caravanas de migrantes se ve la necesidad de las personas que viajan, pero también el oportunismo de quien las aprovecha y las trafica», sostuvo el sacerdote Alejandro Solalinde, director del Albergue del Migrante «Hermanos en el Camino».

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/05/14/oportunistas-aprovechan-desesperacion-de-migrantes-para-traficar-con-ellos-solalinde.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tabasco
HOY

15/05/2022

REGIONAL



Visitan gobernadores refinería de Dos Bocas, Paraíso

Los gobernadores de Tabasco, Oaxaca y Campeche, Carlos Merino, Alejandro Murat y Layda Sandores, así como la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Claudia Sheinbaum, visitaron este sábado 14 de mayo la refinería Olmeca en Dos Bocas, en el municipio de Paraíso.

Tras su llegada al Aeropuerto Internacional de Villahermosa, los y las mandatarias afines a la 4T se trasladaron a la refinería en una camioneta conducida por Merino.

<https://www.tabascohoy.com/visitan-gobernadores-refineria-en-dos-bocas-paraiso/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



FRENTES POLÍTICOS

1. Por la modernización. Varias legislaciones después de haberse propuesto la reducción de curules en el Congreso, la idea se retoma, por fortuna. El grupo parlamentario del PRI desenterró una propuesta de reforma electoral que establece la posibilidad de reducir de 500 a 300 el número de diputados, y aumentó la creación de la figura de vicepresidente y el financiamiento ciudadano a los partidos. El coordinador de los priistas en San Lázaro, **Rubén Moreira**, dio a conocer que la iniciativa de su grupo parlamentario comprende 10 puntos y será enviada a la Cámara de Diputados. Obvio, es una contrapropuesta a la que emitió el presidente **López Obrador**. La pluralidad de ideas siempre es bienvenida, el ataque y la descalificación, no. Venga la decisión.

2. La batalla interminable. La diputada federal **María Clemente García Moreno** propuso a la Comisión Permanente una iniciativa para incluir los homicidios de las mujeres transexuales o transfeminicidios como feminicidios. La diputada transgénero explicó que en el país estos crímenes no son reconocidos por el Estado como feminicidios, bajo el argumento de no presentar la documentación que avale a las víctimas como género femenino. Enfatizó que, desde esta perspectiva, las mujeres de la población transgénero, travesti y transexual sufren discriminación social también por parte del Estado. Lejos de tratarse de quien agredió a **Santiago Creel** en tribuna, sus palabras cuentan con el peso de la verdad. Mucho falta crecer como sociedad.

3. Mucho le ha de importar. Mientras en la sede nacional del PRI siguen rumiando por la nominación de **Quirino Ordaz**, exgobernador de Sinaloa, como embajador de España, el nuevo diplomático se aplica en el reto de la transformación diseñada por el gobierno del presidente **López Obrador**. Este año se cumplen 45 de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y España. Por esta razón, los gobiernos de am-

bos países han estrechado sus lazos. **Ordaz** se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, **José Manuel Albares**, y ha tenido encuentros de trabajo con funcionarios de alto nivel. Del PRI ya ni se debe acordar, sumido en sus nuevas responsabilidades. Así, la política 2022.

4. Coherencia. La fórmula no es difícil de entender. Si la cumbre es de las Américas, lo es. No tendría por qué ocasionar revuelos internacionales. Sin embargo, suceden. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, señaló que no se puede buscar una "nueva era" en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, si se mantiene la exclusión de algunos países de la Cumbre de las Américas, como Venezuela y Cuba. "No se puede excluir y al mismo tiempo buscar una nueva era en las relaciones de EU-América Latina. Si se mantiene la exclusión es más de lo mismo, pasado frente al futuro que se nos ha venido encima y reclama la unión de las Américas, hay que elegir. México propone avanzar", escribió el canciller. ¿Distanciamientos en pleno siglo XXI?

5. Exabrupto. Varias semanas después de que la reforma eléctrica fuese rechazada en el Congreso de la Unión, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, arremetió en contra de los legisladores de oposición. Además de llamarlos "traidores", como lo han hecho quienes forman parte de la 4T, les dijo que "no tienen madre". Agregó: "Por eso se mandó la reforma eléctrica. La mayoría de los legisladores, como los que están aquí, votaron a favor, pero hubo quienes votaron en contra e impidieron que se alcanzaran las dos terceras partes necesarias para la reforma, esos legisladores no tienen dignidad; esos legisladores no tienen patria; esos legisladores no tienen madre, son unos traidores a la patria", expuso. No, señor. Iba tan bien en el traje de adulto.



E N C O R T O

NACIONALES



Cuatrecasas

Autosuficiencia alimentaria

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunirá con agrónomos, técnicos y extensionistas de todo el país con el propósito de fomentar la producción de alimentos de autoconsumo. Afirmó que el fin es impulsar una campaña para la producción para ser autosuficientes, que no nos afecte tanto la inflación mundial e impulsar la actividad productiva. Frente al contexto internacional y los efectos de la inflación la alternativa es la autosuficiencia alimentaria y energética, aseveró.

Reforma electoral

El Partido Acción Nacional dio a conocer su propuesta de reforma electoral, que entre otros aspectos pretende incluir una segunda vuelta en la elección presidencial, regular los gobiernos de coalición y los legisladores plurinominales. La propuesta, se dijo, es construir una reforma electoral que fortalezca la democracia y genere mejores condiciones de gobernabilidad.

Entendimiento Bicentenario

México y Estados Unidos conversaron sobre la urgente necesidad de continuar las medidas bilaterales para frenar la migración irregular, prevenir la producción y el tráfico de fentanilo, así como otras sustancias peligrosas. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió con el subsecretario de Asuntos Antinarcoóticos y de Aplicación de la Ley del gobierno estadounidense, **Todd Robinson** y la subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, **Serena Hoy**.



SPIC

LEGISLATIVAS

Fomento a emprendimiento e innovación

En el Congreso de Chihuahua la diputada panista Isele Martínez Díaz propuso expedir la Ley de Fomento al Emprendimiento e Innovación del estado para brindar incentivos y apoyos a ciudadanos que emprendan, atrayendo talentos e inversiones. Actualmente al menos 90% de los emprendedores comienza con dinero familiar o ahorros propios, lo cual deja entrever una gran carencia de apoyos gubernamentales e institucionales.

Contrarreforma

En voz del diputado **Humberto Aguilar Coronado**, los legisladores del PAN presentaron ante la Comisión Permanente su propuesta de reforma electoral, que hace frente a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal hace unas semanas. Entre las novedades de esa contrarreforma destaca la segunda vuelta presidencial, la nulidad de una elección si se evidencia la intervención del crimen organizado, regular los gobiernos de coalición, regular la figura de la declinación de candidaturas e impulso al voto electrónico.

**Incremento de la violencia**

Mediante la presentación de un punto de acuerdo la senadora priista **Claudia Ruiz Massieu Salinas** llamó a autoridades locales, estatales y federales a fortalecer las medidas y estrategias en materia de seguridad pública. El documento destaca que no se ha logrado reducir los índices delictivos a



Fotos Senado de la República

nivel nacional, pues de acuerdo con el Informe de Seguridad Mensual presentado el 20 de abril, marzo fue el mes más violento en lo que va del año con dos mil 657 homicidios dolosos, un alza de 17.5% a tasa mensual.



QUIENES manejan las **líneas aéreas mexicanas** y han sentido en carne propia las presiones para llevar sus vuelos al **AIFA** cuentan que, si bien cedieron a la exigencia del **gobierno**, también advirtieron que se trata de una prueba.

Y **QUE** si las rutas que comenzarán a operar en los próximos meses desde **Santa Lucía** no resultan redituables para sus empresas, las irán retirando y buscarán otras opciones.

DE HECHO, varias compañías de aviación ven su regreso al **Aeropuerto de Toluca** como un "Plan B" ante la inoperancia del **AIFA** y los problemas de seguridad suscitados en el **AICM** por el rediseño del espacio aéreo.

Y **POR ESO** varios malpensados se preguntan si la lentitud con la que avanzan las obras del **Tren Interurbano CDMX-Toluca** se debe a que en la **Secretaría de Infraestructura**, a cargo de **Jorge Arganis**, quieren ponerle piedritas en el camino a la posible reactivación del aeropuerto toluquense.

¿A **POCO** están frenando ese tren para obligar a las líneas aéreas a seguir en **Santa Lucía** en vez de facilitar la conectividad a esa tercera opción que forma parte del Sistema Aeroportuario Metropolitano creado por la **4T**? Es pregunta que no va en tren... ni en avión.

• • •

LLAMA la atención que la **reforma electoral** que propone el **PRI** incluye crear una **Vicepresidencia de la República** cuyo titular tendría funciones similares a las de un **primer ministro**, ocupándose de la política interna y con participación en el **Senado**.

A **LO MEJOR** no se han enterado que eso es justamente lo que hace el actual secretario de Gobernación tabasqueño, **Adán Augusto López**, a quien muchos ya apodan "**El Vicepeje**".

• • •

CON ESO de que el 2024 ya empezó, hoy se formalizará la creación de **Consortio 4T**, una nueva tribu obradorista para operar en favor del o la elegida para la sucesión.

LO INTERESANTE del grupo es que si bien estará cercano a **Morena**, cuenta con su propia estructura y dirigentes, entre quienes destacan **Leticia Guezada, Aníbal Guerra, Leticia Robles** y **Miguel Cámara**. Es decir, hay gente del **PRD**, del **PVEM**, del **PT**, de Chile, de dulce y de manteca.

CURIOSAMENTE, unos apoyan a **Claudia Sheinbaum** y otros a **Adán Augusto López**, y el acuerdo es cerrar filas a la hora de las definiciones.

• • •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

5

15/05/2022

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS

YA HABÍA anunciado la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que los fines de semana viajaría a otras entidades para apoyar a candidatos de **Morena**... pero ayer fue a **Tabasco** donde no hay elección este año. ¿SERÁ que la candidata a la que fue a apoyar se llama **"Yomera"** y se apellida **"Mimisma"**? Es autopregunta.



FRANCISCO VALDÉS UGALDE

La contrarreforma política

Al llegar al poder, AMLO ofreció un cambio de régimen. Hoy está a la vista que se refería a poner en reversa el avance democrático y exacerbar los andamios patrimonialistas y autoritarios del presidencialismo hegemónico. La clave para entender la contrarreforma política del Presidente está en sus resultados. El partido mayoritario aumentaría sus asientos en el Congreso y el gobierno controlaría el sistema electoral. No se busca dar más poder al ciudadano, sino de aumentar el del Presidente y su partido.

Mientras que hoy elegimos 500 diputados y 128 senadores, la iniciativa propone 300 y 96. Y cuando en el modelo vigente el INE tiene autonomía plena, la contrarreforma busca reducirla al mínimo para someterla al control del gobierno en turno. Además, el recorte al financiamiento convertiría a los partidos en agentes de temporada, atenuando su presencia en la vida política permanente.

La proporcionalidad pura es una camada seudodemocrática para encubrir un anzuelo autoritario. Ciertamente es el mejor método para "proporcionar" votos con representantes. Sin embargo, hay dos omisiones que reflejan la obsesión de AMLO-Morena por el control absoluto del poder. La primera es la reducción de la cantidad de representantes por habitante. Mientras el número de electores crece cada día, la proporción de legisladores por población disminuiría. Hoy hay un diputado por cada 260 mil habitantes, número que aumentaría a 433 mil al reducir las cámaras con lo que el partido mayoritario crecería en las cámaras en detrimento de la oposición. España tiene 349 diputados —un diputado por cada 178 mil habitantes—, menos de la mitad de lo que se propone para México.

La segunda obsesión es el control de las elecciones. El método de elegir consejeros y magistrados electorales (además de la reducción de su número), por votación popular a propuesta de 20 o 10 por cada uno de los "los tres poderes", institucionalizaría la propiedad gubernamental del árbitro. En lugar de una selección escrupulosa —por la sociedad civil y el Congreso—, como es ahora, tendríamos un circo electorero y clientelar

entre los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) para garantizarse una cuota sobre el sistema electoral. Imaginen los "arreglos" entre los tres si prevalece un partido con vocación aplastante que domine el Congreso y una Corte sitiada por el Presidente. La contrarreforma política endurecería el presidencialismo exacerbado, que es la tara genética que nos mantiene en la infancia política.

El respeto al pluralismo y a la integridad del INE es la base elemental para impedir la regresión. AMLO-Morena no aceptan ni el pluralismo político ni la autonomía de la autoridad electoral —o alguna otra—. Siempre los han negado. Tan es así que, antes de presentarse, no ha sido sometida al debate de la opinión pública ni de la pluralidad política. Ellos se venden como la única opción legítima ("el pueblo") y, por consiguiente, deben asumir todo el poder, mientras que los "otros" son traidores a la patria. Han renunciado al diálogo, a la negociación y a la deliberación. La base de toda reforma en serio es la buena fe, la credibilidad en que cada jugador respetará las reglas del juego y al árbitro que las hará valer. Desde los años noventa del siglo anterior toda reforma política convocaba a los involucrados y se debatía frente al país. De esa buena fe no queda ni el rastro. La iniciativa —que nació muerta— es, pues, una vulgar trampa propagandística. Manipula los prejuicios extendidos sobre el sistema electoral y de partidos ("caro", "ineficiente", "superfluo") para avanzar un proyecto populista retardatario y desacreditar a quien la rechace.

La reforma política que necesita México no es una reforma del régimen, sino del ejercicio del poder del Estado, empezando por el presidencialismo omnimodo que es el corazón del autoritarismo. Y esa es harina de otro costal. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales,
UNAM. @pacovaldesu

Con la contrarreforma política, el gobierno controlaría el sistema electoral. No se busca dar más poder al ciudadano, sino de aumentar el del Presidente y su partido.



LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Propuesta del PAN

LA REFORMA ELECTORAL

POR **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Sin duda son necesarias diversas modificaciones a las leyes de nuestro país, pero éstas siempre deben estar estructuradas con base al bien de nuestro país. A diferencia de Morena, en la que sus miembros tienen una obsesión por el poder, el Partido Acción Nacional anunció la presentación de una reforma electoral que fortalece al INE, que va hacia las nuevas tecnologías y que respeta la voluntad de los ciudadanos.

Lo que se busca tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados es fortalecer a las instituciones y a la democracia mexicana, que no responda a los caprichos de los regímenes en turno.

Y una de las propuestas que se plantean por el PAN, es la segunda vuelta para la elección presidencial ¿qué es la segunda vuelta? A continuación, lo explico.

Es un instrumento para que los dos candidatos a Presidentes que hayan obtenido el mayor número de votos en una primera ronda, se vayan a una segunda ronda y se defina dentro de esos dos, quién gobernará.

Lo anterior con la finalidad de darle certeza, legitimidad y gobernabilidad a quien gane la Presidencia de la República. Para que quien gobierne, tenga la mayor aceptación de la ciudadanía.

Con ello, se evitaría un eventual triunfo de un candidato

que no cuente con la mayor aceptación de la ciudadanía, además sirve para brindar estabilidad y fortaleza a los gobiernos y que la ciudadanía se involucre más en las decisiones gubernamentales.

Este modelo no es nuevo en Latinoamérica ni en los países con un sistema presidencial como el nuestro.

Costa Rica y Ecuador fueron pioneros en adoptar este mecanismo desde finales de los setenta. En los noventa, 9 países más legislaron al respecto, entre ellos Perú, Uruguay y Chile.

La propuesta es que, para que resulte un ganador a la Presidencia de la República, se requiera de la mayoría absoluta de los votantes, es decir, más de la mitad de los votos válidos emitidos.

Este es sin duda un momento histórico para modernizar y fortalecer nuestra democracia e instaurar la segunda vuelta electoral en nuestro país. Es necesario que la Presidencia de la República tenga legitimidad.

Nos ha costado muchos años construir instituciones que garanticen los derechos de los mexicanos y lo que busca esta reforma propuesta por el PAN es fortalecer a esas instituciones, para que cada voto cuente y haga la diferencia.

Este es un tema que el PAN ha abanderado desde hace años. Yo en 2018, recién empezó la Legislatura, presenté una iniciativa para reformar el

artículo 81 de la Constitución.

Y propuse que para la elección de la Presidencia se requiera el 50 por ciento de la votación válida emitida. Y en caso de ser necesario, se celebre una elección de segunda vuelta a más tardar 45 días después de la primera, entre los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios y no habrá campaña electoral para la segunda vuelta electoral.

Sin duda México necesita de los ciudadanos, que trabajemos todas y todos en fortalecer sus instituciones. Basta ya de caprichos presidenciales. Lamentablemente a López Obrador solo le interesa conservar el poder. ↗

Fotografía: pixabay.





REFORMA ELECTORAL FORTALECE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

MTRA. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY*

Oidos sordos a las mentiras de la derecha. La Reforma Electoral fortalecerá al Instituto Nacional Electoral (INE) sin desaparecerlo, sólo replantea la forma en que se ejerce la operación de los procesos electorales. Los cambios propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizarán legalidad, certeza e imparcialidad del organismo.

En primera instancia, propone renombrarlo como Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), por lo cual se convertiría en la autoridad única que organizaría todos los procesos electorales del país (federales y locales), así como los ejercicios de democracia participativa, como consultas populares y revocación de mandato.

Se plantea federalizar las elecciones, desapareciendo los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) encargados hasta ahora de la organización de los comicios locales pero que llegan a costar 13 mil mdp anuales.

También se propone reducir el número de consejeros electorales, de 11 a siete. Disminuir el número de integrantes de las direcciones y de las unidades técnicas del INE, así como la reducción de presupuesto a partidos políticos para actividades ordinarias y tiempo de propaganda en radio y televisión. Con esto se ahorrarían casi 50 mil mdp al año, alineando al órgano electoral a la política de austeridad que, hasta la fecha, se ha negado a cumplir.

Asimismo, se plantea que tanto los

consejeros del INEC como los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sean electos por voto popular a partir del 2023. Lo anterior consideraría la posibilidad de revocar del cargo a varios funcionarios electorales designados por periodos mayores. Los candidatos a dichos espacios en los organismos electorales serán propuestos de manera directa por los tres poderes de gobierno.

Esto introducirá un nuevo modelo de autoridad electoral debido al mecanismo de designación mediante voto popular que, se propone, sea el primer domingo de agosto cada seis años.

Otra de las modificaciones relevantes en la iniciativa es la reducción de 500 a 300 diputados federales y pasar de 128 a 96 senadores. Para esto habría que eliminar el sistema de distritos y circunscripciones electorales, para que los candidatos sean propuestos y electos por cada entidad federativa mediante listas.

La iniciativa también contempla modificaciones en el porcentaje necesario para que la revocación de mandato sea vinculatoria. Hoy, se requiere del 40% del listado nominal (alrededor de 37 millones de votos), para que los resultados de una consulta revocatoria sean obligatorios.

Estudiemos a fondo la Reforma Electoral. Evitemos que los conservadores mal informen a la ciudadanía. Los cambios son trascendentes para el fortalecimiento de la democracia en México.

*Presidenta de Que Siga
la Democracia AC

Twitter: @GabyJimenezMX



COLUMNISTA INVITADO

Los impedimentos derivados de la elección del cargo a desempeñar

INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 125

POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

determinó que el exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, tiene impedimento para regresar al cargo de senador, porque se desempeñó como gobernador durante la vigencia de una licencia por



Fotografía: Archivo.



Viene de la
página anterior

tiempo indefinido aprobada por la Cámara de Senadores. La Sala consideró que Jaime Bonilla optó por dicho cargo de elección popular y agotó su derecho a elegir entre ambos, por lo que no es válida su reincorporación al Senado.

El problema consiste en determinar si la persona que opta por uno de los cargos para los que fue electo popularmente puede revertir su decisión y desempeñar el cargo que no eligió originalmente. La cuestión deriva del siguiente precepto de la Constitución General:

“Artículo 125. Ningún individuo podrá desempeñar a la vez dos cargos federales de elección popular ni uno de la Federación y otro de una entidad federativa que sean también de elección; pero el nombrado puede elegir entre ambos el que quiera desempeñar.”

El precepto prevé expresamente incompatibilidades e, implícitamente, impedimentos.

La incompatibilidad es una prohibición para ejercer dos o más cargos a la vez; conforme a la disposición, no se pueden ejercer simultáneamente dos cargos federales de elección popular ni uno de la federación y otro de una entidad federativa que sea también de elección popular. Las incompatibilidades, en esos casos, evitan la concentración del poder y conflictos de intereses en el ejercicio de las funciones estatales.

El sentido contrario a las incompatibilidades analizadas consiste en que una persona puede ser electa para dos cargos de elección popular.

El precepto prevé dos supuestos en los que una persona puede ser electa simultáneamente para dos cargos de elección popular:

Una persona electa para dos cargos federales de elección popular. Por ejemplo, que una persona sea electa a la vez como diputado y senador.

Una persona electa para un cargo de elección popular federal y otro para un cargo de elección popular local. Por ejemplo, que una persona sea electa para legislador federal (senador o diputado) y para presidente municipal.

La prohibición prevista en el precepto es “desempeñar a la vez” dos cargos de elección popular en los supuestos ya anotados, no el ser electo para ambas. Una cosa es que una persona pueda ser electa simultáneamente para dos cargos de elección popular y otra que sea titular a la vez de ambos cargos.

Los impedimentos se presentan después de que la persona elige cuál cargo desempeñará; son dos supuestos:

Que una persona participe simultáneamente en dos procesos de elección popular y resulte electa en ambas. En este caso deberá optar por cuál desempeñar y, por exclusión, no asumirá la titularidad del otro cargo sin que sea posible revertir su decisión. Habrá un impedimento, durante el periodo para el que fue electo, para que desempeñe el cargo que no eligió.

Que una persona ejerza un cargo de elección popular y posteriormente, durante el periodo de su cargo, participe en otro de elección popular en el que resulte electo. En este caso, deberá elegir cuál desempeñar, debido a que no podrá ser titular de ambos. Si eligió el otro cargo, la persona tendrá un impedimento para reincorporarse al cargo que originalmente tenía.

En ambos supuestos la persona debe optar por uno de los cargos a fin de evitar las incompatibilidades previstas en el citado artículo 125. Quien es electo para dos cargos de elección popular debe optar por uno, debido a que no se puede ser titular simultáneamente de dos cargos de elección popular.

La opción que se tomó para desempeñar un cargo solo se puede realizar una vez, no se puede revertir o ejercer más de dos veces. La razón de esos impedimentos implícitos es que la estabilidad en el ejercicio de los cargos públicos no puede quedar al capricho de una persona; una vez que se toma la decisión es para permanecer en el cargo que se eligió.

En el caso de los legisladores federales: una vez que optan por desempeñar otro cargo de elección popular pierden la condición de legisladores. En ese caso la persona titular de la Mesa Directiva, de la Cámara correspondiente, deberá realizar la declaratoria de pérdida de la condición de senador o diputado y lo hará del conocimiento del respectivo Pleno. Las licencias que se pueden otorgar a los legisladores federales no son para que desempeñen otro cargo de elección popular, sino para que contiendan en elecciones a otro cargo popular; si en esas elecciones resulta electo, debe elegir cuál desempeñar, si opta por ese otro cargo perderá la titularidad de legislador federal. ↩

EL PROBLEMA CONSISTE EN DETERMINAR SI LA PERSONA QUE OPTA POR UNO DE LOS CARGOS PARA LOS QUE FUE ELECTO POPULARMENTE PUEDE REVERTIR SU DECISIÓN Y DESEMPEÑAR EL CARGO QUE NO ELIGIÓ ORIGINALMENTE.



ENFOQUE LEGISLATIVO DEL ABORTO LEGAL



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT



“Reformas
innovadoras
en materia
de salud
reproductiva”.

Facebook @H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Sinaloa marcó un referente jurídico.

Recientemente hemos sido testigos de la intensificación en los debates sobre la interrupción legal y voluntaria del embarazo. ¿Cómo abordan los Congresos este tema a nivel mundial?

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República dio a conocer un estudio al respecto intitulado *Aborto legal: de las doce a las 24 semanas de gestación*.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la actualidad al menos 81 países o regiones legalizaron la interrupción del embarazo bajo ciertas circunstancias.

Podemos ver un enfoque lleno de contrastes. Mientras las naciones con menor número de semanas argumentan protección de la vida en gestación, los países y regiones donde se extiende el plazo de semanas contraargumentan un enfoque orientado a los derechos de las mujeres. En este caso se consideran las posibilidades reales que tienen las mujeres de acceder a servicios de salud reproductiva, poniendo especial atención en aquellas que viven en zonas rurales o se encuentran en situaciones vulnerables.

Tema sensible

Analicemos específicamente el caso de México. ¿Cuál es la perspectiva de nuestro país respecto del aborto legal, seguro y gratuito?

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la criminalización absoluta del aborto es anticonstitucional. Por primera vez se pronunció a favor de garantizar los derechos de las

mujeres a decidir sobre su cuerpo sin enfrentar consecuencias penales hasta la semana doce de gestación.

Además, seis estados de la República despenalizaron también en sus respectivas legislaciones el aborto en las primeras doce semanas de gestación: Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California y Colima.

Recientemente Sinaloa sentó un precedente legislativo al aprobar la interrupción del embarazo incluso hasta la semana 13 de gestación. Fue en marzo cuando la LXIV Legislatura sinaloense marcó un referente jurídico argumentando la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres. Esta reforma se encuentra incluso entre las más innovadoras en Latinoamérica, ya que fortalece el derecho a la libre determinación de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su proyecto de vida.

La OMS calcula que tres de cada cuatro abortos practicados en América Latina se realizan sin condiciones de seguridad. Sin duda este es un tema sensible que los Congresos en todo el mundo seguirán debatiendo.

Como hemos visto, en México algunos estados de la República avanzan a paso firme con reformas cada vez más innovadoras en materia de salud reproductiva. Sin embargo, se trata de un tema que tanto el Congreso de la Unión como la mayoría de los Congresos locales mantienen en la congeladora legislativa.

Aquí le daremos seguimiento puntual a este importante tema a nivel federal y local. **V**



MILES DE DESAPARECIDOS, MILES DE FAMILIAS EN ZOZOBRA



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

¡Confiamos demasiado en los sistemas y muy poco en los hombres!
Benjamín Disraeli (1804-1881)

Dramas inenarrables viven decenas de miles de familias en el país a consecuencia de la desaparición de un familiar. Jóvenes, mujeres u hombres, así como niños y adultos desaparecen cotidianamente. La mayoría queda en la estadística de las agencias del Ministerio Público.

Las desapariciones “de alto impacto”, como dicen los fiscales, son las únicas que se atienden con todo el peso de la ley y la estrategia del Estado. Sin embargo, hay muchos casos más, de los más pobres generalmente, que solo a sus familias les importan.

Madres, esposas e hijos salen en búsqueda de su familiar. Muchos no tienen dinero suficiente para lograr el objetivo y lo más grave es al final de su recorrido: cuando encuentran restos que podrían ser de ese ser querido, simplemente los gobiernos estatales se niegan a aplicar pruebas de ADN por su oneroso costo.

Pero la austeridad no puede aplicarse contra una sociedad que desea seguridad, paz y tranquilidad.

En el Congreso se aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, una propuesta que desde hace más de cinco años han puesto sobre la mesa los colectivos de personas desaparecidas, mismo que será responsable de la búsqueda de personas proporcionando herramientas.

Sin embargo, no es suficiente. Además, con escasos recursos trabaja la Comisión Nacional de Búsqueda, que está obligada a brindar investigaciones efectivas y certeras mediante herramientas de vanguardia.

El problema no es menor. Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de 1964 a 2022 hay un total oficial de 243 mil 240 personas que no aparecen por ningún sitio. De esa cifra 70% son mujeres, niñas y adolescentes.

Injustificables

Datos del Colectivo Cero indican que desde 2019 y hasta el segundo cuatrimestre de 2021 hay seis mil 413 reportes de pacientes y profesionales de la salud que se quejan por el desabasto de medicamentos e insumos médicos en las instituciones de salud pública. En su mayoría se trata de medicinas de alto precio y, como obviamente ocurre, son para el tratamiento del cáncer. Le siguen los tratamientos para enfermedades relacionadas con el cerebro y después las crónico-degenerativas. Otro renglón donde la austeridad no es justificable.

Excelente decisión del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, de analizar la viabilidad para erradicar los abusos de la prisión preventiva. En una visita al

penal de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, recalcó que se han dado abusos en ese tipo de acciones judiciales. Hay jueces, observó, que la usan por consigna. La cárcel por consigna política, económica o de grupos de presión debe ser erradicada en el país. La premisa debe ser: todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Desde el momento en que se inicie todo proceso, hasta que se dicte sentencia. A muchas personas que siguen juicio en prisión aún no les han demostrado su culpabilidad y en el caso de ser inocentes ya les arrancaron de sus vidas meses y hasta años de libertad. Por ello la Constitución es clara: la justicia debe ser pronta y expedita. En México ni es pronta ni mucho menos expedita en muchos casos. Por ello Zaldívar puso el dedo en el renglón.



El problema no es menor.

Dinero Más de dos mil 300 millones de dólares se invertirán en el proyecto inmobiliario turístico de bienestar Acapulco Sur-Riviera San Marcos, ubicado en la región de la Costa Chica de Guerrero. La obra generará 23 mil empleos directos y 50 mil indirectos. El gobierno del estado estima que será un desarrollo que combine el turismo, el medio ambiente y la inversión de empresarios que compraron estos predios desde hace 14 años. Se trata de Eduardo Sánchez Navarro, del Grupo Questro; Rafael Posada Cueto, de Corporativa Bomeo; y Raúl Morales Berdejo, de Mercatus. Por cierto, Acapulco Diamante hasta 2023 estima una inversión de alrededor de 21 mil millones de pesos.

Responsabilidad Social Corporativa Bajo el liderazgo de Thomas Renard, Veolia Aguascalientes limpió 17 kilómetros de redes de alcantarillado y 186 rejillas, también conocidas como “caimanes”, en la zona ferial y en las colonias aledañas. Así se evitan azolves, malos olores y posibles focos de infección. Aunado a esto se colocan de manera frecuente pastillas de hipoclorito de calcio en las alcantarillas. **V**



MORENA: ESCENARIO FAVORABLE PARA EL 5 DE JUNIO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Todo indica que el escenario que visualizó Marko Cortés para las elecciones del próximo 5 de junio no fue errado y representó una aceptación adelantada de la derrota del frente opositor: de acuerdo con diversas proyecciones Mo-

rena tendría casi amarradas las gubernaturas de Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas y Quintana Roo, con lo que confirmará su posición como el partido mayoritario del país y terminará por posicionarse el proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, la diferencia que se observa en las tendencias de intención del voto en Aguascalientes y Durango, si bien en ambos estados son superiores a los diez puntos porcentuales, con 15 días de campaña no puede aún darse por definitiva.

En el ánimo social tendrá sin duda un impacto positivo, a favor de los candidatos de Morena no solo a las gubernaturas sino a todos los puestos de elección popular que estarán en juego, el revés que le propinaron desde el Legislativo al bloque opositor con la aprobación de las modificaciones a la Ley Minera, como respuesta a su negativa a avalar la reforma eléctrica, además de la presentación de la iniciativa de reforma electoral.

Y por supuesto, influye el peso que en el ánimo social tuvo el anuncio del plan para contener la inflación y la postura adoptada por López Obrador en pro de la invitación de todos los mandatarios del área a la novena Cumbre de las Américas.

“Modificará de nueva cuenta el mapa geopolítico nacional”.

A casi un año de distancia del triunfo de los candidatos de Morena en once de los 15 estados donde estuvieron en juego sus respectivas gubernaturas, los seguidores de López Obrador están más que optimistas. Y desde ahora tienen la vista puesta en el Estado de México, donde Delfina Gómez se aprecia como la candidata más viable.

En concreto, por lo que hace a las seis gubernaturas que estarán en juego el domingo 5 de junio un sondeo de Massive Caller difundido el 11 de mayo proyecta un escenario más que optimista para los candidatos de Morena.

Proyecciones

La candidata de PAN-PRI-PRD en Aguascalientes, Tere Jiménez, cuenta con 47.8% de intención del voto; Nora Ruvalcaba, de Morena, tiene 31.6%; y Anayeli Muñoz, de Movimiento Ciudadano, 8 por ciento.

En Durango, Esteban Villegas Villarreal, de PAN-PRI-PRD, ocupa el primer lugar en la intención del voto con 44.6%; Alma Marina Vitela, de Morena-PT-PVEM; tiene la segunda posición con 32.5%; y Patricia Flores Elizondo, de MC, la tercera con 5.7 por ciento.



Encabeza la intención de voto.

Los estados donde Morena se apuesta a dar un campanazo histórico son Hidalgo y Oaxaca, lo que se sustenta en el hecho de que en la primera entidad Julio Menchaca (Morena-PT) lidera la contienda con 51.9%, en tanto que Carolina Viggiano (PAN-PRI-PRD) está en un lejano 27.7% y Francisco Xavier Berganza (MC) solo cuenta con 6.2 por ciento.

Mientras que en Oaxaca, a pesar de las diferencias que hubo en torno de su postulación, Salomón Jara (Morena-PT-PVEM) está al frente de la intención de voto con 46%, seguido de Alejandro Avilés (PRI) con 29.8%; Natividad Díaz (PAN) con 5.9%; y Alejandra García Morlán (MC) con 5.2 por ciento.

En Quintana Roo, Mara Lezama (Morena-PT-PVEM-FPM) con 43% de la intención del voto tiene una amplia ventaja ante su más cercana contendiente, Laura Fernández (PAN-PRD-CQ), quien cuenta con 20.7 por ciento.

Finalmente, en Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya (Morena-PT-PVEM) tiene un escenario más que favorable con 53.1% de la intención del voto, seguido de César Verástegui Ostos (PAN-PRI-PRD) con 28.6% y Arturo Diez Gutiérrez (MC) con 6.4 por ciento.

Todo apunta a que Morena se alzará como el ganador el 5 de junio: a pesar de que pudiera perder en Aguascalientes y Durango, el triunfo de sus candidatos en Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas modificará de nueva cuenta el mapa geopolítico nacional.

Y con ello se hará más que evidente que a pesar de todo la 4T, con López Obrador, desde la titularidad del Ejecutivo federal, avanza y se consolida. **V**



Sacapuntas

El Presidente, sin prisa

Nos cuentan que la **Secretaría de Hacienda**, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, ya tiene listo el tercer paquete de proyectos de inversión en infraestructura, con el cual se prevén inversiones privadas. El documento, que debía presentarse en febrero pasado, está en el escritorio del presidente López Obrador y será él quien defina cuando se dará a conocer.



Rogelio
Ramírez de
la O.



Marina
Vitela

Hacen las paces

La *pipa de la paz* fumaron los morenistas de Durango, lo que va quitando piedritas en el camino a la campaña de su candidata a gobernadora, Marina Vitela. Nos cuentan que el senador José Ramón Enríquez y el diputado con licencia Omar Castañeda aceptaron apoyar a la abanderada de su partido, por lo que el morenismo de la entidad está de plácemes.

Murat, entre morenistas

Muy atentos estuvieron en el PRI, presidido por Alejandro Moreno, a la visita de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a la refinería Dos Bocas. Y es que ahí andaba su gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, el único priista de la comitiva. De hecho, junto con la funcionaria federal, recibió a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a su llegada al aeropuerto.



Alejandro
Murat



Hugo
López-Gatell

La misma canción

En la **Secretaría de Salud** consideran que la extraña hepatitis que afecta a menores no es para alarmarse. Lo preocupante es que lo dice el subsecretario Hugo López-Gatell, quien siempre negó la eficacia del uso de cubrebocas contra el COVID-19, y auguró un escenario catastrófico de 60 mil muertos (¡van más de 600 mil!). Hoy, como ayer, dice que "no hay evidencia".

Cero decesos

Por cierto, en la Ciudad de México se cumplió una semana sin decesos por coronavirus. El director general de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, informó que van siete días consecutivos con cero muertes. Además, por primera vez desde que inició la pandemia, las hospitalizaciones están por debajo de cien, y cada día se reducen.



Eduardo
Clark



COMUNICACIÓN

Elecciones 2024:

LOS ERRORES DE LA OPOSICIÓN EN 2018

POR JAVIER ESTEINOU MADRID

EL CAMBIO EN 2018

En 2018 existieron diversos factores económicos, sociales, culturales, comunicativos y emocionales que incidieron significativamente para permitir que la dupla electoral AMLO/MORENA alcanzara el triunfo en el referéndum federal de México. Sin embargo, además de los elementos anteriores también actuaron de manera complementaria y muy relevante diversas variables erráticas de poder que contribuyeron a la consolidación de la mutación del sistema político del país. Dichas realidades deberán ser consideradas de manera muy significativa por los partidos políticos de oposición si pretenden obtener resultados distintos en los comicios de 2024, pues de lo contrario quedarán nuevamente desplazados del proceso hacia la transición democrática de la nación. Dentro de estos aspectos, figuraron, entre otras, las siguientes 18 realidades:

DESGASTE DE LA PARTIDOCRACIA

1.- La partidocracia intentó sustituir al régimen presidencialista por los intereses particulares de los grupos políticos. Con errores y aciertos los presidentes mexicanos de antaño y sus equipos poseían una visión de Estado capitalista, desarrollista y nacionalista de largo y mediano plazo. Sin embargo, de 1980 a la fecha, las dirigencias de los partidos políticos, en cambio, convirtieron al Congreso en rehén de las marrullerías y mezquindades destinadas a mantener posiciones y canchales a cualquier costo.

Así, los partidos tradicionales representaron, cada vez más, a los intereses de los grupos oligárquicos y de los *poderes fácticos*, y atendieron menos las necesidades apremiantes de los grandes sectores de la población, alimentando con ello la deslegitimación social de los mismos.

2.- El clima de atropello sistémico por la estructura de poder prevaleciente ocasionó el creciente rechazo masivo de los habitantes hacia un sistema partidocrático de naturaleza cleptocrática, abusiva y plutocrática que gozó de un constante pacto de impunidad del gobierno que lo protegió unilateralmente durante muchos años, sin que se

aplicara la justicia más elemental, mientras que al grueso de la población se le administró todo el rigor de las leyes.

LA NEGACIÓN DE LA GRAVE CRISIS SOCIAL

3.- La ceguera de la elite gobernante fue tal ante la crudeza de la realidad contundente que, en reiteradas ocasiones, durante 2016, 2017 y 2018 el titular del *Poder Ejecutivo* declaró que “en México no existía crisis real, sino que ésta



Fotografía: @lopez obrador.org



Viene de la
página anterior

solo se encontraba en la cabeza o mente de algunos, especialmente los críticos, pues el país estaba en pleno despegue hacia la prosperidad. Este malestar era un mero problema de percepción de despistados o asustadizos, pues ¡vivimos un momento de desafío económico, pero no tenemos una crisis económica!

Ante este panorama, el presidente Enrique Peña Nieto subrayó que era necesario que la sociedad mexicana abandonara su “mal humor social” y pidió a los ciudadanos que “dejaran a un lado el pesimismo y optar por ser una comunidad positiva y optimista. Porque realmente es así, con este pensamiento debemos seguir haciendo una mejor patria, una mejor nación, un espacio de mayores oportunidades para las nuevas generaciones, pero depende realmente de la buena vibra, de la energía que proyectemos y del México que concibamos en nuestras mentes”.



Sin embargo, frente a esta sorprendente negación indolente de la álgida circunstancia nacional por el gobierno de Enrique Peña Nieto y sus principales funcionarios públicos, de acuerdo al Latinobarómetro el 79% de la población creía que el primer mandatario era cómplice de la corrupción; el 74% consideró que la corrupción había aumentado mucho; el 64% estaban dispuestos a pagar el precio que representaba combatir esta lacra para solucionar algunos problemas; y el 52% pensaba que se guardaba silencio ante dicho mal social.

EL NARCISISMO COMO “ESPEJO POLÍTICO”

4.- La negación de la severa crisis nacional llegó a tal extremo que produjo una “burbuja narcisista” en la cual se miraba ególatramente la clase política para aumentar su autoestima depota y clasista.

Como apoyo a dicha concepción triunfalista se irradó en 2016 desde la presidencia de la República a partir del “Cuarto Informe de Gobierno” la campaña publicitaria denominada “¡Lo bueno casi no se cuenta... pero cuenta mucho!”, cuyo objetivo era resaltar las acciones positivas de la gestión del Poder Ejecutivo e intentar crear una imagen positiva en la opinión pública. Mediante esta estrategia ideológica, apoyada mayoritariamente por la radio, televisión, medios impresos y redes socio digitales se intentó compensar la tendencia de “muchos mexicanos que a través de sus redes virtuales y medios de comunicación solo habían resaltado los hechos negativos de su administración.

EL AGOTAMIENTO DEL DISCURSO DOMINANTE

5.- La ausencia de vinculación del sector gobernante con la resolución de las problemáticas fundamentales de los grandes sectores sociales, protegiendo sus propios intereses privilegiados por encima de los colectivos; empobreció el discurso, las alternativas de soluciones prometidas por partidos y el sistema de poder establecido para resolver las situaciones más apremiantes de la vida de las comunidades nacionales. De esta forma, se produjo un fuerte divorcio entre la retórica o narrativa oficial difundida por la clase política tradicional, adornado con las estrategias mercadológicas más modernas, y la severa situación cotidiana que cargaba agotadoramente la población desgastando la credibilidad del ramillete de “promesas” de cambio ofrecidas por los políticos a los ciudadanos.

6.- Derivado de este contorno político, el discurso de la oposición no consiguió ofrecer un escenario ➤



Viene de la
página anterior

convinciente, interesante, renovado, diferente, repitiendo clichés de campaña, frases huecas; en síntesis, entregó humo a una sociedad ávida de encontrar otro sentido y esperanza para su vida futura. Por ello, la derrota del PRI significó el cobro de la sociedad a su gestión gubernamental desaseada, impune, corrupta, fatua, antidemocrática, la reprobación a su proyecto de gobierno y a su estilo priista faraónico y acartonado de actuar y de ver la vida.

EL DESGASTE DE LAS VIEJAS "MARCAS POLÍTICAS"

7.- El acentuado desprestigio de los gobiernos del PRI y el PAN liquidó el beneficio de la duda que algunos votantes todavía le dieron en el año 2006 al blanquiazul y en 2012 al regreso de un PRI supuestamente con la "cara lavada". Muchos de estos votantes, desencantados con la incapacidad de los últimos gobiernos para detener los grandes conflictos nacionales, perdieron la esperanza en estas viejas "marcas políticas" desacreditadas, sin importar el tipo de candidato que postularon para la presidencia de la República y otros cargos públicos.

En otros términos, la ventaja electoral de AMLO/MORENA no solo se debió a los propios méritos que prometieron sus planteamientos



ideológico-políticos y su acertada campaña publicitaria; sino también se produjo por los grandes errores cometidos por sus contrincantes.

PRI: ¡NOS CAMBIARON, PORQUE NO CAMBIAMOS!

8.- La principal causa por la que fue derrotado el PRI se debió a su enorme ceguera y soberbia política, que mantuvo como partido en el poder al no querer leer el mensaje de profunda descomposición del país que reiteradamente envió la ciudadanía en 1968, en 1988, en 1997, en 2000, en 2006 y el desperdicio de la gran oportunidad histórica que tuvo como gobierno en 2012. Fue sordo para escuchar las demandas de cambio y democracia que expresaba la sociedad y las bases de su militancia partidista, realizando solo modificaciones cosméticas que provinieron de acuerdos cupulares que no le sirvieron para nada.

En este sentido, aunque publicitariamente, el PRI prometió institucionalmente haber cambiado como organización política, aprender de su errores del pasado y regresar renovado al poder en 2012 con una nueva visión para articular a la nación; lo que se constató fue que lo que retornó ampliamente fue la misma clase política corrupta, prepotente, voraz, autoritaria, plutócrata, déspota, faraónica y carente del más mínimo sentido humano, cuyo objetivo central era saquear al país en el menor tiempo posible para beneficiarse individualmente como grupo en el poder.

9.- El gran error del PRI fue que durante la dinámica comicial se convirtió en una agencia electoral de colocaciones de "amigos" que dejó a un lado a sus políticos más valiosos en favor de una camarilla. Contendió a partir de una estrategia fallida, anárquica, con la maquinaria partidista desmembrada, fracturada y moralmente derrotada. La militancia fue maltratada, sorprendida y sustituida con candidatos de dudoso prestigio e incluso de quienes generaban indignación a los propios priistas, de ahí que la mística tradicional de promoción del voto quedó derrotada y sujeta a interpretaciones acerca de negociaciones aviesas o de entrega al partido.

10.- La elección de José Antonio Meade como el candidato presidencial no afiliado al partido, fue tan solo uno de los factores que auguraron un destino desventurado, pues no obstante que se votó por "abrir los candados" que ponían los estatutos, un gran sector de las bases priistas no estuvieron de acuerdo con la decisión, pues no fueron considerados.

11.- La alternativa electoral de José Antonio Meade no logró compensar el desdoro de las



[Viene de la
página anterior](#)

instituciones a las que representaban. Pudo ser la opción menos mala que tenía el primer mandatario Peña Nieto para elegir un candidato para el referéndum, pero eso no lo convirtió en una figura atractiva, pues su falta de carisma y su débil valor, no permitieron que fuera una buena opción que entusiasmara, ni a los propios priistas. Si al menos se hubiera atrevido a hacer una especie de deslinde con respecto a los errores de su exjefe, quizá habría captado la atención de algunos indecisos. Sin embargo, al presentarse como el fiel continuador de una administración que fue reprobada por más del 80% de la población, se colocó como la fórmula perfecta para el fracaso.

De esta forma, Meade fue incapaz de borrar la penumbra que le dejó la política fallida de Enrique Peña Nieto, el desprestigio institucional acentuado del Partido Revolucionario Institucional manchado por escándalos de algunos gobernadores encarcelados por presunta corrupción y la enorme situación de inseguridad que cobró más de 60,000 mil víctimas. Ese fuerte lastre que arrastró no le permitió crear credibilidad a lo largo de su campaña, pues era el heredero del abuso, la corrupción, la impunidad y la deshonestidad sistémica.

12.- Los diversos casos de corrupción flagrante que marcaron la administración del presidente Peña Nieto plasmados, entre otros, a través de la *Casa Blanca*, el fraude *Odebrecht*, *Obrascón Huarte Lain* (OHL), la *Estafa Maestra* y los escándalos mayúsculos de podredumbre de los gobernadores priistas como Roberto Borge, Javier Duarte y, otros funcionarios estatales; contribuyeron significativamente al incremento del hartazgo ciudadano que se reflejó en las elecciones locales previas a la contienda presidencial y en los comicios federales finales de 2018. Dicha putrefacción sistémica no fue sancionada severamente en su momento por el gobierno en turno, sino que fue tolerada y aplazada para evadir las complicadas consecuencias políticas que significaría aplicar la justicia en tales terrenos, ya que aparecerían más sectores de poder involucrados en tales delitos. Ante tales excesos vergonzosos y desmesurados la mercadotecnia publicitaria del PRI no pudo maquillar la corrupta realidad que generó durante un sexenio, pues no existía campaña ideológica que fuera capaz de borrar el grado de abuso, impunidad, desproporciones, "compadrazgo" y descomposición social a la que llegó el gobierno de Enrique Peña Nieto. El "principio de realidad", se impuso sobre la propaganda electoral fantasiosa del partido tricolor.

Así, debido a la multiplicidad de los graves problemas acumulados y a la incapacidad gubernamental para resolverlos el promedio de aceptación de la gestión del gobierno mexicano en 2018

fue tan solo del 18%, la segunda más baja de toda Latinoamérica, después de Brasil que únicamente alcanzó el 6%. Todo ello reveló que gastar más en propaganda no se traduce automáticamente en mayor aceptación de la opinión pública y en más votos, pues la realidad es un componente más fuerte que el imaginario publicitario producido por la mercadotecnia electoral.

PAN: LA GUERRA SUCIA DEL ESTADO

13.- En el caso del "Niño Maravilla" (Ricardo Anaya), pudo haber jugado a ser el Emmanuel Macron mexicano, surgido de la nada a los ojos del hombre de la calle, pero sencillamente careció de la sustancia para encarnar el símbolo de la modernidad y el cambio en el que quiso convertirse. Por un momento se confundió su edad (39 años) y su locuacidad articulada con el proyecto de modernidad que permitiría al país salir de los problemas en los que estaba estancado. El conflicto fue que Anaya no propuso nada sustancial, o en todo caso, nada diferente que estuviera fuera de los paradigmas de las administraciones anteriores.

14.- La campaña de Anaya se basó en destacar su juventud, acompañado del estribillo del partido *!Movimiento Naranja, Movimiento Ciudadano!*, uno de los tres partidos que lo postulaban como su candidato *Por México al Frente*, popularizado por el niño Yuawi. Dicha estrategia fue una alternativa propagandística muy pobre para enfrentar la fuerte potencia ideológica de transformación nacional que ofreció AMLO/MORENA.

15.- Una circunstancia que mermó de forma importante la fuerza de apoyo que tenía Ricardo Anaya al interior del PAN, fue la escisión que practicó Margarita Zavala, la panista con más alta aprobación en las encuestas, al abandonar sus filas, criticar su política dentro del partido y lanzarse como candidata independiente. Esto dividió el capital político del PAN y le dio mayor ventaja a la delantera que llevaba AMLO/MORENA.

16.- La guerra frontal que se desató entre el PRI y el PAN para querer conquistar el segundo lugar en las preferencias electorales y creer que mediante dicha astuta estrategia en el último momento el PRI podría alcanzar la Presidencia de la República, fue una equivocación fundamental que debilitó la competencia de la oposición. El fuerte encono entre ambos bandos ocasionó que el "voto útil" de tales corrientes políticas se dividiera sin apoyar al segundo candidato más aventajado, dándole más fuerza a la gran delantera ya obtenida por AMLO/MORENA en el primer lugar. ➤

[Continúa en la
siguiente página](#)



Viene de la
página anterior

17.- El gobierno en turno y el PRI utilizaron todos los recursos del gobierno federal que maneja el presidente Peña Nieto para elaborar una guerra de Estado contra Ricardo Anaya con el fin de tratar de arrebatarle el segundo lugar en las preferencias electorales. Con la golpiza publicitaria que recibió Anaya su prestigio público ya no pudo recuperarse ni con su actuación histriónica en los debates presidenciales y en otros espacios mediáticos. Tampoco, el debilitamiento del prestigio del candidato del PAN favoreció a Meade, pues en enero la distancia entre Meade y AMLO era de 17 puntos de divergencia, en marzo pasó a una diferencia de 27 puntos y, el día de la elección la lejanía fue de 37 puntos entre ambos.



Fotografía: PAN.

PRD: EL CASTIGO CIUDADANO

18.- El Partido de la Revolución Democrática experimentó una severa crisis orgánica en su interior que contribuyó incrementar la pérdida de su fuerza como oposición política, siendo castigado por la sociedad. Así, derivado del fraude electoral perpetrado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1988 se creó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con objeto de restaurar la democracia en México y evitar del dedazo presidencial sobre el destino de la nación.

Pese a ello, a lo largo de los años, debido a la dominancia e intereses grupusculares en su interior, gradualmente fue perdiendo su rumbo democrático y se convirtió en un aparato político al servicio de un pequeño grupo que busca reproducirse ilimitadamente en la estructura de poder, olvidando la atención de los grandes problemas nacionales. Dicho vacío político y abandono del imaginario que ocupaba el PRD fue hábilmente retomado por AMLO/MORENA convirtiéndolo en uno de los componentes centrales de su nueva bandera partidista para persuadir a los sectores que antes eran fieles a esta corriente política en decadencia.

AUTOCRÍTICA INDISPENSABLE

La conjunción de todos estos complejos factores políticos creó una realidad muy difícil de ser aceptada por grandes sectores de ciudadanos para concederle otro voto más de confianza a la partidocracia convencional capitaneada por el PRI con objeto de continuar ejerciendo el modelo de gobernanza tradicional que había ocasionado tanto daño al país. Esta descomposición sistémica del proceso de gobernabilidad le permitió al frente Juntos Haremos Historia colocarse imaginariamente en la percepción de grandes multitudes como la opción electoral más eficiente para canalizar el fuerte descontento social y transformar al país.

La fuerte herencia de los errores sistémicos anteriores debe ser analizada de manera autocrítica con mucho rigor, objetividad y honestidad por los partidos de oposición y la sociedad civil independiente, pues de lo contrario no tendrán mayor futuro promisorio en las próximas elecciones nacionales de 2024. La alternancia política debe despertar enérgicamente sin algodones de sus complacencias inmaduras para colaborar a construir un horizonte más equilibrado para el desarrollo de la nación. ↗



COLUMNISTA INVITADO

*Reforma Electoral***ATAQUE AL INE**POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El atentado contra el **Instituto Nacional Electoral** (INE), institución que tanto trabajo nos ha costado construir a todos los mexicanos, es ir en contra de la democracia en este país.

La reforma que propone el presidente de la República es un atentado contra la democracia. Al parecer, al igual que la rechazada reforma eléctrica, conlleva retrocesos en lo logrado ya durante años de una lucha de mexicanos valientes.

La reforma constitucional plantea crear el **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas** para substituir al INE, Órgano autónomo que surgió para quitarle el control de las elecciones al gobierno. De esto se debe acordar muy bien el actual director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz.

Es muy delicado que con estridencias se quiera

descalificar a un órgano electoral que ha fungido a la fecha como un árbitro claro, contundente y sereno al momento de las elecciones. Parece que el actual gobierno le tiene fobia al INE y, en particular, a su consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, académico y politólogo respetado.

En un Estado democrático, habrá que recordarle a más de uno, no debe haber un poder absoluto. Por ello debemos fortalecer a nuestras instituciones y debatir, no imponer.

No se debe tolerar en el análisis y discusión de la reforma electoral presión de nadie, ni estridencias ni amenazas como las de Félix Salgado Macedonio. Las amenazas y la violencia son incompatibles con la democracia.

Se han presentado estrategias sistemáticas para descalificar al INE, la más reciente fue la pasada consulta del 10 de abril, en relación con la revocación de mandato. No funcionó, todo salió bien y la organización como en otros casos fue impecable por parte del instituto.

Una reforma electoral que sea regresiva va a seguir la ruta de la reforma eléctrica, va a ser rechazada con contundencia por la oposición. Se debe cuidar en su análisis no perder lo que hasta la fecha se ha conquistado: integridad electoral, respeto al voto y autoridades electorales confiables que

garanticen equidad y condiciones democráticas.

La reforma deberá fortalecer las instituciones y las reglas que las rigen, ya que la democracia se agota y por eso hay que cuidarla. Debemos contar con un árbitro vigoroso que hasta hoy ha sido imparcial y a permitido tener elecciones confiables que han llevado a una alternancia en el poder, respetando la voluntad de la gente, quienes con sus votos deciden quien quiere que los gobierne.

La institución ya existe, los partidos ahí siguen, pero el protagonista y responsable final de la democracia son los ciudadanos. Por ello, la reforma debe garantizar que las elecciones en un futuro respeten su voluntad y no ronde como en el pasado, el fantasma del fraude, al que ya muchos se habían resignado.

Este mismo INE, al que muchos hoy le tienen filias y fobias, fue el que condujo con total pulcritud las anteriores elecciones presidenciales. El partido en el poder no debe ser mezquino, debe de dejar de un lado conductas autócratas que en nada benefician a México y al pueblo del que dicen son sus representantes.

Y por favor, si la reforma no es acompañada por la oposición, ya déjense de cuentos con aquello de traidores a la patria. ✨

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581



Más críticas a la Ley Minera 2022

ANTONIO GERSHENSON

El artículo 1 de la Ley Minera se entiende que reglamenta al artículo 27 de la Carta Magna. Sus disposiciones, es decir, su ordenación, la forma como está estructurada, es de orden público, y el artículo es válido en todo el territorio nacional. Además de que quien tiene la autoridad para aplicarla es, justamente, el jefe del Poder Ejecutivo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador determinó acertadamente que el litio nacional y su utilización, como mejor convenga, corresponde al pueblo mexicano, así como los beneficios obtenidos de su procesamiento. Y la Secretaría de Economía es la encargada de estar al frente de todas las gestiones que se lleven a cabo.

Conciérne al pueblo la defensa de este importante patrimonio nacional, justamente porque es un derecho constitucional.

"Expertos y expertas" de generación espontánea opinan que no tenemos tal abundancia, como lo han manifestado mineras extranjeras y especialistas nacionales en minería. Surgen comentarios y preguntas, entre simples y arrogantes, acerca del recurso **natural** no renovable del ahora más codiciado mineral. Omitiendo el contexto y aseverando sin conocimiento real, aparecen pseudoanálisis tratando de minimizar o descalificar las acciones del gobierno actual.

Preguntan y comentan voceros de la oposición que los yacimientos de Sonora no son tan grandes; que cuesta mucho dinero extraerlo; que ahora por qué tanto interés en el mineral; dónde se va a procesar; con qué maquinaria; no tenemos experiencia; el **gasto** para su estudio y extracción llevará a la quiebra a la economía; qué empresa nacional o extranjera explorará y extraerá, si ya ha sido cerrada la posibilidad de licitación; las minas de litio se van a convertir en otro elefante blanco del sexenio; la institución que maneje los asuntos del litio creará más burocracia; ¿en verdad cree el presidente AMLO que el litio nos

sacará de la pobreza?

Y así, infinidad de expresiones de cuestionable preocupación sana. Las críticas por la nacionalización del litio y su papel en el fortalecimiento de la soberanía energética reflejan la escasez de información veraz. No se conoce, hasta el momento, una buena propuesta por parte de quienes critican. Y, mucho peor, son incontables las opiniones en cuanto a que el mineral ya estaba nacionalizado, por lo tanto, las declaraciones del Presidente son infundadas y fuera de tiempo.

Más allá de una opinión libre y experta, parece que se trata de convencer a quienes desconocen los beneficios del litio de que es mejor depender de la tecnología extranjera en lugar de desarrollar la propia.

Y, justamente, la utilización del litio es un paso hacia el cumplimiento de los compromisos a favor de la limpieza ambiental signados por México. Las características químicas que permiten la industrialización de este mineral, que no es de reciente descubrimiento, como lo confirma Juan Pablo Aguirre Quezada, investigador del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, seguirán beneficiando a la producción de fármacos y de insumos para la industria en general. Además, también se trata de acelerar la búsqueda de **energía** limpia que ayude a bajar los niveles de CO₂ y disminuya los eventos del calentamiento global.

La decisión del jefe del Ejecutivo en cuanto a la expropiación de este recurso **natural**, ya utilizado desde hace decenas de años, no es por ambición irracional de izquierda, como lo asegura una revista alemana, sino que decidió apostarle a la movilización legislativa para la nacionalización y blindaje del mineral en contra de los saqueos, que ya conocemos en otras áreas de la minería.

La exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo federal en términos de las disposiciones aplicables. El cumplimiento de la legislación y tratados internacionales en



materia de protección al medio ambiente y derechos de los pueblos originarios, comunidades indígenas y afromexicanas será escrupuloso por parte de dicho organismo público.”

Las opiniones públicas que se contradicen con lo escrito en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Minera propuesta por el presidente López Obrador no se explican, de no ser por el interés de que las empresas extranjeras o las privadas nacionales sean las que continúen procesando, para beneficio propio, no obstante ser considerado un mineral estratégico para el país.

antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershenson

“

*La decisión del jefe
del Ejecutivo
de expropiar el litio
es para blindar
el mineral en contra
de los saqueos*



Elisur Arteaga Nava

Lo que es parejo no es chipotudo

De un mes a la fecha no entiendo los negocios públicos: a AMLO, a la 4T y a los morenistas. Pudiera ser que los años, que no perdonan, sean los que han disminuido mi ya de por sí escasa capacidad de comprensión. En fin, así están las cosas.

A principios del mes de abril que pasó, AMLO, presidente de la República y de los mexicanos, en relación con los ministros de la corte –así con minúscula los dos términos– que debían resolver una controversia conforme a derecho, comentó: “A mí no me vengan con que la ley es la ley”. Por virtud de esa frase y del contexto de actuación de la 4T, entendí que la vigencia de la Constitución y las leyes estaba suspendida, y que esto sería así durante el resto del actual sexenio.

No quiero exagerar, pero así lo entendieron muchos: delincuencia organizada, estudiantes de las normales rurales, transportistas, maestros de la CNTE, vendedores ambulantes, los “viene, viene” y otros más que violan la ley cotidianamente.

No quiero pensar que la inobservancia de la ley sea un monopolio exclusivo de los servidores públicos que conforman la 4T, de AMLO o de quienes son su comparsa. Dado que esa conducta es generalizada –no cumplen con la ley los gobiernos emanados de la 4T, los legisladores federales, gobernadores, fiscalías federal y locales, policías y los funcionarios que trabajan para las administraciones públicas en general, que están en garras, que no en manos, de elementos de esa 4T– supuse que a todos nos iban a valer un camino la Constitución y las leyes.

De conformidad con el artículo 28 constitucional, en México están prohibidos los monopolios, los acaparamientos, los estancos y otras actividades que afecten a la población; por ello supuse que la inobservancia de la ley no era un monopolio de los morenistas, que no era un privilegio exclusivo de ellos; que para que dejara de ser monopolio, en la violación de las leyes debíamos participar todos.

Cuando vi que los morenistas, la suprema corte y las autoridades federales y locales se pasaban las leyes por el arco del triunfo; que a pesar de que la Constitución única y exclusivamente alude a revocación del mandato, los legisladores y ministros de la corte, por sí ampliaron el objeto de la consulta a la ratificación del mandato, supuse que ahora la moda era violar las leyes.

La Constitución confiere de manera privativa al INE la organización y promoción de la revocación del mandato, pero observé que, a pesar del mandamiento fundamental expreso, en ambas actividades intervenían el presidente de la República, los gobernadores y gobernadoras, los diputados, senadores y funcionarios federales y locales de Morena; por ello supuse que, durante lo que resta del sexenio, en lo relativo a la observancia de las leyes todos podíamos hacer lo que nos viniera en gana.

Me equivoqué. Leo que mi querido Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, declaró que quienes no votamos seremos sancionados con la suspensión de nuestros derechos de ciudadano.

Esa declaración de quien era nuestro eterno representante (hasta que la ciuda-

danía cansada le negó su voto), me preocupó. ¿Qué voy a hacer? Por lo pronto, recordando la Constitución, tengo presente que la suspensión de los derechos y prerrogativas de los ciudadanos es una pena, por lo mismo, sólo la pueden imponer los jueces (artículo 38, fracción VI); estoy, lo mismo que 76 millones de mexicanos, preocupadísimo por ese castigo inminente y grave que se nos viene encima.

¡Qué caro le salen al país los líderes estudiantiles de la UNAM! Consideran que su destino final es estar pegados al presupuesto público; entre esos líderes están los del movimiento del 68. No quiero que haya otro.

Lo mismo que el grueso de los mexicanos estoy preparando mi declaración ante la Unidad de Inteligencia Financiera; en forma paralela, elaboro un machote de amparo para subirlo a las redes y que pueda servir a los mexicanos remisos; a los que no se prestaron a la farsa de consulta. Vamos a ahogar con nuestras demandas de amparo los juzgados de distrito de toda la República.

Al parecer, por virtud de la 4T, ahora resulta que quienes, por haber protestado guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, los servidores públicos (artículos 87, 97 y 128 constitucionales), que por ello están obligados a respetarla, por virtud de la declaración presidencial están dispensados de hacerlo, y que, en cambio, los particulares, que no hemos rendido ninguna protesta, sí lo estamos. ¡Señores morenistas, pónganse de acuerdo, sean congruentes, cumplimos la ley todos o nada más ciertos particulares!



PERIÓDICO

proceso

PAGINA

58 - 59

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

Viene de la
página anterior

Por lo pronto, en mi demanda de amparo, sostendré que la Unidad de Inteligencia Financiera carece de atribuciones para acusarme por el "delito" de no haberme prestado a la farsa de consulta, es decir por no haber concurrido a las urnas el 10 de abril.

Llegado el caso, de prosperar la acusación de la Unidad de Inteligencia Financiera en mi contra, por la vía de amparo alegaré a mi favor lo mismo que el moro de la historia que refiere Ortega y Gasset en alguna de sus obras. Como esto lo leí hace más de 50 años y lo cito de memoria, me limito a decir que el afamado filósofo refiere que en alguna ocasión un moro fue interrogado respecto de si guardaba los 10 mandamientos. Al lo que el interrogado se limitó a responder que no, "porque oí un run run de que los iban a quitá".

Yo tendré en mi descargo un argumento más contundente: "A mí no me vengan conque la ley es la ley". Quedamos que en este rubro todos podemos hacer lo que nos venga en gana.

Bien dice Maquiavelo: "Nos conviene, por tanto, según mi parecer, si queremos que se nos perdonen los anteriores desmanes, cometer otros nuevos, redoblando los daños y multiplicando los incendios y los saqueos, y apañándonos para tener muchos más cómplices, porque, cuando son muchos los que pecan, a nadie se castiga; y a las faltas pequeñas se les impone una sanción, mientras que a las grandes y graves se les da premio." (*Historia de Florencia*, libro 3, capítulo XIII).

Finalmente: No participé en la consulta del 10 de abril, ¡y qué! ●



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL SHOW ● HERNÁNDEZ



EL UNIVERSAL
EL ÚLTIMO DIBUJO DE HOY
BOLIGÁN El desamor



LA CRÓNICA DE HOY
CONTENCIÓN
E. ROCHA



REFORMA

HOYO NEGRO





Vuela a Vuelo por Calderón ^{15/5/22}

CRASO ERROR: DARLE A UN PROBLEMA TÉCNICO...



... UN REMEDIO (REMEDI) POLÍTICO.



EN CIUDADES PLANAS - NUEVA YORK, PARÍS, CHICAGO, LONDRES, TOKIO - ELLO NO IMPLICA TANTO ENGORRO...

...PERO EN LAS MONTAÑOSAS - CDMX - NO HAY MUCHO DE DÓNDE ESCOGER. LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DIERON TEXCOCO...

...EL CAPRICHIO POLÍTICO, SANTA LUCÍA.

...PARA HACERLO VIABLE, SE REDISEÑÓ DE VOLADA EL ESPACIO AEREO.

LA REALIDAD DIO HACER POCO LA RAZÓN A LOS TÉCNICOS...

...POR LO QUE LA SOLUCIÓN SE LA VOLVIERON A ENCARGAR...

...A UN POLÍTICO.

...ya no aguantando más; déjame volar...



LLERA

SUELDOS DISPARES



El Sol de México



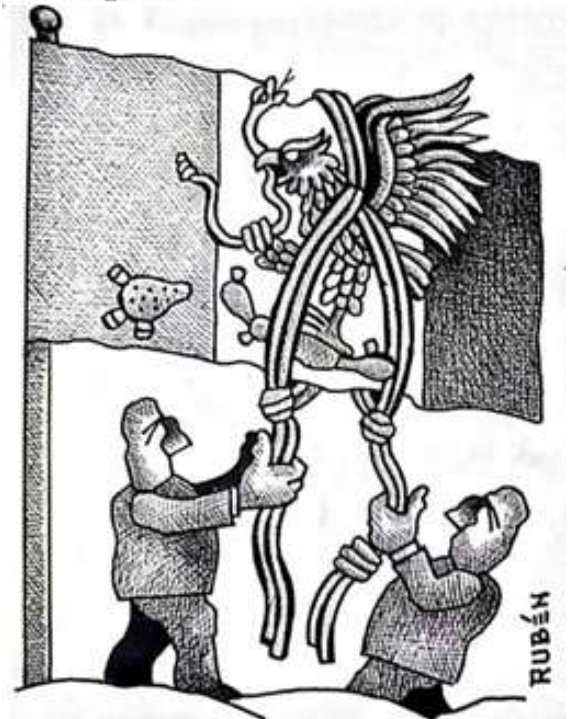
MILENIO



RICARDO MARTÍNEZ

El Sol de México

Rubén | Basta de traidores a la patria



EL HERALDO DE MEXICO

POSDATA

Alarcón

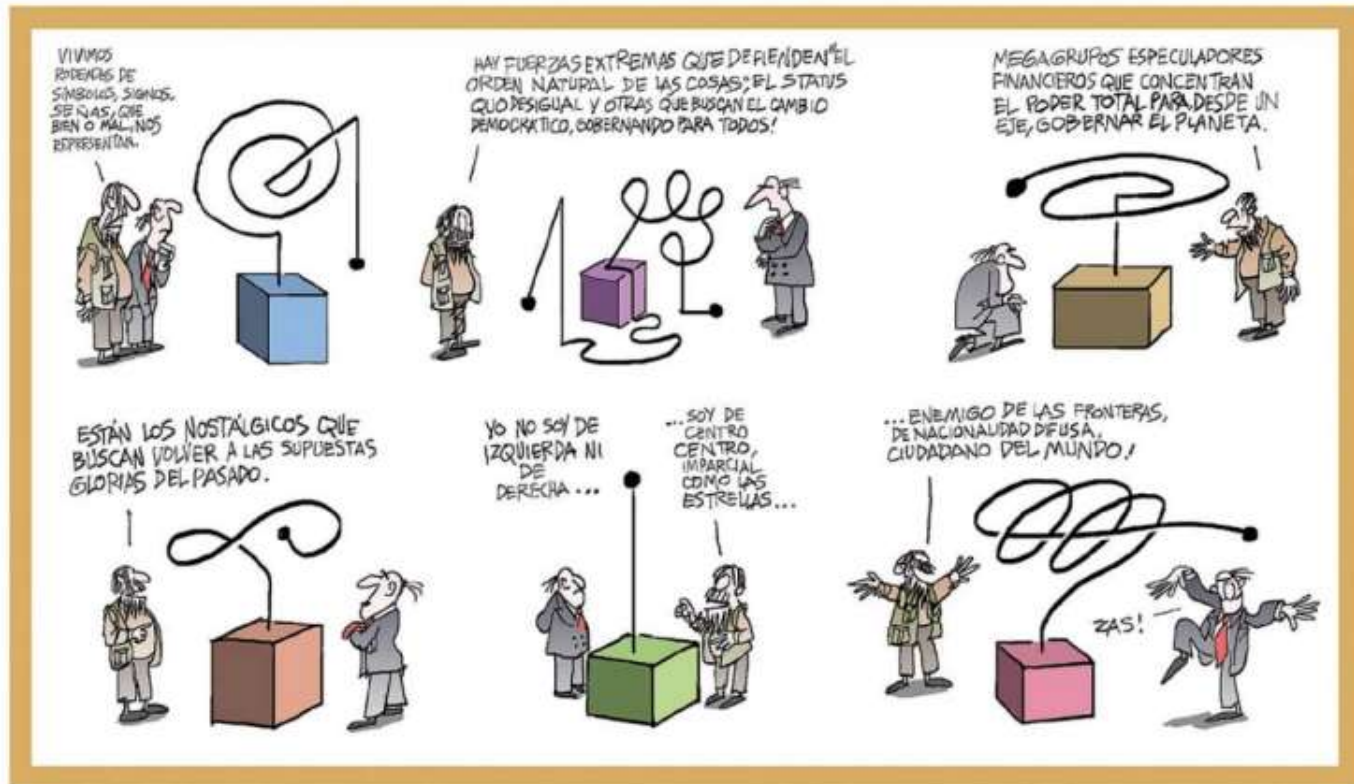




PALOMO

la pluma de *Palomo*

PICASSO NOS LO Dijo: "EL ARTE ES UNA MENTIRA QUE NOS ADECA A LA VERDAD". ES LO QUE ARGUMENTA EL ESCULTOR BRAYAN VON TECILLA ANTE QUIENES PIDAN QUE SU OBRA TENGA ALGUNA CRÍTICA POLÍTICA. NELLY RICHARD, LA TEÓRICA CULTURAL, SOSTIENE QUE "LA SOCIEDAD DE CONSUMO Y EL CAPITALISMO DOMESTICAN LA SUBJETIVIDAD".



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Precauciones sionistas



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

PREPARA ANEXIÓN





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sergio Gutiérrez Luna

**“LA LABOR DEL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA ES GENERAR
EQUILIBRIOS”**

**El presidente de la Cámara de Diputados plantea
las prioridades para la LXV Legislatura**



PERIÓDICO

Vertigo

PAGINA

1, 6 - 10

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Viene de la
página anterior



H. Cámara de Diputados

POLÍTICA

Sergio Gutiérrez Luna

“LA LABOR DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ES GENERAR EQUILIBRIOS”

Ricardo Pérez Valencia
ricardoperezvertigo@gmail.com

El legislador por Morena, quien preside la Cámara de Diputados, afirma en entrevista exclusiva que los Poderes “Ejecutivo, Legislativo y Judicial estamos trazando un nuevo México” y que se prioriza un gasto presupuestario orientado a “cerrar la brecha de la desigualdad”.

Continúa en la
siguiente página



[Viene de la página anterior](#)

“ Se cumplió con responsabilidad la encomienda de conducir los trabajos parlamentarios del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura”, afirma el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien asegura también que para él es un honor ser legislador en tiempos de apertura democrática, inclusión, equidad de género y de transformación, características que considera son los cimientos de las bases de lo que será un nuevo México.

“Me siento satisfecho y contento del balance, de haber conducido la cámara y el Congreso de la Unión en estos dos periodos. La presidencia de la cámara baja es un lugar donde uno tiene que atemperar y conducir el debate cuando se da con intensidad entre todas las fuerzas políticas. La labor del presidente es generar equilibrios para que pueda fluir el trabajo parlamentario. Y yo me siento satisfecho de haberlo logrado”, expresa el legislador en entrevista exclusiva.

Gutiérrez Luna reafirma su satisfacción porque como participante en los trabajos legislativos, como representante legal de la Cámara de Diputados, como presidente de un poder, el resultado y el balance son favorables.

“Se dio de manera fluida y en los parámetros de un Parlamento vivo, un Parlamento con fuerzas políticas que se expresan a favor o en contra de los temas que están a debate. Eso me deja una satisfacción de un deber cumplido. No lo cerraría aún, porque puede haber un periodo extraordinario y estaremos ahí presidiendo. Pero por lo que hace a los periodos ordinarios me siento con la tarea cumplida”, comenta el diputado morenista.

“La transformación de un país pasa por los tres Poderes”

El presidente de la Mesa Directiva de la cámara baja reafirma también que durante los dos periodos ordinarios promovió un debate de altura con los principios de respeto y civilidad que deben acompañar el trabajo parlamentario.

Frutos

Respecto de los principales logros en este primer año de ejercicio de la actual Legislatura, Gutiérrez Luna dice que fueron dos periodos bastante intensos.

Perfil

Sergio Gutiérrez Luna nació en Minatitlán, Veracruz. Es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho en la Ciudad de México, titulado con mención honorífica.

Cursó el diplomado en Proceso Penal Acusatorio y Oral impartido por el INACIPE y el diplomado en Delitos Fiscales en la Escuela Libre de Derecho.

En 2001 fue coordinador de Asesores en el Senado de la República.

Se desempeñó como secretario ejecutivo de la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora de marzo de 2011 a septiembre del 2015.

En junio de 2014 fue designado consejero del Poder Judicial de Sonora.

Fue designado en Morena como representante ante el Instituto Electoral del Estado de México y Baja California.

En 2018 fue diputado federal en la Legislatura LXIV, en la que participó como secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y como coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Estado y Electoral.

Fue diputado federal para el periodo de 2018 a 2021 y reelecto para la LXV Legislatura.

En septiembre de 2021 fue designado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Recuerda que se aprobaron en el pleno más de 120 dictámenes, con reformas muy importantes por consenso, como la llamada Ley Ingrid (la reforma del Código Penal Federal que busca castigar con hasta diez años de prisión a quienes difundan, fotografíen, copien o publiquen imágenes, videos, audio, documentos o evidencia de una investigación penal o información relacionada con una víctima); la ley orgánica de la Armada de México; la ley de revocación de mandato; la reforma a ley electoral para que los partidos puedan regresar su financiamiento directamente a la Federación; reformas a leyes en materias ambientales y de género; la Ley Minera en la que se reformó el tema del litio.

En cuanto a las reformas estratégicas o que tuvieron mayor prioridad, Gutiérrez Luna destaca la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica, la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, el bloqueo de cuentas de procedencia



[Viene de la
página anterior](#)



Gutiérrez y AMLO | "La gente apoya la gestión del presidente".

ilícita y la creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

—Yo diría que fue un año bastante intenso, con debates, discusiones fuertes; con polémicas intensas que arrojaron un saldo positivo. Que además también permitió fijar algunas posiciones en torno de temas de relevancia como el de la reforma eléctrica y todo el debate que se dio en torno", puntualiza.

Oposición

—¿Cuál es su opinión sobre la oposición? ¿La considera una oposición responsable en términos de construir soluciones que permitan a México avanzar en problemas como la seguridad, la educación o el empleo?

—Yo diría que en los momentos definitorios han mostrado cerrazón. Estuvo el caso de la reforma eléctrica, en el que presentaron una contrarreforma de doce puntos. Nosotros les extendimos la mano, aceptamos nueve de esos doce puntos y la posibilidad de dialogar, cosa que a ellos no les pareció porque en realidad traían un posicionamiento ya político. Si lo analizamos desde esa perspectiva, diría que en temas relevantes ha habido cerrazón. Pero, ojo, digo relevantes porque también se han dado coincidencias: un alto porcentaje de las reformas que se han dado en esta Legislatura han sido por consenso. Han sido reformas a diversas leyes, como por ejemplo en

materia de género. Pero ya en temas que implican la transformación del país sí hemos visto cerrazón de la oposición.

—¿Esas diferencias de qué manera se pueden zanjar para futuras sesiones, ya sea en algún periodo extraordinario o en el próximo ordinario?

—El ejercicio de la política siempre es permanente. Nosotros le apostamos al diálogo, a la construcción de acuerdos, a buscar coincidencias en la construcción de un país mejor siempre. O sea, es algo que hacemos todos los días y que vamos a seguir haciendo. Es decir, no se agota en un tema, se da para siempre.

"Tarea cumplida".

Gutiérrez Luna sugiere acercar posiciones que por momentos se han visto encontradas en torno de proyectos legislativos fundamentales para el país y pone como ejemplo la reforma electoral recién propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este sentido, recuerda que la oposición presentó iniciativas en esa materia, por lo que a "partir de eso hay que buscar puntos de coincidencia y luego dialogar sobre qué más se pudiera construir en beneficio de tener una democracia no tan cara,

[Continúa en la
siguiente página](#)



Viene de la
[página anterior](#)

más eficaz y donde de alguna manera podamos hacer que se refleje la voluntad del pueblo en la ley electoral”.

Aunque al momento no se visualiza que se pueda dar un periodo extraordinario de sesiones en el actual receso legislativo, señala que debe tenerse en cuenta que es el periodo largo de receso (casi cuatro meses) y apenas han pasado 15 días, por lo que “hay que tomarlo con calma”.

Pendientes

El diputado reconoce que hay temas pendientes en la cámara baja y dice que se tratará de encontrar consensos para sacarlos adelante.

“Por supuesto, está la reforma electoral; viene también una reforma en materia de Guardia Nacional; y vamos a estar sobre ellos. Aparte hay otros que por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tenemos que atender, como la ley de comunicación social, algunas reformas a la ley de telecomunicaciones, un tema del Código Nacional de Procedimiento Civiles y también uno de la ley de aviación”, explica.

Cabe señalar que esta última iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto busca expedir la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, la cual sería reglamentaria de los artículos 27 y 48 de la Carta Magna, que tiene como fin garantizar la soberanía de la nación sobre el espacio aéreo mexicano por medio de la vigilancia y protección coordinada que sobre este realizan las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

El propósito es cubrir el vacío que subsiste en el marco jurídico mexicano para resguardar de manera adecuada nuestro espacio aéreo como parte del territorio nacional, generando mecanismos de coordinación interinstitucional para aprovechar las

capacidades y recursos civiles y militares con que cuenta el Estado mexicano.

Cimientos

—¿Cree usted que hoy el Poder Legislativo sienta las bases de lo que será un nuevo México?

—La verdad es que soy diputado de reelección: hemos hecho en la Legislatura pasada y en esta transformaciones muy importantes. Reformas constitucionales que van a trascender. Tal vez parecen lejanas, pero no: ahí están, las elevamos a rango constitucional. Impulsamos diversas leyes, modificaciones importantes y estamos siendo partícipes de esta transformación. Evidentemente, la transformación de un país pasa por los tres Poderes: en el Ejecutivo el presidente está haciendo el trabajo que todos vemos, pero también el Legislativo y el Judicial. Entre todos estamos trazando un nuevo México.

El presidente de la Cámara de Diputados detalla que entre los cimientos que se instauran está en primer lugar el tema de los programas sociales que, afirma, ha cambiado la realidad de mucha gente que estuvo abandonada durante décadas. “Está el tema de adultos mayores, más de doce millones, que además se elevó a rango constitucional; las previsiones presupuestales que hemos dado para proyectos de infraestructura, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que ya es una realidad, y los que están próximos a concluirse, como el Corredor Interoceánico y el Aeropuerto de Tulum, por poner solo algunos ejemplos”.

Además, indica, hay desarrollos en materia legislativa donde se consideran temas de mucha relevancia y trascendencia, como la eliminación de la partida secreta; la no condonación de impuestos; los delitos que no merecen seguirse en libertad, es decir, de prisión preventiva oficiosa; delitos que no estaban

“Fue un año bastante intenso, con debates y discusiones fuertes”.

Dictámenes aprobados

En el Primer año de la LXV Legislatura se llevaron a cabo 68 sesiones en los dos periodos ordinarios.

Tipo de dictamen	Primer Año		Total
	Primer periodo ordinario	Segundo periodo ordinario	
Nueva ley	2	2	4
Reformas constitucionales			0
Reformas a leyes existentes	16	115	131
Decretos	4	3	7
Total	22	120	142

Fuente: Cámara de Diputados

Continúa en la
[siguiente página](#)



Viene de la
página anterior



Debate intenso.

en ese catálogo en la Constitución como el *huachicoleo*, el abuso sexual de menores, la corrupción, delitos electorales... “Todo esto en un marco para que podamos sentar las bases de un México más ordenado, más incluyente e igualitario”.

Insiste Gutiérrez Luna en señalar que el trabajo legislativo ha registrado avances en busca de lograr una transformación importante. “Se ha logrado mucho, pero a veces la memoria es corta. Ha habido una orientación del gasto para reactivar otros sectores y cerrar la brecha de desigualdad. Nosotros creemos que esta transformación —que todavía no concluye evidentemente, porque no han concluido los seis años del mandato del presidente ni esta segunda Legislatura en donde somos mayoría— sí está sentando las bases. Y una muestra de que hay consideraciones positivas es el tema de que la gente apoya la gestión del presidente: él es apoyado por la ciudadanía”.

Porvenir

—¿Cómo vislumbra que será el trabajo en el Congreso en el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura?

—Será un trabajo igual de intenso. Seguiremos, creo, con debates fuertes; lo cual no debe de asustarnos.

“La apuesta de Morena es el diálogo y la construcción de acuerdos”.

el Parlamento es justamente para eso, para debatir, pero lo que no hay que perder es el respeto. Vamos a entrarle al debate de temas que ya están sobre la mesa, como la reforma electoral. Nuestra apuesta, y lo dije desde que inicié como presidente de la Cámara de Diputados, la apuesta de Morena debe ser el diálogo y la construcción de acuerdos permanentemente. Si la oposición tiene cerrazón o mezquindad será atribuible a ellos, no a nosotros.

En diversas ocasiones Gutiérrez Luna ha reiterado que con el fin de robustecer el trabajo legislativo respecto de asuntos relevantes para el país se continuará utilizando el Parlamento Abierto para dar a conocer a la ciudadanía los alcances de las iniciativas que se desahoguen en la Cámara de Diputados.

Pone como ejemplo la iniciativa de reformas constitucionales en materia electoral, enviada por el Ejecutivo federal, en la que la conformación del dictamen se enriquecerá con las aportaciones de juristas, académicos, servidores públicos y actores políticos que en su momento sean convocados a los foros para enriquecer el tema.

Considera que mientras más se conozca el propósito y alcance de una iniciativa mayor será el intercambio de ideas y se facilitará la construcción de acuerdos cuando llegue el momento de la discusión, análisis y, en su caso, aprobación en el pleno.

Gutiérrez Luna afirma que en la vida parlamentaria deben prevalecer el diálogo, el respeto y la civilidad para lograr consensos, sobre todo en un Congreso tan plural y diverso como el nuestro.

Finalmente, recuerda que uno de los asuntos relevantes que se abordarán en el próximo periodo de sesiones, que inicia en septiembre, será la presentación del Paquete Económico 2023, el cual será fundamental para la recuperación económica y clave para consolidar programas sociales y obras de infraestructura emblemáticas de la actual administración. **V**



LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Propuesta del PAN

LA REFORMA ELECTORAL

POR **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Sin duda son necesarias diversas modificaciones a las leyes de nuestro país, pero éstas siempre deben estar estructuradas con base al bien de nuestro país. A diferencia de Morena, en la que sus miembros tienen una obsesión por el poder, el Partido Acción Nacional anunció la presentación de una reforma electoral que fortalece al INE, que va hacia las nuevas tecnologías y que respeta la voluntad de los ciudadanos.

Lo que se busca tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados es fortalecer a las instituciones y a la democracia mexicana, que no responda a los caprichos de los regímenes en turno.

Y una de las propuestas que se plantean por el PAN, es la segunda vuelta para la elección presidencial ¿qué es la segunda vuelta? A continuación, lo explico.

Es un instrumento para que los dos candidatos a Presidentes que hayan obtenido el mayor número de votos en una primera ronda, se vayan a una segunda ronda y se defina dentro de esos dos, quién gobernará.

Lo anterior con la finalidad de darle certeza, legitimidad y gobernabilidad a quien gane la Presidencia de la República. Para que quien gobierne, tenga la mayor aceptación de la ciudadanía.

Con ello, se evitaría un eventual triunfo de un candidato

que no cuente con la mayor aceptación de la ciudadanía, además sirve para brindar estabilidad y fortaleza a los gobiernos y que la ciudadanía se involucre más en las decisiones gubernamentales.

Este modelo no es nuevo en Latinoamérica ni en los países con un sistema presidencial como el nuestro.

Costa Rica y Ecuador fueron pioneros en adoptar este mecanismo desde finales de los setenta. En los noventa, 9 países más legislaron al respecto, entre ellos Perú, Uruguay y Chile.

La propuesta es que, para que resulte un ganador a la Presidencia de la República, se requiera de la mayoría absoluta de los votantes, es decir, más de la mitad de los votos válidos emitidos.

Este es sin duda un momento histórico para modernizar y fortalecer nuestra democracia e instaurar la segunda vuelta electoral en nuestro país. Es necesario que la Presidencia de la República tenga legitimidad.

Nos ha costado muchos años construir instituciones que garanticen los derechos de los mexicanos y lo que busca esta reforma propuesta por el PAN es fortalecer a esas instituciones, para que cada voto cuente y haga la diferencia.

Este es un tema que el PAN ha abanderado desde hace años. Yo en 2018, recién empezó la Legislatura, presenté una iniciativa para reformar el

artículo 81 de la Constitución.

Y propuse que para la elección de la Presidencia se requiera el 50 por ciento de la votación válida emitida. Y en caso de ser necesario, se celebre una elección de segunda vuelta a más tardar 45 días después de la primera, entre los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios y no habrá campaña electoral para la segunda vuelta electoral.

Sin duda México necesita de los ciudadanos, que trabajemos todas y todos en fortalecer sus instituciones. Basta ya de caprichos presidenciales. Lamentablemente a López Obrador solo le interesa conservar el poder. ↗

Fotografía: pixabay.





E N C O R T O

NACIONALES



Cuatrecasas

Autosuficiencia alimentaria

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunirá con agrónomos, técnicos y extensionistas de todo el país con el propósito de fomentar la producción de alimentos de autoconsumo. Afirmó que el fin es impulsar una campaña para la producción para ser autosuficientes, que no nos afecte tanto la inflación mundial e impulsar la actividad productiva. Frente al contexto internacional y los efectos de la inflación la alternativa es la autosuficiencia alimentaria y energética, aseveró.

Reforma electoral

El Partido Acción Nacional dio a conocer su propuesta de reforma electoral, que entre otros aspectos pretende incluir una segunda vuelta en la elección presidencial, regular los gobiernos de coalición y los legisladores plurinominales. La propuesta, se dijo, es construir una reforma electoral que fortalezca la democracia y genere mejores condiciones de gobernabilidad.

Entendimiento Bicentenario

México y Estados Unidos conversaron sobre la urgente necesidad de continuar las medidas bilaterales para frenar la migración irregular, prevenir la producción y el tráfico de fentanilo, así como otras sustancias peligrosas. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió con el subsecretario de Asuntos Antinarcoóticos y de Aplicación de la Ley del gobierno estadounidense, **Todd Robinson** y la subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, **Serena Hoy**.



SPIC

LEGISLATIVAS

Fomento a emprendimiento e innovación

En el Congreso de Chihuahua la diputada panista Isele Martínez Díaz propuso expedir la Ley de Fomento al Emprendimiento e Innovación del estado para brindar incentivos y apoyos a ciudadanos que emprendan, atrayendo talentos e inversiones. Actualmente al menos 90% de los emprendedores comienza con dinero familiar o ahorros propios, lo cual deja entrever una gran carencia de apoyos gubernamentales e institucionales.

Contrarreforma

En voz del diputado **Humberto Aguilar Coronado**, los legisladores del PAN presentaron ante la Comisión Permanente su propuesta de reforma electoral, que hace frente a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal hace unas semanas. Entre las novedades de esa contrarreforma destaca la segunda vuelta presidencial, la nulidad de una elección si se evidencia la intervención del crimen organizado, regular los gobiernos de coalición, regular la figura de la declinación de candidaturas e impulso al voto electrónico.



Fotos Senado de la República

Incremento de la violencia

Mediante la presentación de un punto de acuerdo la senadora priista **Claudia Ruiz Massieu Salinas** llamó a autoridades locales, estatales y federales a fortalecer las medidas y estrategias en materia de seguridad pública. El documento destaca que no se ha logrado reducir los índices delictivos a

nivel nacional, pues de acuerdo con el Informe de Seguridad Mensual presentado el 20 de abril, marzo fue el mes más violento en lo que va del año con dos mil 657 homicidios dolosos, un alza de 17.5% a tasa mensual.



COLUMNISTA INVITADO

Los impedimentos derivados de la elección del cargo a desempeñar

INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 125

POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

determinó que el exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, tiene impedimento para regresar al cargo de senador, porque se desempeñó como gobernador durante la vigencia de una licencia por



Fotografía: Archivo.



Viene de la
página anterior

tiempo indefinido aprobada por la Cámara de Senadores. La Sala consideró que Jaime Bonilla optó por dicho cargo de elección popular y agotó su derecho a elegir entre ambos, por lo que no es válida su reincorporación al Senado.

El problema consiste en determinar si la persona que opta por uno de los cargos para los que fue electo popularmente puede revertir su decisión y desempeñar el cargo que no eligió originalmente. La cuestión deriva del siguiente precepto de la Constitución General:

“Artículo 125. Ningún individuo podrá desempeñar a la vez dos cargos federales de elección popular ni uno de la Federación y otro de una entidad federativa que sean también de elección; pero el nombrado puede elegir entre ambos el que quiera desempeñar.”

El precepto prevé expresamente incompatibilidades e, implícitamente, impedimentos.

La incompatibilidad es una prohibición para ejercer dos o más cargos a la vez; conforme a la disposición, no se pueden ejercer simultáneamente dos cargos federales de elección popular ni uno de la federación y otro de una entidad federativa que sea también de elección popular. Las incompatibilidades, en esos casos, evitan la concentración del poder y conflictos de intereses en el ejercicio de las funciones estatales.

El sentido contrario a las incompatibilidades analizadas consiste en que una persona puede ser electa para dos cargos de elección popular.

El precepto prevé dos supuestos en los que una persona puede ser electa simultáneamente para dos cargos de elección popular:

Una persona electa para dos cargos federales de elección popular. Por ejemplo, que una persona sea electa a la vez como diputado y senador.

Una persona electa para un cargo de elección popular federal y otro para un cargo de elección popular local. Por ejemplo, que una persona sea electa para legislador federal (senador o diputado) y para presidente municipal.

La prohibición prevista en el precepto es “desempeñar a la vez” dos cargos de elección popular en los supuestos ya anotados, no el ser electo para ambas. Una cosa es que una persona pueda ser electa simultáneamente para dos cargos de elección popular y otra que sea titular a la vez de ambos cargos.

Los impedimentos se presentan después de que la persona elige cuál cargo desempeñará; son dos supuestos:

Que una persona participe simultáneamente en dos procesos de elección popular y resulte electa en ambas. En este caso deberá optar por cuál desempeñar y, por exclusión, no asumirá la titularidad del otro cargo sin que sea posible revertir su decisión. Habrá un impedimento, durante el periodo para el que fue electo, para que desempeñe el cargo que no eligió.

Que una persona ejerza un cargo de elección popular y posteriormente, durante el periodo de su cargo, participe en otro de elección popular en el que resulte electo. En este caso, deberá elegir cuál desempeñar, debido a que no podrá ser titular de ambos. Si eligió el otro cargo, la persona tendrá un impedimento para reincorporarse al cargo que originalmente tenía.

En ambos supuestos la persona debe optar por uno de los cargos a fin de evitar las incompatibilidades previstas en el citado artículo 125. Quien es electo para dos cargos de elección popular debe optar por uno, debido a que no se puede ser titular simultáneamente de dos cargos de elección popular.

La opción que se tomó para desempeñar un cargo solo se puede realizar una vez, no se puede revertir o ejercer más de dos veces. La razón de esos impedimentos implícitos es que la estabilidad en el ejercicio de los cargos públicos no puede quedar al capricho de una persona; una vez que se toma la decisión es para permanecer en el cargo que se eligió.

En el caso de los legisladores federales: una vez que optan por desempeñar otro cargo de elección popular pierden la condición de legisladores. En ese caso la persona titular de la Mesa Directiva, de la Cámara correspondiente, deberá realizar la declaratoria de pérdida de la condición de senador o diputado y lo hará del conocimiento del respectivo Pleno. Las licencias que se pueden otorgar a los legisladores federales no son para que desempeñen otro cargo de elección popular, sino para que contiendan en elecciones a otro cargo popular; si en esas elecciones resulta electo, debe elegir cuál desempeñar, si opta por ese otro cargo perderá la titularidad de legislador federal. ↩

EL PROBLEMA CONSISTE EN DETERMINAR SI LA PERSONA QUE OPTA POR UNO DE LOS CARGOS PARA LOS QUE FUE ELECTO POPULARMENTE PUEDE REVERTIR SU DECISIÓN Y DESEMPEÑAR EL CARGO QUE NO ELIGIÓ ORIGINALMENTE.



ENFOQUE LEGISLATIVO DEL ABORTO LEGAL



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT



“Reformas
innovadoras
en materia
de salud
reproductiva”.

Facebook @H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Sinaloa marcó un referente jurídico.

Recientemente hemos sido testigos de la intensificación en los debates sobre la interrupción legal y voluntaria del embarazo. ¿Cómo abordan los Congresos este tema a nivel mundial?

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República dio a conocer un estudio al respecto intitulado *Aborto legal: de las doce a las 24 semanas de gestación*.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la actualidad al menos 81 países o regiones legalizaron la interrupción del embarazo bajo ciertas circunstancias.

Podemos ver un enfoque lleno de contrastes. Mientras las naciones con menor número de semanas argumentan protección de la vida en gestación, los países y regiones donde se extiende el plazo de semanas contraargumentan un enfoque orientado a los derechos de las mujeres. En este caso se consideran las posibilidades reales que tienen las mujeres de acceder a servicios de salud reproductiva, poniendo especial atención en aquellas que viven en zonas rurales o se encuentran en situaciones vulnerables.

Tema sensible

Analicemos específicamente el caso de México. ¿Cuál es la perspectiva de nuestro país respecto del aborto legal, seguro y gratuito?

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la criminalización absoluta del aborto es anticonstitucional. Por primera vez se pronunció a favor de garantizar los derechos de las

mujeres a decidir sobre su cuerpo sin enfrentar consecuencias penales hasta la semana doce de gestación.

Además, seis estados de la República despenalizaron también en sus respectivas legislaciones el aborto en las primeras doce semanas de gestación: Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California y Colima.

Recientemente Sinaloa sentó un precedente legislativo al aprobar la interrupción del embarazo incluso hasta la semana 13 de gestación. Fue en marzo cuando la LXIV Legislatura sinaloense marcó un referente jurídico argumentando la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres. Esta reforma se encuentra incluso entre las más innovadoras en Latinoamérica, ya que fortalece el derecho a la libre determinación de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su proyecto de vida.

La OMS calcula que tres de cada cuatro abortos practicados en América Latina se realizan sin condiciones de seguridad. Sin duda este es un tema sensible que los Congresos en todo el mundo seguirán debatiendo.

Como hemos visto, en México algunos estados de la República avanzan a paso firme con reformas cada vez más innovadoras en materia de salud reproductiva. Sin embargo, se trata de un tema que tanto el Congreso de la Unión como la mayoría de los Congresos locales mantienen en la congeladora legislativa.

Aquí le daremos seguimiento puntual a este importante tema a nivel federal y local. **V**



MILES DE DESAPARECIDOS, MILES DE FAMILIAS EN ZOZOBRA



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

¡Confiamos demasiado en los sistemas y muy poco en los hombres!
Benjamín Disraeli (1804-1881)

Dramas inenarrables viven decenas de miles de familias en el país a consecuencia de la desaparición de un familiar. Jóvenes, mujeres u hombres, así como niños y adultos desaparecen cotidianamente. La mayoría queda en la estadística de las agencias del Ministerio Público.

Las desapariciones “de alto impacto”, como dicen los fiscales, son las únicas que se atienden con todo el peso de la ley y la estrategia del Estado. Sin embargo, hay muchos casos más, de los más pobres generalmente, que solo a sus familias les importan.

Madres, esposas e hijos salen en búsqueda de su familiar. Muchos no tienen dinero suficiente para lograr el objetivo y lo más grave es al final de su recorrido: cuando encuentran restos que podrían ser de ese ser querido, simplemente los gobiernos estatales se niegan a aplicar pruebas de ADN por su oneroso costo.

Pero la austeridad no puede aplicarse contra una sociedad que desea seguridad, paz y tranquilidad.

En el Congreso se aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, una propuesta que desde hace más de cinco años han puesto sobre la mesa los colectivos de personas desaparecidas, mismo que será responsable de la búsqueda de personas proporcionando herramientas.

Sin embargo, no es suficiente. Además, con escasos recursos trabaja la Comisión Nacional de Búsqueda, que está obligada a brindar investigaciones efectivas y certeras mediante herramientas de vanguardia.

El problema no es menor. Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de 1964 a 2022 hay un total oficial de 243 mil 240 personas que no aparecen por ningún sitio. De esa cifra 70% son mujeres, niñas y adolescentes.

Injustificables

Datos del Colectivo Cero indican que desde 2019 y hasta el segundo cuatrimestre de 2021 hay seis mil 413 reportes de pacientes y profesionales de la salud que se quejan por el desabasto de medicamentos e insumos médicos en las instituciones de salud pública. En su mayoría se trata de medicinas de alto precio y, como obviamente ocurre, son para el tratamiento del cáncer. Le siguen los tratamientos para enfermedades relacionadas con el cerebro y después las crónico-degenerativas. Otro renglón donde la austeridad no es justificable.

Excelente decisión del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, de analizar la viabilidad para erradicar los abusos de la prisión preventiva. En una visita al

penal de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, recaló que se han dado abusos en ese tipo de acciones judiciales. Hay jueces, observó, que la usan por consigna. La cárcel por consigna política, económica o de grupos de presión debe ser erradicada en el país. La premisa debe ser: todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Desde el momento en que se inicie todo proceso, hasta que se dicte sentencia. A muchas personas que siguen juicio en prisión aún no les han demostrado su culpabilidad y en el caso de ser inocentes ya les arrancaron de sus vidas meses y hasta años de libertad. Por ello la Constitución es clara: la justicia debe ser pronta y expedita. En México ni es pronta ni mucho menos expedita en muchos casos. Por ello Zaldívar puso el dedo en el renglón.



El problema no es menor.

Dinero Más de dos mil 300 millones de dólares se invertirán en el proyecto inmobiliario turístico de bienestar Acapulco Sur-Riviera San Marcos, ubicado en la región de la Costa Chica de Guerrero. La obra generará 23 mil empleos directos y 50 mil indirectos. El gobierno del estado estima que será un desarrollo que combine el turismo, el medio ambiente y la inversión de empresarios que compraron estos predios desde hace 14 años. Se trata de Eduardo Sánchez Navarro, del Grupo Questro; Rafael Posada Cueto, de Corporativa Bomeo; y Raúl Morales Berdejo, de Mercatus. Por cierto, Acapulco Diamante hasta 2023 estima una inversión de alrededor de 21 mil millones de pesos.

Responsabilidad Social Corporativa Bajo el liderazgo de Thomas Renard, Veolia Aguascalientes limpió 17 kilómetros de redes de alcantarillado y 186 rejillas, también conocidas como “caimanes”, en la zona ferial y en las colonias aledañas. Así se evitan azolves, malos olores y posibles focos de infección. Aunado a esto se colocan de manera frecuente pastillas de hipoclorito de calcio en las alcantarillas. **V**



MORENA: ESCENARIO FAVORABLE PARA EL 5 DE JUNIO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Todo indica que el escenario que visualizó Marko Cortés para las elecciones del próximo 5 de junio no fue errado y representó una aceptación adelantada de la derrota del frente opositor: de acuerdo con diversas proyecciones Mo-

rena tendría casi amarradas las gubernaturas de Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas y Quintana Roo, con lo que confirmará su posición como el partido mayoritario del país y terminará por posicionarse el proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, la diferencia que se observa en las tendencias de intención del voto en Aguascalientes y Durango, si bien en ambos estados son superiores a los diez puntos porcentuales, con 15 días de campaña no puede aún darse por definitiva.

En el ánimo social tendrá sin duda un impacto positivo, a favor de los candidatos de Morena no solo a las gubernaturas sino a todos los puestos de elección popular que estarán en juego, el revés que le propinaron desde el Legislativo al bloque opositor con la aprobación de las modificaciones a la Ley Minera, como respuesta a su negativa a avalar la reforma eléctrica, además de la presentación de la iniciativa de reforma electoral.

Y por supuesto, influye el peso que en el ánimo social tuvo el anuncio del plan para contener la inflación y la postura adoptada por López Obrador en pro de la invitación de todos los mandatarios del área a la novena Cumbre de las Américas.

“Modificará de nueva cuenta el mapa geopolítico nacional”.

A casi un año de distancia del triunfo de los candidatos de Morena en once de los 15 estados donde estuvieron en juego sus respectivas gubernaturas, los seguidores de López Obrador están más que optimistas. Y desde ahora tienen la vista puesta en el Estado de México, donde Delfina Gómez se aprecia como la candidata más viable.

En concreto, por lo que hace a las seis gubernaturas que estarán en juego el domingo 5 de junio un sondeo de Massive Caller difundido el 11 de mayo proyecta un escenario más que optimista para los candidatos de Morena.

Proyecciones

La candidata de PAN-PRI-PRD en Aguascalientes, Tere Jiménez, cuenta con 47.8% de intención del voto; Nora Ruvalcaba, de Morena, tiene 31.6%; y Anayeli Muñoz, de Movimiento Ciudadano, 8 por ciento.

En Durango, Esteban Villegas Villarreal, de PAN-PRI-PRD, ocupa el primer lugar en la intención del voto con 44.6%; Alma Marina Vitela, de Morena-PT-PVEM; tiene la segunda posición con 32.5%; y Patricia Flores Elizondo, de MC, la tercera con 5.7 por ciento.



Encabeza la intención de voto.

Los estados donde Morena se apuesta a dar un campanazo histórico son Hidalgo y Oaxaca, lo que se sustenta en el hecho de que en la primera entidad Julio Menchaca (Morena-PT) lidera la contienda con 51.9%, en tanto que Carolina Viggiano (PAN-PRI-PRD) está en un lejano 27.7% y Francisco Xavier Berganza (MC) solo cuenta con 6.2 por ciento.

Mientras que en Oaxaca, a pesar de las diferencias que hubo en torno de su postulación, Salomón Jara (Morena-PT-PVEM) está al frente de la intención de voto con 46%, seguido de Alejandro Avilés (PRI) con 29.8%; Natividad Díaz (PAN) con 5.9%; y Alejandra García Morlán (MC) con 5.2 por ciento.

En Quintana Roo, Mara Lezama (Morena-PT-PVEM-FPM) con 43% de la intención del voto tiene una amplia ventaja ante su más cercana contendiente, Laura Fernández (PAN-PRD-CQ), quien cuenta con 20.7 por ciento.

Finalmente, en Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya (Morena-PT-PVEM) tiene un escenario más que favorable con 53.1% de la intención del voto, seguido de César Verástegui Ostos (PAN-PRI-PRD) con 28.6% y Arturo Diez Gutiérrez (MC) con 6.4 por ciento.

Todo apunta a que Morena se alzará como el ganador el 5 de junio: a pesar de que pudiera perder en Aguascalientes y Durango, el triunfo de sus candidatos en Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas modificará de nueva cuenta el mapa geopolítico nacional.

Y con ello se hará más que evidente que a pesar de todo la 4T, con López Obrador, desde la titularidad del Ejecutivo federal, avanza y se consolida. **V**



COMUNICACIÓN

Elecciones 2024:

LOS ERRORES DE LA OPOSICIÓN EN 2018

POR JAVIER ESTEINOU MADRID

EL CAMBIO EN 2018

En 2018 existieron diversos factores económicos, sociales, culturales, comunicativos y emocionales que incidieron significativamente para permitir que la dupla electoral AMLO/MORENA alcanzara el triunfo en el referéndum federal de México. Sin embargo, además de los elementos anteriores también actuaron de manera complementaria y muy relevante diversas variables erráticas de poder que contribuyeron a la consolidación de la mutación del sistema político del país. Dichas realidades deberán ser consideradas de manera muy significativa por los partidos políticos de oposición si pretenden obtener resultados distintos en los comicios de 2024, pues de lo contrario quedarán nuevamente desplazados del proceso hacia la transición democrática de la nación. Dentro de estos aspectos, figuraron, entre otras, las siguientes 18 realidades:

DESGASTE DE LA PARTIDOCRACIA

1.- La partidocracia intentó sustituir al régimen presidencialista por los intereses particulares de los grupos políticos. Con errores y aciertos los presidentes mexicanos de antaño y sus equipos poseían una visión de Estado capitalista, desarrollista y nacionalista de largo y mediano plazo. Sin embargo, de 1980 a la fecha, las dirigencias de los partidos políticos, en cambio, convirtieron al Congreso en rehén de las marrullerías y mezquindades destinadas a mantener posiciones y canchales a cualquier costo.

Así, los partidos tradicionales representaron, cada vez más, a los intereses de los grupos oligárquicos y de los *poderes fácticos*, y atendieron menos las necesidades apremiantes de los grandes sectores de la población, alimentando con ello la deslegitimación social de los mismos.

2.- El clima de atropello sistémico por la estructura de poder prevaleciente ocasionó el creciente rechazo masivo de los habitantes hacia un sistema partidocrático de naturaleza cleptocrática, abusiva y plutocrática que gozó de un constante pacto de impunidad del gobierno que lo protegió unilateralmente durante muchos años, sin que se

aplicara la justicia más elemental, mientras que al grueso de la población se le administró todo el rigor de las leyes.

LA NEGACIÓN DE LA GRAVE CRISIS SOCIAL

3.- La ceguera de la elite gobernante fue tal ante la crudeza de la realidad contundente que, en reiteradas ocasiones, durante 2016, 2017 y 2018 el titular del *Poder Ejecutivo* declaró que “en México no existía crisis real, sino que ésta



Fotografía: @lopez obrador.org



Viene de la
página anterior

solo se encontraba en la cabeza o mente de algunos, especialmente los críticos, pues el país estaba en pleno despegue hacia la prosperidad. Este malestar era un mero problema de percepción de despistados o asustadizos, pues ¡vivimos un momento de desafío económico, pero no tenemos una crisis económica!

Ante este panorama, el presidente Enrique Peña Nieto subrayó que era necesario que la sociedad mexicana abandonara su “mal humor social” y pidió a los ciudadanos que “dejaran a un lado el pesimismo y optar por ser una comunidad positiva y optimista. Porque realmente es así, con este pensamiento debemos seguir haciendo una mejor patria, una mejor nación, un espacio de mayores oportunidades para las nuevas generaciones, pero depende realmente de la buena vibra, de la energía que proyectemos y del México que concibamos en nuestras mentes”.



Sin embargo, frente a esta sorprendente negación indolente de la álgida circunstancia nacional por el gobierno de Enrique Peña Nieto y sus principales funcionarios públicos, de acuerdo al Latinobarómetro el 79% de la población creía que el primer mandatario era cómplice de la corrupción; el 74% consideró que la corrupción había aumentado mucho; el 64% estaban dispuestos a pagar el precio que representaba combatir esta lacra para solucionar algunos problemas; y el 52% pensaba que se guardaba silencio ante dicho mal social.

EL NARCISISMO COMO “ESPEJO POLÍTICO”

4.- La negación de la severa crisis nacional llegó a tal extremo que produjo una “burbuja narcisista” en la cual se miraba ególatramente la clase política para aumentar su autoestima depota y clasista.

Como apoyo a dicha concepción triunfalista se irradó en 2016 desde la presidencia de la República a partir del “Cuarto Informe de Gobierno” la campaña publicitaria denominada “¡Lo bueno casi no se cuenta... pero cuenta mucho!”, cuyo objetivo era resaltar las acciones positivas de la gestión del Poder Ejecutivo e intentar crear una imagen positiva en la opinión pública. Mediante esta estrategia ideológica, apoyada mayoritariamente por la radio, televisión, medios impresos y redes socio digitales se intentó compensar la tendencia de “muchos mexicanos que a través de sus redes virtuales y medios de comunicación solo habían resaltado los hechos negativos de su administración.

EL AGOTAMIENTO DEL DISCURSO DOMINANTE

5.- La ausencia de vinculación del sector gobernante con la resolución de las problemáticas fundamentales de los grandes sectores sociales, protegiendo sus propios intereses privilegiados por encima de los colectivos; empobreció el discurso, las alternativas de soluciones prometidas por partidos y el sistema de poder establecido para resolver las situaciones más apremiantes de la vida de las comunidades nacionales. De esta forma, se produjo un fuerte divorcio entre la retórica o narrativa oficial difundida por la clase política tradicional, adornado con las estrategias mercadológicas más modernas, y la severa situación cotidiana que cargaba agotadoramente la población desgastando la credibilidad del ramillete de “promesas” de cambio ofrecidas por los políticos a los ciudadanos.

6.- Derivado de este contorno político, el discurso de la oposición no consiguió ofrecer un escenario ➤



Viene de la
página anterior

convinciente, interesante, renovado, diferente, repitiendo clichés de campaña, frases huecas; en síntesis, entregó humo a una sociedad ávida de encontrar otro sentido y esperanza para su vida futura. Por ello, la derrota del PRI significó el cobro de la sociedad a su gestión gubernamental desaseada, impune, corrupta, fatua, antidemocrática, la reprobación a su proyecto de gobierno y a su estilo priísta faraónico y acartonado de actuar y de ver la vida.

EL DESGASTE DE LAS VIEJAS "MARCAS POLÍTICAS"

7.- El acentuado desprestigio de los gobiernos del PRI y el PAN liquidó el beneficio de la duda que algunos votantes todavía le dieron en el año 2006 al blanquiazul y en 2012 al regreso de un PRI supuestamente con la "cara lavada". Muchos de estos votantes, desencantados con la incapacidad de los últimos gobiernos para detener los grandes conflictos nacionales, perdieron la esperanza en estas viejas "marcas políticas" desacreditadas, sin importar el tipo de candidato que postularon para la presidencia de la República y otros cargos públicos.

En otros términos, la ventaja electoral de AMLO/MORENA no solo se debió a los propios méritos que prometieron sus planteamientos



ideológico-políticos y su acertada campaña publicitaria; sino también se produjo por los grandes errores cometidos por sus contrincantes.

PRI: ¡NOS CAMBIARON, PORQUE NO CAMBIAMOS!

8.- La principal causa por la que fue derrotado el PRI se debió a su enorme ceguera y soberbia política, que mantuvo como partido en el poder al no querer leer el mensaje de profunda descomposición del país que reiteradamente envió la ciudadanía en 1968, en 1988, en 1997, en 2000, en 2006 y el desperdicio de la gran oportunidad histórica que tuvo como gobierno en 2012. Fue sordo para escuchar las demandas de cambio y democracia que expresaba la sociedad y las bases de su militancia partidista, realizando solo modificaciones cosméticas que provinieron de acuerdos cupulares que no le sirvieron para nada.

En este sentido, aunque publicitariamente, el PRI prometió institucionalmente haber cambiado como organización política, aprender de su errores del pasado y regresar renovado al poder en 2012 con una nueva visión para articular a la nación; lo que se constató fue que lo que retornó ampliamente fue la misma clase política corrupta, prepotente, voraz, autoritaria, plutócrata, déspota, faraónica y carente del más mínimo sentido humano, cuyo objetivo central era saquear al país en el menor tiempo posible para beneficiarse individualmente como grupo en el poder.

9.- El gran error del PRI fue que durante la dinámica comicial se convirtió en una agencia electoral de colocaciones de "amigos" que dejó a un lado a sus políticos más valiosos en favor de una camarilla. Contendió a partir de una estrategia fallida, anárquica, con la maquinaria partidista desmembrada, fracturada y moralmente derrotada. La militancia fue maltratada, sorprendida y sustituida con candidatos de dudoso prestigio e incluso de quienes generaban indignación a los propios priístas, de ahí que la mística tradicional de promoción del voto quedó derrotada y sujeta a interpretaciones acerca de negociaciones aviesas o de entrega al partido.

10.- La elección de José Antonio Meade como el candidato presidencial no afiliado al partido, fue tan solo uno de los factores que auguraron un destino desventurado, pues no obstante que se votó por "abrir los candados" que ponían los estatutos, un gran sector de las bases priístas no estuvieron de acuerdo con la decisión, pues no fueron considerados.

11.- La alternativa electoral de José Antonio Meade no logró compensar el desdoro de las



[Viene de la
página anterior](#)

instituciones a las que representaban. Pudo ser la opción menos mala que tenía el primer mandatario Peña Nieto para elegir un candidato para el referéndum, pero eso no lo convirtió en una figura atractiva, pues su falta de carisma y su débil valor, no permitieron que fuera una buena opción que entusiasmara, ni a los propios priistas. Si al menos se hubiera atrevido a hacer una especie de deslinde con respecto a los errores de su exjefe, quizá habría captado la atención de algunos indecisos. Sin embargo, al presentarse como el fiel continuador de una administración que fue reprobada por más del 80% de la población, se colocó como la fórmula perfecta para el fracaso.

De esta forma, Meade fue incapaz de borrar la penumbra que le dejó la política fallida de Enrique Peña Nieto, el desprestigio institucional acentuado del Partido Revolucionario Institucional manchado por escándalos de algunos gobernadores encarcelados por presunta corrupción y la enorme situación de inseguridad que cobró más de 60,000 mil víctimas. Ese fuerte lastre que arrastró no le permitió crear credibilidad a lo largo de su campaña, pues era el heredero del abuso, la corrupción, la impunidad y la deshonestidad sistémica.

12.- Los diversos casos de corrupción flagrante que marcaron la administración del presidente Peña Nieto plasmados, entre otros, a través de la *Casa Blanca*, el fraude *Odebrecht*, *Obrascón Huarte Lain* (OHL), la *Estafa Maestra* y los escándalos mayúsculos de podredumbre de los gobernadores priistas como Roberto Borge, Javier Duarte y, otros funcionarios estatales; contribuyeron significativamente al incremento del hartazgo ciudadano que se reflejó en las elecciones locales previas a la contienda presidencial y en los comicios federales finales de 2018. Dicha putrefacción sistémica no fue sancionada severamente en su momento por el gobierno en turno, sino que fue tolerada y aplazada para evadir las complicadas consecuencias políticas que significaría aplicar la justicia en tales terrenos, ya que aparecerían más sectores de poder involucrados en tales delitos. Ante tales excesos vergonzosos y desmesurados la mercadotecnia publicitaria del PRI no pudo maquillar la corrupta realidad que generó durante un sexenio, pues no existía campaña ideológica que fuera capaz de borrar el grado de abuso, impunidad, desproporciones, "compadrazgo" y descomposición social a la que llegó el gobierno de Enrique Peña Nieto. El "principio de realidad", se impuso sobre la propaganda electoral fantasiosa del partido tricolor.

Así, debido a la multiplicidad de los graves problemas acumulados y a la incapacidad gubernamental para resolverlos el promedio de aceptación de la gestión del gobierno mexicano en 2018

fue tan solo del 18%, la segunda más baja de toda Latinoamérica, después de Brasil que únicamente alcanzó el 6%. Todo ello reveló que gastar más en propaganda no se traduce automáticamente en mayor aceptación de la opinión pública y en más votos, pues la realidad es un componente más fuerte que el imaginario publicitario producido por la mercadotecnia electoral.

PAN: LA GUERRA SUCIA DEL ESTADO

13.- En el caso del "Niño Maravilla" (Ricardo Anaya), pudo haber jugado a ser el Emmanuel Macron mexicano, surgido de la nada a los ojos del hombre de la calle, pero sencillamente careció de la sustancia para encarnar el símbolo de la modernidad y el cambio en el que quiso convertirse. Por un momento se confundió su edad (39 años) y su locuacidad articulada con el proyecto de modernidad que permitiría al país salir de los problemas en los que estaba estancado. El conflicto fue que Anaya no propuso nada sustancial, o en todo caso, nada diferente que estuviera fuera de los paradigmas de las administraciones anteriores.

14.- La campaña de Anaya se basó en destacar su juventud, acompañado del estribillo del partido *!Movimiento Naranja, Movimiento Ciudadano!*, uno de los tres partidos que lo postulaban como su candidato *Por México al Frente*, popularizado por el niño Yuawi. Dicha estrategia fue una alternativa propagandística muy pobre para enfrentar la fuerte potencia ideológica de transformación nacional que ofreció AMLO/MORENA.

15.- Una circunstancia que mermó de forma importante la fuerza de apoyo que tenía Ricardo Anaya al interior del PAN, fue la escisión que practicó Margarita Zavala, la panista con más alta aprobación en las encuestas, al abandonar sus filas, criticar su política dentro del partido y lanzarse como candidata independiente. Esto dividió el capital político del PAN y le dio mayor ventaja a la delantera que llevaba AMLO/MORENA.

16.- La guerra frontal que se desató entre el PRI y el PAN para querer conquistar el segundo lugar en las preferencias electorales y creer que mediante dicha astuta estrategia en el último momento el PRI podría alcanzar la Presidencia de la República, fue una equivocación fundamental que debilitó la competencia de la oposición. El fuerte encono entre ambos bandos ocasionó que el "voto útil" de tales corrientes políticas se dividiera sin apoyar al segundo candidato más aventajado, dándole más fuerza a la gran delantera ya obtenida por AMLO/MORENA en el primer lugar. ➤



Viene de la
página anterior

17.- El gobierno en turno y el PRI utilizaron todos los recursos del gobierno federal que maneja el presidente Peña Nieto para elaborar una guerra de Estado contra Ricardo Anaya con el fin de tratar de arrebatarle el segundo lugar en las preferencias electorales. Con la golpiza publicitaria que recibió Anaya su prestigio público ya no pudo recuperarse ni con su actuación histriónica en los debates presidenciales y en otros espacios mediáticos. Tampoco, el debilitamiento del prestigio del candidato del PAN favoreció a Meade, pues en enero la distancia entre Meade y AMLO era de 17 puntos de divergencia, en marzo pasó a una diferencia de 27 puntos y, el día de la elección la lejanía fue de 37 puntos entre ambos.



Fotografía: PAN.

PRD: EL CASTIGO CIUDADANO

18.- El Partido de la Revolución Democrática experimentó una severa crisis orgánica en su interior que contribuyó incrementar la pérdida de su fuerza como oposición política, siendo castigado por la sociedad. Así, derivado del fraude electoral perpetrado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1988 se creó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con objeto de restaurar la democracia en México y evitar del dedazo presidencial sobre el destino de la nación.

Pese a ello, a lo largo de los años, debido a la dominancia e intereses grupusculares en su interior, gradualmente fue perdiendo su rumbo democrático y se convirtió en un aparato político al servicio de un pequeño grupo que busca reproducirse ilimitadamente en la estructura de poder, olvidando la atención de los grandes problemas nacionales. Dicho vacío político y abandono del imaginario que ocupaba el PRD fue hábilmente retomado por AMLO/MORENA convirtiéndolo en uno de los componentes centrales de su nueva bandera partidista para persuadir a los sectores que antes eran fieles a esta corriente política en decadencia.

AUTOCRÍTICA INDISPENSABLE

La conjunción de todos estos complejos factores políticos creó una realidad muy difícil de ser aceptada por grandes sectores de ciudadanos para concederle otro voto más de confianza a la partidocracia convencional capitaneada por el PRI con objeto de continuar ejerciendo el modelo de gobernanza tradicional que había ocasionado tanto daño al país. Esta descomposición sistémica del proceso de gobernabilidad le permitió al frente Juntos Haremos Historia colocarse imaginariamente en la percepción de grandes multitudes como la opción electoral más eficiente para canalizar el fuerte descontento social y transformar al país.

La fuerte herencia de los errores sistémicos anteriores debe ser analizada de manera autocrítica con mucho rigor, objetividad y honestidad por los partidos de oposición y la sociedad civil independiente, pues de lo contrario no tendrán mayor futuro promisorio en las próximas elecciones nacionales de 2024. La alternancia política debe despertar enérgicamente sin algodones de sus complacencias inmaduras para colaborar a construir un horizonte más equilibrado para el desarrollo de la nación. ↗



COLUMNISTA INVITADO

*Reforma Electoral***ATAQUE AL INE**POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

El atentado contra el **Instituto Nacional Electoral** (INE), institución que tanto trabajo nos ha costado construir a todos los mexicanos, es ir en contra de la democracia en este país.

La reforma que propone el presidente de la República es un atentado contra la democracia. Al parecer, al igual que la rechazada reforma eléctrica, conlleva retrocesos en lo logrado ya durante años de una lucha de mexicanos valientes.

La reforma constitucional plantea crear el **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas** para substituir al INE, Órgano autónomo que surgió para quitarle el control de las elecciones al gobierno. De esto se debe acordar muy bien el actual director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz.

Es muy delicado que con estridencias se quiera

descalificar a un órgano electoral que ha fungido a la fecha como un árbitro claro, contundente y sereno al momento de las elecciones. Parece que el actual gobierno le tiene fobia al INE y, en particular, a su consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, académico y politólogo respetado.

En un Estado democrático, habrá que recordarle a más de uno, no debe haber un poder absoluto. Por ello debemos fortalecer a nuestras instituciones y debatir, no imponer.

No se debe tolerar en el análisis y discusión de la reforma electoral presión de nadie, ni estridencias ni amenazas como las de Félix Salgado Macedonio. Las amenazas y la violencia son incompatibles con la democracia.

Se han presentado estrategias sistemáticas para descalificar al INE, la más reciente fue la pasada consulta del 10 de abril, en relación con la revocación de mandato. No funcionó, todo salió bien y la organización como en otros casos fue impecable por parte del instituto.

Una reforma electoral que sea regresiva va a seguir la ruta de la reforma eléctrica, va a ser rechazada con contundencia por la oposición. Se debe cuidar en su análisis no perder lo que hasta la fecha se ha conquistado: integridad electoral, respeto al voto y autoridades electorales confiables que

garanticen equidad y condiciones democráticas.

La reforma deberá fortalecer las instituciones y las reglas que las rigen, ya que la democracia se agota y por eso hay que cuidarla. Debemos contar con un árbitro vigoroso que hasta hoy ha sido imparcial y a permitido tener elecciones confiables que han llevado a una alternancia en el poder, respetando la voluntad de la gente, quienes con sus votos deciden quien quiere que los gobierne.

La institución ya existe, los partidos ahí siguen, pero el protagonista y responsable final de la democracia son los ciudadanos. Por ello, la reforma debe garantizar que las elecciones en un futuro respeten su voluntad y no ronde como en el pasado, el fantasma del fraude, al que ya muchos se habían resignado.

Este mismo INE, al que muchos hoy le tienen filias y fobias, fue el que condujo con total pulcritud las anteriores elecciones presidenciales. El partido en el poder no debe ser mezquino, debe de dejar de un lado conductas autócratas que en nada benefician a México y al pueblo del que dicen son sus representantes.

Y por favor, si la reforma no es acompañada por la oposición, ya déjense de cuentos con aquello de traidores a la patria. ✨

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581



Elisur Arteaga Nava

Lo que es parejo no es chipotudo

De un mes a la fecha no entiendo los negocios públicos: a AMLO, a la 4T y a los morenistas. Pudiera ser que los años, que no perdonan, sean los que han disminuido mi ya de por sí escasa capacidad de comprensión. En fin, así están las cosas.

A principios del mes de abril que pasó, AMLO, presidente de la República y de los mexicanos, en relación con los ministros de la corte –así con minúscula los dos términos– que debían resolver una controversia conforme a derecho, comentó: “A mí no me vengan con que la ley es la ley”. Por virtud de esa frase y del contexto de actuación de la 4T, entendí que la vigencia de la Constitución y las leyes estaba suspendida, y que esto sería así durante el resto del actual sexenio.

No quiero exagerar, pero así lo entendieron muchos: delincuencia organizada, estudiantes de las normales rurales, transportistas, maestros de la CNTE, vendedores ambulantes, los “viene, viene” y otros más que violan la ley cotidianamente.

No quiero pensar que la inobservancia de la ley sea un monopolio exclusivo de los servidores públicos que conforman la 4T, de AMLO o de quienes son su comparsa. Dado que esa conducta es generalizada –no cumplen con la ley los gobiernos emanados de la 4T, los legisladores federales, gobernadores, fiscalías federal y locales, policías y los funcionarios que trabajan para las administraciones públicas en general, que están en garras, que no en manos, de elementos de esa 4T– supuse que a todos nos iban a valer un camino la Constitución y las leyes.

De conformidad con el artículo 28 constitucional, en México están prohibidos los monopolios, los acaparamientos, los estancos y otras actividades que afecten a la población; por ello supuse que la inobservancia de la ley no era un monopolio de los morenistas, que no era un privilegio exclusivo de ellos; que para que dejara de ser monopolio, en la violación de las leyes debíamos participar todos.

Cuando vi que los morenistas, la suprema corte y las autoridades federales y locales se pasaban las leyes por el arco del triunfo; que a pesar de que la Constitución única y exclusivamente alude a revocación del mandato, los legisladores y ministros de la corte, por sí ampliaron el objeto de la consulta a la ratificación del mandato, supuse que ahora la moda era violar las leyes.

La Constitución confiere de manera privativa al INE la organización y promoción de la revocación del mandato, pero observé que, a pesar del mandamiento fundamental expreso, en ambas actividades intervenían el presidente de la República, los gobernadores y gobernadoras, los diputados, senadores y funcionarios federales y locales de Morena; por ello supuse que, durante lo que resta del sexenio, en lo relativo a la observancia de las leyes todos podíamos hacer lo que nos viniera en gana.

Me equivoqué. Leo que mi querido Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, declaró que quienes no votamos seremos sancionados con la suspensión de nuestros derechos de ciudadano.

Esa declaración de quien era nuestro eterno representante (hasta que la ciuda-

danía cansada le negó su voto), me preocupó. ¿Qué voy a hacer? Por lo pronto, recordando la Constitución, tengo presente que la suspensión de los derechos y prerrogativas de los ciudadanos es una pena, por lo mismo, sólo la pueden imponer los jueces (artículo 38, fracción VI); estoy, lo mismo que 76 millones de mexicanos, preocupadísimo por ese castigo inminente y grave que se nos viene encima.

¡Qué caro le salen al país los líderes estudiantiles de la UNAM! Consideran que su destino final es estar pegados al presupuesto público; entre esos líderes están los del movimiento del 68. No quiero que haya otro.

Lo mismo que el grueso de los mexicanos estoy preparando mi declaración ante la Unidad de Inteligencia Financiera; en forma paralela, elaboro un machote de amparo para subirlo a las redes y que pueda servir a los mexicanos remisos; a los que no se prestaron a la farsa de consulta. Vamos a ahogar con nuestras demandas de amparo los juzgados de distrito de toda la República.

Al parecer, por virtud de la 4T, ahora resulta que quienes, por haber protestado guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan, los servidores públicos (artículos 87, 97 y 128 constitucionales), que por ello están obligados a respetarla, por virtud de la declaración presidencial están dispensados de hacerlo, y que, en cambio, los particulares, que no hemos rendido ninguna protesta, sí lo estamos. ¡Señores morenistas, pónganse de acuerdo, sean congruentes, cumplimos la ley todos o nada más ciertos particulares!



PERIÓDICO

proceso

PAGINA

58 - 59

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

Viene de la
página anterior

Por lo pronto, en mi demanda de amparo, sostendré que la Unidad de Inteligencia Financiera carece de atribuciones para acusarme por el "delito" de no haberme prestado a la farsa de consulta, es decir por no haber concurrido a las urnas el 10 de abril.

Llegado el caso, de prosperar la acusación de la Unidad de Inteligencia Financiera en mi contra, por la vía de amparo alegaré a mi favor lo mismo que el moro de la historia que refiere Ortega y Gasset en alguna de sus obras. Como esto lo leí hace más de 50 años y lo cito de memoria, me limito a decir que el afamado filósofo refiere que en alguna ocasión un moro fue interrogado respecto de si guardaba los 10 mandamientos. Al lo que el interrogado se limitó a responder que no, "porque oí un run run de que los iban a quitá".

Yo tendré en mi descargo un argumento más contundente: "A mí no me vengan conque la ley es la ley". Quedamos que en este rubro todos podemos hacer lo que nos venga en gana.

Bien dice Maquiavelo: "Nos conviene, por tanto, según mi parecer, si queremos que se nos perdonen los anteriores desmanes, cometer otros nuevos, redoblando los daños y multiplicando los incendios y los saqueos, y apañándonos para tener muchos más cómplices, porque, cuando son muchos los que pecan, a nadie se castiga; y a las faltas pequeñas se les impone una sanción, mientras que a las grandes y graves se les da premio." (*Historia de Florencia*, libro 3, capítulo XIII).

Finalmente: No participé en la consulta del 10 de abril, ¡y qué! ●



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



09/05/2022 17:00 Hrs

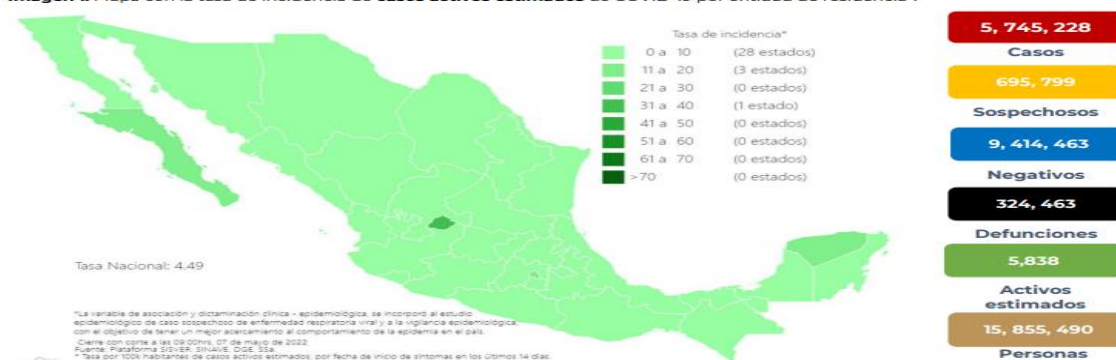
Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

En México hasta la semana epidemiológica 18 se han confirmado **5, 745, 228 casos totales y 324, 463 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,415.4**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia*.

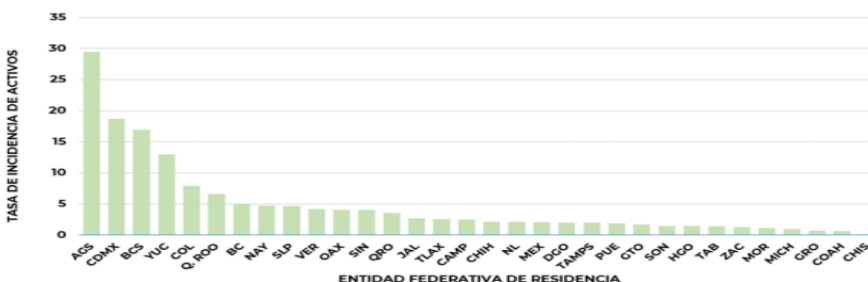


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	434
BAJA CALIFORNIA	188
BAJA CALIFORNIA SUR	142
CAMPECHE	26
COAHUILA	21
COLIMA	64
CHIAPAS	10
CHIHUAHUA	82
CIUDAD DE MÉXICO	1681
DURANGO	38
GUANAJUATO	109
GUERRERO	25
HIDALGO	45
JALISCO	233
MÉXICO	365
MICHOACÁN	48
MORELOS	24
NAVARRIT	63
NUEVO LEÓN	122
OAXACA	170
PUEBLA	128
QUERÉTARO	84
QUINTANA ROO	119
SAN LUIS POTOSÍ	136
SINALOA	130
SONORA	45
TABASCO	37
TAMAULIPAS	74
TLAXCALA	36
VERACRUZ	362
YUCATÁN	300
ZACATECAS	21
NACIONAL	5,362

Al corte de información de la semana epidemiológica 18, se tienen registrados **5,362 casos activos** con una **tasa de incidencia de 4.1 por 100 mil habitantes** (Del 24 de abril al 07 de mayo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Aguascalientes, Ciudad de México, Baja California Sur, Yucatán, Colima, Quintana Roo, Baja California, Nayarit, San Luis Potosí y Veracruz.



Al 09 de mayo de 2022, a nivel mundial se han reportado **515,192,979 casos confirmados (383,558 casos nuevos) y 6,254,140 defunciones (1,461 nuevas defunciones)**.

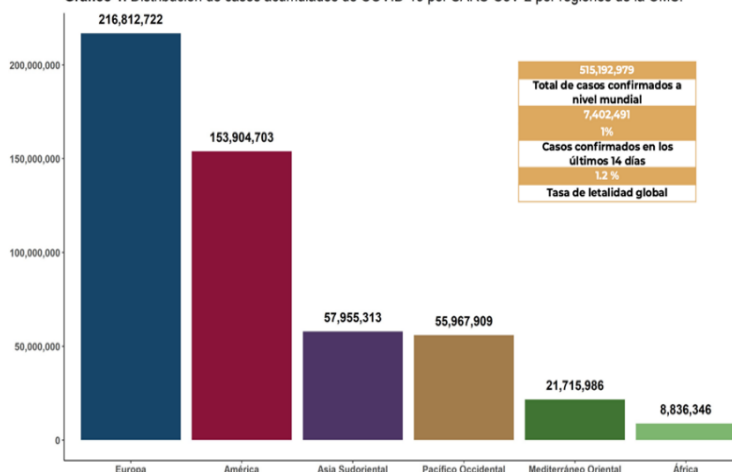
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1% (7,402,491)**

La letalidad global es de **1.2%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Región OMS	América	Pacífico Occidental	Europa	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
Casos en las últimas 24 h	159,794	120,831	86,147	9,710	5,538	1,538
% de distribución de casos en las últimas 24 h	41.7%	31.5%	22.5%	2.5%	1.4%	0.4%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



**COVID-19 FASE III**

Maestros, con estrés por COVID.- La pandemia de COVID-19 sometió a los maestros a un estrés nunca antes visto, la jornada laboral se extendió, a la par tuvieron que actualizar sus estudios tecnológicos y acoplarlos a su sistema, pero con educación a distancia. Se preocuparon por los alumnos que no podían conectarse virtualmente. [[HERALDO / p9](#)]

Llaman a recuperar soberanía en la producción de vacunas.- Así como México busca la soberanía energética, necesita tener también una “soberanía en vacunas. La tuvimos y la perdimos, por el negocio de importar biológicos, en lugar de desarrollarlos aquí”, afirmó Gilberto Castañeda Hernández, especialista del Departamento de Farmacología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional. [[JORNADA / cp-p8](#)]

Alertan por variantes de preocupación de ómicron en Europa.- Los sublinajes de ómicron BA.4 y BA.5 del covid-19 fueron catalogados como “variantes de preocupación” que podrían dominar este verano, reportó el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC), y alertó de un posible aumento vertiginoso de los casos en todo el continente, con el riesgo en semanas o meses de presiones en hospitales y unidades de cuidados intensivos. [[JORNADA / p8](#)]

El fin del cubrebocas en Europa y el retorno a la normalidad.- En París, Berlín, Dusseldorf y Maastricht se miran las mismas escenas: los restaurantes y plazas comerciales están llenos; las personas miran raro a quien porta cubrebocas por la calle y los locales para realizarse pruebas de detección de contagio de COVID-19 están vacíos. Son escenas de la primavera de 2022, semanas después de una marcada reducción de cifras de contagios del coronavirus SARS-COV-2. [[CRÓNICA / p15](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

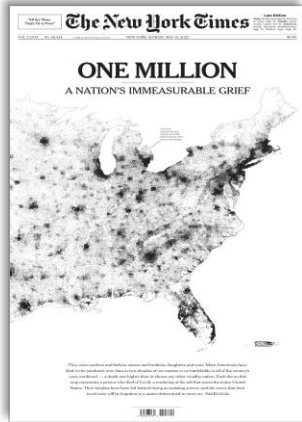


CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

15 de mayo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



One million a nation's immeasurable grief



Buffalo shooting leaves 10 dead



Mass shooting in Buffalo is called a racist hate crime



Ministers turn on Bank of England



Presos del móvil: el ruido digital nos asfixia



Por la quita de subsidios a servicios habrá subas a usuarios de hasta 150%



Gobierno blinda militares de remanejamento de verbas



En jornada final de aprobación de normas, pleno de la Convención rechaza nacionalización de la minería y cambios en las concesiones actuales



Más de 1.330 exautoridades regionales y municipales buscan volver



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Mueren 10 personas en un tiroteo racista en un supermercado en Buffalo, EEUU**
- **Putin dice a Finlandia que es un error entrar a la OTAN**
- **Senadores republicanos se reúnen en Kiev con Zelensky como una muestra de apoyo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma Electoral: PRI presentó su iniciativa; busca segunda vuelta en elecciones presidenciales.-

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, presentó la propuesta de Reforma Electoral del tricolor, misma con la que buscarán se convierta en un contrapeso contra la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

COMISIONES

Con la reforma electoral que propuso el PRI, mexicanos también votarían por un vicepresidente.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su iniciativa de reforma constitucional en materia electoral y coincidió con Acción Nacional (PAN) en la implementación de la segunda vuelta presidencial, las cuales son medidas para blindar los procesos contra el crimen organizado y la reducción de 500 a 300 diputados federales, sin embargo, el tricolor fue más allá y en su iniciativa esboza la ruta para revivir la figura legal de la Vicepresidencia de la República. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Homicidios, secuestros y robos: el gobierno de EEUU pide no viajar a estos lugares de México.- El Departamento de Estado de EEUU hizo una actualización de su listado sobre los lugares en México que representan un peligro para sus ciudadanos. Entre las razones que enlistó es por delitos violentos como homicidios, secuestros, robos de vehículos. Entre las restricciones generales que impuso a los empleados del gobierno se encuentra no viajar entre ciudades después del anochecer, no tomar taxis en la calle y conducir solos desde la frontera con EEUU hacia el interior de México. [[UNIVISIÓN](#)]

POLÍTICA

SENADO

“Estoy con Ebrard, futuro presidente de México”: Lucía Míchter.- Martha Lucía Míchter, senadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), respaldó al canciller Marcelo Ebrard como aspirante a la candidatura a la Presidencia en el 2024. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

La vida secreta en México de dos fugitivos neofascistas de la Transición española.- Los falangistas Daniel Fernández de Landa Roca e Íñigo de Guinea Pérez, presuntos autores de dos de los atentados más cruentos de la Transición española, se ocultan desde hace más de 30 años en México, donde viven con total impunidad, según una investigación de EL PAÍS, que desvela por primera vez su paradero. [[EL PAÍS](#)]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania dice que las tropas rusas se retiran de Járkiv.- El Estado Mayor ucraniano afirmó que los rusos estaban abandonando Járkiv, una ciudad del noroeste, y centrándose en la protección de las rutas de suministros, al tiempo que lanzan ataques de mortero, artillería y aéreos sobre la región oriental del Donbás para "agotar a las fuerzas ucranianas y destruir las fortificaciones". [[AP](#), [EFE](#)]

Ucrania alerta de que Rusia prepara un referéndum para anexionarse Mariúpol.- Un cargo municipal del Ayuntamiento de la ciudad ucraniana de Mariúpol, asediada por las fuerzas rusas, alertó que Moscú prepara ya la celebración de un referéndum para anexionarse la localidad similar al anunciado para la región georgiana de Osetia del Sur. [[EUROPA PRESS](#)]

Funcionarios: Rusia sufre pérdidas en cruce fallido de río.- Las fuerzas rusas sufrieron fuertes pérdidas en un ataque ucraniano que destruyó un puente de pontones con el que intentaban cruzar un río en el este de Ucrania, indicaron funcionarios ucranianos y británicos, un nuevo indicio de los apuros de Moscú para salvar una guerra que no ha salido según sus planes. [[AP](#)]

Mitch McConnell y la delegación republicana del Senado se reúnen con Zelensky en un viaje no anunciado a Kyiv.- El líder de la minoría del Senado, Mitch McConnell, y un grupo de senadores republicanos se reunieron con el presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, en un viaje no anunciado a Kyiv. [[INDEPENDENT](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Zelensky dice que hace "todo lo posible" por evacuar a los defensores de Mariúpol.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, aseguró que se está haciendo "todo lo posible" por evacuar a los defensores de la ciudad sureña de Mariúpol, sitiados en la acería de Azovstal, pero admitió que las negociaciones para lograrlo son "complejas". [[EFE](#)]

Zelenski firma una ley que permite prohibir los partidos políticos "prorrusos" en Ucrania.- El presidente de Ucrania, Vladímir Zelenski, firmó el sábado una ley que permite prohibir los partidos políticos que promuevan una postura "prorrusa", informó la Rada Suprema, el Parlamento del país. [[RT](#)]

Rusia confirma el corte del suministro eléctrico a Finlandia por impagos.- La principal compañía eléctrica rusa, Inter RAO, ha suspendido el suministro eléctrico para Finlandia el sábado debido a un problema de impago de la electricidad ya transferida. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Putin dice a Finlandia que es un error entrar a la OTAN.- El presidente ruso, Vladimir Putin, dijo el sábado a su homólogo finlandés, Sauli Niinisto, que abandonar la neutralidad y unirse a la OTAN sería un error que podría dañar las relaciones entre los dos países, dijo el Kremlin. [[FORBES](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia alerta del posible despliegue de armas nucleares en Finlandia y Suecia.- Rusia alertó sobre el posible despliegue por parte de la OTAN de armas nucleares en Finlandia y Suecia, una vez ambos países ingresen eventual y formalmente en la Alianza Atlántica. [[EFE](#)]

Ucrania y el acercamiento de Suecia y Finlandia marcan reunión de la OTAN.- La guerra de Ucrania y el acercamiento a la organización de Finlandia y Suecia, cuyo ingreso cuenta con gran apoyo pese a la resistencia turca, marcan la reunión de ministros de Exteriores de la OTAN en Berlín que se inició el sábado con una cena informal y continuará con más sesiones de trabajo. [[EFE](#)]

El G7 advierte: "No reconoceremos un cambio de fronteras impuesto por la fuerza".- Los ministros de Exteriores del G7 advirtieron en un comunicado conjunto tras su cumbre en Alemania que nunca reconocerán un cambio de fronteras impuesto por la fuerza, como lo está intentando Rusia en Ucrania. [[DW](#)]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Cancilleres del G7: "Continuaremos con la ayuda militar a Ucrania mientras sea necesario".- Los ministros de Exteriores de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido y la Unión Europea, reunidos en el palacio alemán de Weissenhaus, confirmaron su disposición para seguir proporcionando armas a Ucrania y asistencia en su defensa contra Rusia "mientras sea necesario". [RT]

G7 alerta de crisis de grano, pide a China no ayudar a Rusia.- El Grupo de los Siete, que reúne a las principales economías del mundo, advirtió el sábado que la guerra en Ucrania está agravando una crisis alimentaria y energética global que amenaza a los países pobres y señaló que se necesitan medidas urgentes para desbloquear los depósitos de grano que Rusia retiene en Ucrania. [AP, EUROPA PRESS]

El canciller alemán no percibe en Putin indicios de suspender su ofensiva en Ucrania.- El canciller alemán, Olaf Scholz, no ha detectado ningún cambio de opinión por parte del líder ruso, Vladimir Putin, sobre la "loca" guerra que lanzó contra Ucrania hace once semanas, según declaró en una entrevista publicada el sábado con T-Online. [EUROPA PRESS]

Canadá se ofrece a ayudar a Ucrania a exportar sus cereales desde puertos europeos.- La ministra de Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, declaró el sábado que el Gobierno está dispuesto a enviar sus buques a los puertos europeos para ayudar a transportar el grano ucraniano a quienes lo necesitan. [RT]

Cancillería de Turquía: La "gran mayoría de turcos" están en contra del ingreso de Finlandia y Suecia en la OTAN.- El ministro de Exteriores de Turquía, Mevlut Cavusoglu, declaró el sábado que "la gran mayoría del pueblo turco está en contra de la membresía" de Finlandia y Suecia en la OTAN, ya que estos países apoyan a las milicias kurdas de las Unidades de Protección Popular y del Partido de los Trabajadores de Kurdistán, entidades que Ankara considera terroristas. [RT, DW]

Los socialdemócratas de Finlandia se suman al apoyo unánime a la OTAN.- El Partido Socialdemócrata de Finlandia (SDP) que lidera la primera ministra, Sanna Marin, se sumó el sábado al apoyo unánime que existe entre las fuerzas políticas del país nórdico al ingreso en la OTAN, durante una reunión extraordinaria celebrada en Helsinki. [EFE]

NEGOCIACIONES

Vereschuk advierte de que las negociaciones con Rusia sobre Azovstal podrían "no satisfacer a todos".- La vice primera ministra ucraniana, Irina Vereschuk, advirtió que las negociaciones que Ucrania está teniendo con Rusia para liberar a los militares que permanecen dentro de la planta siderúrgica de Azovstal, en Mariúpol, podrían "no satisfacer a todos". [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El éxodo ucraniano supera ya al venezolano, con 6,1 millones de refugiados.- Los ciudadanos ucranianos que han huido de su país desde el inicio de la invasión rusa el 24 de febrero alcanzaron los 6,11 millones, una cifra que supera incluso el éxodo que en los últimos años de crisis política y económica se ha producido desde Venezuela, de 6 millones de personas. [EFE]

GENERAL

La ministra de Exteriores alemana advierte de una posible hambruna a escala global.- La ministra de Asuntos Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, acusó el sábado a Rusia de librar una "guerra de cereales", al tiempo que advirtió que el mundo puede enfrentarse a una hambruna debido al actual conflicto en Ucrania. [RT]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Miles de rusos que huyen de Putin lo hacen a la prorrusa Serbia.- Miles de rusos opuestos a la invasión de Ucrania y que denuncian la deriva autoritaria de Vladímir Putin han huido a Serbia, el país europeo de mayor apoyo popular a Moscú y cuyo Gobierno mantiene una ambigua posición de cercanía al Kremlin. [\[EFE\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

El Pentágono anuncia el despliegue de al menos 10.000 efectivos para reemplazar unidades en Europa.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, ordenó el despliegue de al menos 10.000 efectivos en los próximos meses para reemplazar las unidades del Ejército estadounidense desplegadas en el teatro de operaciones europeo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

POLÍTICA

El exsecretario de Defensa de EEUU revela que Trump planteó a Guaidó matar a Maduro.- El exsecretario de Defensa de Estados Unidos, Mark Esper, reveló en un libro que el expresidente Donald Trump puso sobre la mesa el 5 de febrero de 2020 la posibilidad de que fuerzas militares estadounidenses se "deshicieran" del presidente venezolano, Nicolás Maduro. [\[EUROPA PRESS, RT\]](#)

Mientras Trump y los conservadores pelean a muerte en Pennsylvania, una candidata radical se abre paso.- Una encuesta de Fox News publicada esta semana muestra que hay una reñida carrera tripartita en la que se coló Kathy Barnette, una promotora de teorías conspirativas y activista contra el aborto que considera que el movimiento que ha impulsado el expresidente Trump en realidad no le pertenece. [\[UNIVISIÓN\]](#)

JUDICIAL

Juez: filtración de opinión sobre el aborto era impensable.- El juez conservador Clarence Thomas admitió que la Corte Suprema de Estados Unidos cambió a raíz de la sorpresiva filtración de un borrador de opinión a principios de este mes. La opinión apuntaba que el máximo tribunal del país estaba dispuesto a anular el derecho al aborto reconocido hace casi 50 años por el caso Roe vs. Wade. [\[AP\]](#)

Un Juez bloquea ley de fármacos para transexuales en Alabama.- Un juez federal bloqueó parte de una ley de Alabama que convertía en delito la prescripción de bloqueadores de la pubertad y de hormonas de afirmación de género a menores transgénero. [\[AP\]](#)

CORONAVIRUS

Más de 200,000 menores de edad se quedaron huérfanos en Estados Unidos por el impacto del COVID-19.- Según el Dr. Anthony Fauci, principal epidemiólogo del país, un cuarto de estas muertes pudo haberse evitado. Entrevistado por Noticias Telemundo, el asesor de la Casa Blanca insistió en la importancia de vacunarse y la necesidad de aprobar más fondos para enfrentar la epidemia. [\[TELEMUNDO\]](#)



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Miles participan en marchas por derecho al aborto en EEUU.- Miles de partidarios de los derechos al aborto salieron el sábado a las calles en diversas ciudades en Estados Unidos para expresar su furia ante la posibilidad de que la Corte Suprema anule pronto el fallo que lo legalizó en todo el país. Gritos de “¡Mi cuerpo, mi decisión!” resonaron mientras los activistas reiteraron su compromiso a pelear por su libertad reproductiva. [[AP](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

10 muertos deja un tiroteo en un supermercado en Buffalo que es investigado como un crimen de odio.- Un tiroteo en un supermercado en Buffalo, Nueva York, dejó 10 muertos, confirmó en una rueda de prensa el comisionado del Departamento de Policía de Buffalo, Joseph Gramalia. El ataque es investigado como un crimen de odio. [[UNIVISIÓN](#), [AP](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISS INFO](#), [TELEMUNDO](#)]

Milwaukee : 20 heridos en tiroteos tras partido de playoffs.- Veinte personas resultaron heridas en dos tiroteos en el centro de Milwaukee cerca de un distrito de diversiones donde miles de personas miraban el partido de los Bucks con los Celtics de Boston por las semifinales de la NBA, dijeron las autoridades. [[AP](#)]

Una avioneta se estrelló contra un puente de Miami: un muerto y cinco heridos.- Una avioneta Cessna 172 de un solo motor se estrelló el sábado sobre uno de los puentes de acceso a Miami-Beach, en Florida (EEUU), impactando contra uno de los automóviles que circulaban, dejó una persona muerta y cinco heridas, dos de ellas en estado crítico, confirmaron las autoridades. [[INFOBAE](#), [TELEMUNDO](#)]

California: Firma acuerda pagar por derrame de crudo de 2015.- La firma a la que pertenece un oleoducto que derramó miles de barriles de crudo en playas del sur de California en 2015 ha aceptado pagar 230 millones de dólares para zanjar una demanda colectiva presentada por pescadores y propietarios costeros, según documentos judiciales. [[AP](#)]

Nuevo México pide ayuda federal contra incendios forestales.- La gobernadora de Nuevo México pidió más asistencia federal para responder a los incendios forestales que arden en el norte del estado, incluyendo uno que es el segundo mayor en la historia de Nuevo México y que las autoridades estiman que ha destruido centenares de casas. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

SpaceX lanza 53 satélites Starlink desde California.- Un cohete de SpaceX puso en órbita 53 satélites de la constelación de internet Starlink tras despegar desde California. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

BAHAMAS

Optimismo en Bahamas ante una millonaria inversión para un puerto de cruceros.- La inversión de 200 millones dólares anunciada por la compañía Carnival Cruise Line para desarrollar un puerto de cruceros en Gran Bahama despertó el sábado el optimismo de los empresarios locales, que piden más proyectos de este tipo para que remonte el sector. [[EFE](#)]

CUBA

Cuba califica como agresión de EU su exclusión de la Cumbre de las Américas.- La Comisión de Relaciones Internacionales del Parlamento cubano (unicameral) calificó el sábado la exclusión del país de la IX Cumbre de las Américas como un “nuevo acto agresivo de Estados Unidos contra Cuba”. [[FORBES](#), [EFE](#), [RT](#)]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Cuba extiende la importación de medicinas, aseo y alimentos libres de arancel.- Las autoridades cubanas informaron el sábado que extienden nuevamente y hasta diciembre la posibilidad de que los viajeros puedan traer alimentos, útiles de aseo y medicamentos sin límites ni aranceles. [EFE]

Doce personas siguen hospitalizadas en Cuba tras la explosión del hotel Saratoga.- Doce personas que sufrieron lesiones en la explosión del hotel Saratoga de La Habana siguen hospitalizadas, informó el sábado el Ministerio de Salud Pública de Cuba (Minsap). [EFE]

EL SALVADOR

El Gobierno salvadoreño activa una línea para denunciar a pandilleros.- El Gobierno de El Salvador activó una línea telefónica para que la ciudadanía denuncié de forma confidencial "el accionar de grupos criminales", informó la Presidencia el sábado. [EFE]

NICARAGUA

Ortega ordena cerrar otras 25 ONG nicaragüenses y suman 75 en mayo.- El Gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Gobernación, ordenó el cierre de otras 25 ONG nicaragüenses, incluidas dos que apoyan a mujeres víctimas de la violencia y una de rescate a jóvenes de las pandillas, informó el sábado el Poder Legislativo. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

El mundo mira al litio, el "oro blanco" con grandes reservas en Latinoamérica.- Con un 56 % de las reservas mundiales concentradas en Chile, Argentina y Bolivia, la región se perfila como punta de lanza de un mercado donde en el último año se ha producido un notable incremento del precio del mineral, que pasó de 9.000 dólares por tonelada a los 75.000 dólares. [EFE]

ARGENTINA

La Justicia registra el Ministerio de Defensa argentino por conflicto con los Mapuches.- La Justicia argentina realizó un requerimiento de información al Ministerio de Defensa contra la abogada del Estado Silvia Cristina Vázquez en la causa que derivó en una sentencia que obliga al Ejército a entregar tierras en las afueras de la ciudad de Bariloche, en la provincia patagónica de Río Negro, a una comunidad mapuche. [EFE]

BOLIVIA

Zapatero elogia "la fortaleza" de la democracia en Bolivia.- El expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero aseguró que la democracia de Bolivia "está fuerte" casi dos años después de la crisis política que afrontó el país, y ha calificado como "ejemplares" las elecciones que dieron una mayoría al ahora presidente boliviano, Luis Arce. [EUROPA PRESS]

BRASIL

Jair Bolsonaro pide a las Fuerzas Armadas brasileñas "proteger al país".- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, se dirigió, en medio de la graduación de miembros de la fuerza pública en el Palacio de Planalto, la sede del líder del Ejecutivo, que "civiles y militares" deben permanecer unidos para "salvaguardar" la "libertad" de Brasil. Las afirmaciones de Bolsonaro se dan en medio del contexto preelectoral, que sigue dando una ventaja en los sondeos al candidato y expresidente Lula da Silva, aunque esta se habría reducido, según los últimos datos. [FRANCE 24]

Brasil: Hackers a sueldo no logran alterar sistema de voto.- Más de 20 posibles hackers se reunieron esta semana en la sede de la autoridad electoral de Brasil, en la capital, Brasilia. Su misión: infiltrarse en el sistema de votación del país antes de las esperadas elecciones presidenciales de octubre. [AP]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CHILE

Entran a robar en la casa de la ministra de Defensa de Chile.- Tres sujetos desconocidos ingresaron a la casa de la ministra de Defensa de Chile, Maya Fernández, con el objetivo de robar cuando ella no se encontraba en la propiedad, informaron en la madrugada del sábado desde la cartera en un comunicado oficial. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Chile: Convención en fase final de borrador de Constitución.- La Convención Constitucional chilena votó el sábado las últimas normas del borrador de Constitución que propondrán a los chilenos para reemplazar a la impuesta por una dictadura militar hace 41 años, la que postula que "Chile es un Estado Plurinacional e Intercultural". [[AP](#), [EFE](#)]

COLOMBIA

La elección presidencial colombiana pone a Medellín en el centro de la disputa.- Por su potencial electoral, Medellín se ha convertido en objeto de disputa de los principales candidatos y la suspensión por tres meses del alcalde de la ciudad, Daniel Quintero, ordenada esta semana por la Procuraduría por supuesta participación en política en favor de Petro, alborotó aún más el panorama político. [[EFE](#)]

Pacto Histórico pide a la CIDH garantías de seguridad para Petro y Márquez.- La coalición política Pacto Histórico solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) garantías de seguridad para sus candidatos a presidente y vicepresidenta de Colombia, Gustavo Petro y Francia Márquez, ante las amenazas recibidas. [[EUROPA PRESS](#)]

Tres muertos en una nueva masacre en Colombia.- Tres jóvenes han muerto y uno más ha resultado herido en un ataque de sicarios armados que estaban en el parque La Revolución del municipio de Buga, en el Valle del Cauca, Colombia. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Más de un millar de detenidos durante el estado de excepción en Ecuador.- Un total de 1.131 personas han sido detenidas en Ecuador desde el pasado 30 de abril, cuando entró en vigor el estado de excepción decretado para las provincias de Esmeraldas, Guayas y Manabí por los altos índices de violencia, informó el sábado la Presidencia. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

"Ligero incremento" de muertes violentas en la capital ecuatoriana.- El coronel José Garcés, responsable del Distrito Metropolitano de la capital ecuatoriana, Quito, informó de un "ligero incremento" de las muertes violentas en la ciudad, donde el sábado fueron asesinadas dos personas, al estilo sicariato. [[EFE](#)]

PARAGUAY

Paraguay: velan restos de fiscal asesinado en Colombia.- Decenas de paraguayos rindieron homenaje el sábado ante el cuerpo repatriado del fiscal asesinado en Colombia, Marcelo Pecci, cuyos restos serán enterrados el domingo en Asunción en un caso que ha causado conmoción en la región. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

PERÚ

El presidente peruano insiste en que "es momento" de debatir una constituyente.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, insistió el sábado en que "es momento" de debatir la posibilidad de convocar una asamblea constituyente, a pesar de que una comisión parlamentaria archivó la semana pasada el proyecto que presentó el Gobierno para someter a referéndum un eventual cambio de la carta magna. [[EFE](#)]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Castillo viajará a Davos para hablar de desigualdad y desarrollo sostenible.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, viajará a Davos (Suiza) para participar en la Asamblea Anual del Foro Económico Mundial, donde hablará de desigualdad, desarrollo sostenible de la Amazonía y transformación digital en América Latina, informaron el sábado fuentes oficiales. [[EFE](#)]

Perú: demandan a la española Repsol por 4.500 millones de dólares por derrame de crudo.- La agencia gubernamental peruana de defensa del consumidor demandó a la petrolera española Repsol por 4.500 millones de dólares por daños y perjuicios por el derrame de unos 12.000 barriles de crudo en enero de este año. [[FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

URUGUAY

El comercio y las inversiones dominan la agenda de la visita de Lacalle Pou a Paraguay.- El comercio bilateral y las inversiones dominan la agenda de la primera jornada de la visita oficial del presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, a Paraguay, donde el sábado se entrevistó con su colega, Mario Abdo Benítez. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

Biden nombra a una funcionaria antinarcoóticos como embajadora en Uruguay.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, nominó como nueva embajadora del país en Uruguay a Heide Fulton, exmilitar y actual subsecretaria adjunta de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL). [[EFE](#)]

VENEZUELA

Venezuela rompe con modelo socialista con venta de acciones.- En un alejamiento de su modelo socialista, el gobierno de Venezuela planea abrir a inversiones privadas varias compañías estatales en sectores vitales, parte de sus esfuerzos para responder a la necesidad de capital para las empresas con graves carencias de inversión. La falta de detalles sobre el paso está sembrando dudas. [[AP](#)]

EUROPA

REINO UNIDO

Reino Unido notifica a los primeros 50 migrantes que serán enviados a Ruanda.- El Gobierno del Reino Unido ha remitido las primeras 50 notificaciones a migrantes a quienes planea enviar a Ruanda, al considerar que han entrado al país de forma irregular, anunció el sábado el primer ministro británico, Boris Johnson. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

The Lancet publicó un estudio que vincula la hepatitis aguda grave en niños con el coronavirus.- Los doctores Petter Brodin y Moshé Arditi publicaron un estudio científico en la prestigiosa revista médica The Lancet, en el que investigaron las causas de varios de los casos detectados de la enfermedad de origen desconocido. [[INFOBAE](#)]

UCRANIA

Zelenski: "El año que viene, Ucrania será sede de Eurovisión".- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, dijo en sus redes sociales tras ganar su país Eurovisión 2022 en Turín que "el año que viene Ucrania será sede" de ese festival, como corresponde al país triunfador. [[EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

VATICANO

Papa Francisco viajará a Canadá para pedir disculpas por abusos en internados católicos.- El papa Francisco visitará Canadá del 24 al 30 de julio, en un viaje durante el cual pedirá disculpas públicamente por la violencia ejercida durante décadas contra las poblaciones autóctonas en internados católicos. [[RFI](#)]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

Más de 100.000 niños más padecen desnutrición aguda en Afganistán desde principios de año.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) avisó el sábado que más de 100.000 niños afganos adicionales se han sumado desde principios de año al millón que padecen desnutrición aguda en todo el país, según ha informado su representante en el país, Mohamed Ag Ayoya.

[[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China sugiere que Washington promueve la "confrontación de bloques" en el marco de la reunión de la ASEAN.- China sugirió que Estados Unidos "busca juegos de suma y cero" e impulsa la "confrontación de bloques", aunque asegura que son "amigos regionales", en el marco de la reunión esta semana de los líderes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

[[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte reporta 42 muertes y casi 300.000 nuevos casos de "fiebre".- Corea del Norte informó de la detección de 296.180 casos nuevos y 15 nuevos decesos vinculados a una fiebre de origen desconocido, aparentemente ligada al COVID-19, mientras mantiene el confinamiento de la población y cierre de negocios.

[[DW](#)]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Emiratos tiene nuevo presidente del gobierno hereditario.- Los gobernantes de Emiratos Árabes Unidos anunciaron el sábado el nombramiento por unanimidad del jeque Mohammed bin Zayed Al Nahyan como presidente del gobierno hereditario de la nación, indicando tanto unidad como estabilidad en este país clave de la Península Arábiga, rico en hidrocarburos y que aloja a militares occidentales.

[[AP](#), [EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

EEUU felicita a Mohamed bin Zayed por su nombramiento como presidente de EAU.- El secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, felicitó el sábado a Mohamed bin Zayed Al Nahyan por su nombramiento como nuevo presidente de Emiratos Árabes Unidos (EAU) tras el fallecimiento del anterior jefe de Estado, Jalifa bin Zayed.

[[EFE](#)]

Putin felicita a Mohamed bin Zayed por su elección como presidente de EAU.- El líder ruso, Vladímir Putin, felicitó a Mohamed bin Zayed Al Nahyan por su elección como nuevo presidente de los Emiratos Árabes Unidos (EAU).

[[EFE](#)]

INDIA

India veta la exportación de trigo por seguridad alimentaria.- India prohibió la exportación de trigo con efecto inmediato por riesgos para su seguridad alimentaria causados en parte por la guerra en Ucrania.

[[AP](#), [DW](#)]

ISRAEL

Bachelet reprocha a Israel su "impunidad" y exige investigar las muertes de palestinos.- La Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, criticó la "cultura de la impunidad" en Israel en lo que se refiere a la muerte de palestinos en acciones de las fuerzas de seguridad israelíes y ha pedido "rendición de cuentas".

[[EUROPA PRESS](#)]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Israel investigará la actuación policial durante el funeral de la periodista.- La Policía de Israel anunció el sábado que llevará a cabo una investigación sobre la actuación de sus agentes durante el funeral la víspera de la periodista palestina Shireen Abu Akleh en Jerusalén, tras una ola de críticas por la represión policial contra quienes portaban su ataúd. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Muere un palestino que resultó herido en Jerusalén en abril.- Un palestino de 21 años falleció el sábado a causa de la herida que sufrió en la cabeza el mes pasado cuando la policía israelí disparó balas de goma contra manifestantes palestinos que arrojaban piedras durante un episodio de violencia en el lugar sagrado más conflictivo de Jerusalén. [[AP](#)]

LÍBANO

Líbano celebra el domingo unas parlamentarias clave ante la gravísima crisis económica y social.- Líbano celebrará el domingo unas elecciones parlamentarias consideradas clave para el futuro del país, sumido en una gravísima crisis política y económica agravada por las explosiones de agosto de 2020 en el puerto de Beirut y la pandemia de coronavirus, que han dejado a parte de la población sumida en la pobreza y ante los cortes eléctricos y el aumento de los precios de los productos básicos. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

ETIOPÍA

Autoridades de Amhara acusan al TPLF de la muerte de 7.000 civiles.- El estudio ha sido realizado por investigadores de las universidades de la región y de la oficina de estadísticas regional y ha sido publicado el sábado. Unos 3.000 civiles han muerto por heridas de armas de fuego. El informe documenta además el hallazgo de varias fosas comunes en Amhara. [[EUROPA PRESS](#)]

NIGERIA

Brutal asesinato de alumna genera toque de queda en Nigeria.- Las autoridades de Nigeria ordenaron un toque de queda en un estado del noroeste del país donde cientos de personas protestaron el sábado para exigir la liberación de los sospechosos de haber matado brutalmente a una estudiante cristiana acusada por blasfemar contra el islam. [[AP](#)]

SOMALIA

Somalia celebra elecciones presidenciales muy esperadas tras varias demoras.- El presidente saliente de Somalia, Mohammed Abdullahi Mohammed Farmaajo, busca el domingo un segundo mandato en unas elecciones tan decisivas para el país como esperadas, tras haberse postergado durante más de un año. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

La Policía de Somalia declara el toque de queda en Mogadiscio en la víspera de las elecciones presidenciales.- La Policía de Somalia ha declarado el toque de queda a partir del sábado por la noche en la capital del país, Mogadiscio, antes de las cruciales elecciones presidenciales del domingo; la culminación de un proceso aplazado desde el año pasado que ha sumido a la política del país en un momento crítico. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁFRICA

Sudáfrica registra aumento de nuevos casos de COVID.- Sudáfrica registra un aumento de nuevos casos de COVID-19 impulsado por dos subvariantes de ómicron, señalaron expertos de salud el sábado. [[AP](#)]



15 de mayo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Primera ministra de Nueva Zelanda da positivo por Covid-19.- El Gobierno de Nueva Zelanda confirmó el sábado que la primera ministra del país, Jacinda Ardern dio positivo para coronavirus por lo que deberá permanecer aislada durante los próximos siete días. [[TELESUR](#), [AP](#), [EFE](#)]